



# **PETRÓLEOS MEXICANOS**

**Tercer informe trimestral 2014**

**Artículo 71 (párrafo primero)**

**Ley de Petróleos Mexicanos 2008**

**Noviembre 2014**

Presentación	<b>1</b>
Marco de referencia	<b>2</b>
Reforma Energética	6
<b>1. RESULTADOS OPERATIVOS</b>	<b>8</b>
1.1 Exploración	8
1.2 Reservas de hidrocarburos	10
1.3 Producción de petróleo crudo y gas natural	11
1.4 Proceso de gas natural y líquidos del gas	16
1.5 Producción de petrolíferos y gas licuado	18
1.6 Producción de petroquímicos	25
1.7 Mercado interno	29
1.8 Mercado internacional	38
<b>2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN CORPORATIVA</b>	<b>45</b>
2.1 Avance y situación del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios	45
2.2 Servicios de salud	56
2.3 Cumplimiento de programas gubernamentales	64
2.4 Donativos y donaciones	69
2.5 Plan Estratégico de Tecnología de Información	71
2.6 Informe estadístico de asuntos contenciosos de 2014	73
<b>3. PROGRAMA DE INVERSIÓN</b>	<b>77</b>
<b>4. INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>86</b>
4.1 Estados financieros consolidados	86
4.2 Política de financiamiento y estado de la deuda documentada	92
4.3 Ejercicio de los recursos (flujo de efectivo)	96
<b>5. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>103</b>
5.1 Seguridad industrial	103
5.2 Protección ambiental	105
<b>ANEXO 1. ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES VIGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	<b>114</b>

## **Presentación**

Se presenta el Tercer Informe Trimestral 2014 al H. Congreso de la Unión, por conducto de la Secretaría de Energía, en cumplimiento con el párrafo primero del Artículo 71 de la Ley de Petróleos Mexicanos de 2008, vigente<sup>1/</sup> al cierre del tercer trimestre de 2014.

El informe describe la operación y gestión de la entidad al cierre del tercer trimestre de 2014. Para estos efectos, incluye resultados operativos, temas relacionados con la planeación, seguridad industrial y protección ambiental, recursos financieros y presupuestales, así como la situación de los principales proyectos de inversión.

Se incluyen también los avances de los principales indicadores contenidos en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2014-2018.

Contiene los estados financieros al cierre de septiembre de 2014 y su comparación con los del año previo. Estos documentos fueron preparados con base en normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para entes públicos del Sector Paraestatal, que están alineadas a la armonización contable, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal, que son las empleadas en la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Los estados financieros son consolidados y no están dictaminados.

Asimismo, se describe el comportamiento del ejercicio de los recursos presupuestales en el cierre enero-septiembre de 2014, así como su comparación con el del año precedente.

Se incluye un apartado con los aspectos principales de la Reforma Energética 2013-2014.

Este informe se difundirá a la ciudadanía a través del portal de Internet de Petróleos Mexicanos.

---

1/ El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Petróleos Mexicanos.

## Marco de referencia

En el marco de las acciones encaminadas a la aplicación de la Reforma Energética, Petróleos Mexicanos está en el proceso de constituirse como Empresa Productiva del Estado<sup>2/</sup> cuyo objeto es la creación de valor económico y el incremento de los ingresos de la nación, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

La implementación de la Reforma Energética representa una etapa de transformaciones para Petróleos Mexicanos y para el país, las cuales permitirán enfrentar con éxito la competencia en toda la cadena de valor. Para llevar a cabo estas transformaciones, Petróleos Mexicanos contempla los siguientes ejes de acción:

- **Crear cultura de alto desempeño.** Considera incorporar elementos en los hábitos, creencias, costumbres y valores de la organización para lograr el desempeño deseado; establecer mecanismos administrativos que fomenten la creación de valor en la organización; y contar con el mejor talento.
- **Enfocar portafolio de negocios a las actividades sustantivas y de alta rentabilidad.** Incluye determinar el portafolio de exploración y producción, así como de transformación industrial que maximice el valor de la empresa.
- **Implementar modelo de negocios basado en la gestión por procesos.** Abarca el establecer principios básicos; implementar mejoras a los procesos de alto impacto; diseñar una estructura de gobierno corporativo y una estructura organizacional; y consolidar el sistema de control interno.
- **Implementar un sistema para administración de la excelencia operativa.** Representa diseñar mecanismos que generen una cultura de excelencia en seguridad; garantizar la confiabilidad de las operaciones a través de mecanismos que permitan la gestión eficiente de los activos; optimizar el rendimiento financiero de las operaciones; y diseñar una empresa responsable con el medio ambiente y que contribuya al desarrollo de las comunidades donde interactúa.

## Vinculación con los objetivos nacionales de planeación para el periodo 2013-2018

Las acciones de Petróleos Mexicanos se inscriben en la cuarta Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND): Un México Próspero, con el objetivo de “Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la

---

<sup>2/</sup> En la Ley de Petróleos Mexicanos se establece la transformación, por ministerio de ley, de Petróleos Mexicanos en una empresa productiva del Estado.

cadena productiva” y la implantación de la estrategia: “Asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país”.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF) plantea que en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, y con el fin de enfrentar los retos y atender las áreas de oportunidad, Petróleos Mexicanos, a través de sus Organismos Subsidiarios, dentro de un marco de transparencia y rendición de cuentas lleva a cabo las siguientes estrategias:

- Pemex-Exploración y Producción se enfoca a maximizar el valor económico de las reservas de crudo y gas natural del país, garantizando la seguridad de sus instalaciones y su personal, en armonía con la comunidad y el medio ambiente; Pemex-Refinación se orienta a satisfacer la demanda nacional de productos petrolíferos y maximizar el valor económico de la empresa, mediante la operación y el desarrollo eficientes, competitivos y sustentables, para atender las necesidades de sus clientes y contribuir al fortalecimiento global de Petróleos Mexicanos, con calidad, seguridad y protección al medio ambiente; Pemex-Gas y Petroquímica Básica, se enfoca a administrar los recursos de la empresa de manera eficiente y segura, maximizando su agregación de valor, al tiempo que se satisfacen las necesidades del mercado en forma oportuna y confiable, y con estricto apego a los lineamientos estratégicos corporativos; Pemex-Petroquímica tiene como premisa elaborar y comercializar productos petroquímicos, en crecimiento continuo y maximizando su valor económico, con calidad, seguridad, respeto al medio ambiente, a su entorno social y promoviendo el desarrollo integral de su personal.

## **Objetivos**

Los objetivos estratégicos corresponden a las acciones que Petróleos Mexicanos define como prioritarias, tales como: incrementar las reservas y los niveles actuales de producción de hidrocarburos; mantener bajos los costos de producción y optimizar los costos de descubrimiento y desarrollo; invertir en el sostenimiento de las instalaciones del Sistema Nacional de Refinación y en el mantenimiento de las instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos; continuar los trabajos correspondientes a la Conversión de Residuales en Salamanca, a fin de disminuir la producción de combustóleo en el centro del país; asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental, continuando con el desarrollo del proyecto de Calidad de los Combustibles, para asegurar el suministro de gasolinas y diesel de Ultra Bajo Azufre (UBA) en los próximos años; asegurar el suministro de etano mediante la construcción de la infraestructura de proceso y transporte; incrementar la capacidad y flexibilidad del sistema nacional de transporte de gas natural; impulsar el desarrollo de la petroquímica nacional con inversión propia y complementaria; mejorar el desempeño ambiental, la sustentabilidad del negocio y la relación con comunidades; e incrementar la generación de valor y la eficiencia del proceso de suministros, al tiempo que se fortalece la proveeduría nacional.

**METAS ESTRATÉGICAS COMPROMETIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014 (PEF) Y SU AVANCE**

Producto	U. de M.	Metas						Avance			
		Anual	Acum. T.III	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Acum. T.III	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III
<b>Perforar Pozos <sup>1/</sup></b>											
Exploratorios	Pozos	67	53	8	18	27	14	21	6	7	8
Desarrollo	Pozos	455	386	130	164	92	69	392	132	106	154
<b>Producir</b>											
Petróleo crudo	Mbd	2,520.0	2,517.7	2,521.9	2,502.6	2,528.6	2,526.8	2,452.1	2,491.7	2,468.0	2,397.6
Gas natural <sup>2/</sup>	MMpcd	6,690.6	6,652.3	6,589.9	6,624.7	6,740.8	6,804.0	6,519.6	6,522.1	6,523.7	6,513.1
Condensados <sup>3/</sup>	Mbd	38.4	39.1	41.0	38.9	37.6	36.3	43.4	47.0	40.8	42.5
Gas seco <sup>4/</sup>	MMpcd	4,013.8	3,980.9	3,897.9	3,968.2	4,074.6	4,111.6	3,633.9	3,670.7	3,593.1	3,638.2
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	1,513.7	1,512.4	1,553.9	1,521.0	1,463.2	1,517.7	1,418.5	1,395.6	1,467.6	1,392.1
Petrolíferos <sup>5/</sup>	Mbd	1,289.5	1,286.8	1,331.1	1,294.8	1,235.5	1,297.6	1,209.5	1,181.4	1,257.5	1,189.6
Gas licuado <sup>6/</sup>	Mbd	224.2	225.6	222.8	226.2	227.7	220.1	208.9	214.2	210.1	202.5
Petroquímicos <sup>7/</sup>	Mt	15,939.1	12,092.1	4,061.2	4,043.8	3,987.1	3,847.0	10,643.4	3,680.5	3,605.8	3,357.0
<b>Comercializar</b>											
<b>En el mercado interno</b>											
Petróleo crudo	Mbd	1,270.0	1,265.7	1,311.6	1,272.5	1,213.9	1,283.0	1,184.6	1,175.4	1,203.0	1,175.4
Gas seco	MMpcd	3,370.7	3,312.9	3,282.5	3,195.8	3,458.5	3,542.0	3,479.4	3,415.7	3,456.6	3,564.3
Petrolíferos y gas licuado <sup>5/</sup>	Mbd	1,836.4	1,827.2	1,817.0	1,826.7	1,837.7	1,863.7	1,699.3	1,687.8	1,702.4	1,707.3
Petrolíferos	Mbd	1,550.5	1,547.7	1,516.4	1,559.4	1,566.8	1,558.7	1,425.3	1,389.2	1,442.2	1,443.9
Gas licuado	Mbd	285.9	279.5	300.6	267.3	270.9	305.0	273.9	298.6	260.2	263.4
Petroquímicos	Mt	4,912.9	3,709.4	1,333.7	1,195.4	1,180.3	1,203.6	3,178.4	1,111.5	1,049.1	1,017.9
<b>En el mercado externo</b>											
<b>Exportaciones</b>											
Petróleo crudo	Mbd	1,170.0	1,172.8	1,130.0	1,152.2	1,234.9	1,161.9	1,122.4	1,190.4	1,081.3	1,096.4
Condensados	Mbd	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	2.6	2.1	1.6
Gas seco	MMpcd	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	4.6	4.4	4.2
Petrolíferos y gas licuado	Mbd	54.5	45.8	68.3	54.8	14.8	80.2	130.8	144.4	120.4	127.8
Petrolíferos	Mbd	53.6	44.7	68.3	51.8	14.7	80.1	129.1	144.2	115.7	127.6
Gas licuado <sup>9/</sup>	Mbd	0.8	1.1	0.1	3.0	0.1	0.1	1.7	0.2	4.7	0.2
Gasolinas naturales	Mbd	59.9	60.7	61.6	60.7	59.8	57.6	65.3	65.5	58.7	71.5
Petroquímicos	Mt	627.6	461.2	136.7	135.6	188.9	166.4	323.4	133.5	112.8	77.1
<b>Importaciones</b>											
Gas seco	MMpcd	807.4	806.9	860.1	716.2	844.5	808.9	1,394.0	1,313.3	1,405.8	1,461.4
Petrolíferos y gas licuado <sup>9/</sup>	Mbd	525.2	509.8	480.9	514.1	533.8	570.7	601.5	638.0	561.7	605.2
Petrolíferos	Mbd	457.0	449.3	397.5	463.6	485.8	480.0	526.3	537.4	501.8	539.7
Gas licuado	Mbd	53.5	52.0	58.9	49.2	48.0	58.1	36.5	44.7	31.1	33.9
Propano	Mbd	14.6	8.5	24.5	1.4	0.0	32.7	38.6	55.8	28.8	31.6
Petroquímicos	Mt	46.3	30.2	16.0	7.1	7.1	16.1	64.2	26.3	23.8	14.1

1/ Se refiere a pozos terminados.

2/ Incluye nitrógeno.

3/ Condensados amargos entregados a plantas.

4/ Gas seco de criogénicas y plantas de absorción.

5/ Incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica.

6/ No incluye mezcla de butanos, ya que consolida la producción de Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

7/ Incluye la producción de petroquímicos de Pemex-Petroquímica y Pemex-Refinación, y azufre, etano y naftas (gasolinas naturales) de Pemex-Gas y Petroquímica Básica. No incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica por tratarse de un producto petrolífero.

8/ Incluye ventas de nafta pesada en Pemex-Gas y Petroquímica Básica, así como las ventas de etano a Petroquímica Mexicana de Vinilo.

9/ Incluye propano.

Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios adoptan medidas de prevención adecuadas y oportunas respecto a la seguridad en las instalaciones y la protección del ambiente. En materia de salud, se fortalecen las actividades de prevención de las enfermedades, por exposición laboral y estilo de vida en los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos. Finalmente, se tienen considerados en las políticas y programas internos el trato y la equidad de género, elevando el desarrollo personal y profesional de las mujeres.

**PETRÓLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS**  
**FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO 2014 PEF Y AVANCE**  
 (millones de pesos)

Concepto	Anual	Metas					Avance			
		Acum. TIII	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Acum. TIII	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III
<b>Ingresos propios</b>	<b>462,357.5</b>	<b>339,704.7</b>	<b>115,131.1</b>	<b>106,700.4</b>	<b>117,873.2</b>	<b>122,652.8</b>	<b>292,258.0</b>	<b>90,571.6</b>	<b>96,908.6</b>	<b>104,777.8</b>
<b>Ingresos</b>	<b>1,733,386.3</b>	<b>1,277,177.1</b>	<b>424,891.3</b>	<b>418,156.4</b>	<b>434,129.5</b>	<b>456,209.2</b>	<b>1,345,970.1</b>	<b>436,061.1</b>	<b>450,596.0</b>	<b>459,313.0</b>
Ventas interiores	1,188,662.4	875,978.5	284,943.7	290,685.1	300,349.8	312,683.9	848,894.8	265,290.3	288,961.1	294,643.4
Ventas exteriores	535,601.3	394,562.3	138,087.8	125,224.0	131,250.4	141,039.0	439,514.6	155,755.6	140,541.0	143,218.0
Otros ingresos	9,122.6	6,636.3	1,859.7	2,247.3	2,529.3	2,486.3	57,560.7	15,015.2	21,093.9	21,451.5
Tasa negativa IEPS	3,576.9	2,651.2	856.0	894.4	900.9	925.6	41,957.3	12,141.9	17,459.7	12,355.7
Servicios prestados y otros	5,545.8	3,985.1	1,003.8	1,352.9	1,628.4	1,560.6	15,603.4	2,873.4	3,634.3	9,095.8
<b>Subsidios y transferencias</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Egresos</b>	<b>1,792,705.0</b>	<b>1,299,490.5</b>	<b>418,985.4</b>	<b>418,815.3</b>	<b>461,689.9</b>	<b>493,214.5</b>	<b>1,455,176.6</b>	<b>497,566.0</b>	<b>471,372.5</b>	<b>486,238.1</b>
Gasto programable	521,676.2	362,018.1	109,225.3	107,359.3	145,433.6	159,658.1	402,666.8	151,563.0	118,245.2	132,858.7
Corriente	164,148.8	128,716.4	50,304.4	33,734.8	44,677.2	35,432.5	129,007.1	51,509.8	36,334.8	41,162.5
Inversión	357,527.4	233,301.8	58,920.9	73,624.5	100,756.4	124,225.6	273,659.8	100,053.1	81,910.4	91,696.2
Mercancía para reventa	289,553.9	211,118.4	68,976.0	66,311.1	75,831.3	78,435.5	283,383.5	98,268.1	94,248.0	90,867.5
Operaciones ajenas netas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1,202.4	513.5	-560.1	-1,155.8
Impuestos indirectos	189,370.8	138,729.1	42,905.8	47,815.8	48,007.5	50,641.7	138,360.3	39,113.7	47,552.7	51,693.9
Impuestos directos	792,104.1	587,624.9	197,878.3	197,329.2	192,417.4	204,479.2	631,968.4	208,107.7	211,886.8	211,973.9
<b>Superávit primario</b>	<b>-59,318.7</b>	<b>-22,313.4</b>	<b>5,905.8</b>	<b>-658.9</b>	<b>-27,560.4</b>	<b>-37,005.3</b>	<b>-107,206.5</b>	<b>-59,504.9</b>	<b>-20,776.5</b>	<b>-26,925.1</b>
Intereses	45,561.0	35,340.8	13,658.8	8,724.0	12,958.0	10,220.2	29,223.5	11,203.1	6,371.2	11,649.2
<b>Superávit operación</b>	<b>-104,879.7</b>	<b>-57,654.2</b>	<b>-7,753.0</b>	<b>-9,382.8</b>	<b>-40,518.4</b>	<b>-47,225.5</b>	<b>-136,430.0</b>	<b>-70,707.9</b>	<b>-27,147.7</b>	<b>-38,574.4</b>
<b>Endeudamiento neto</b>	<b>124,999.0</b>	<b>83,643.4</b>	<b>44,947.6</b>	<b>-11,333.4</b>	<b>50,029.2</b>	<b>41,355.6</b>	<b>155,415.2</b>	<b>74,828.1</b>	<b>20,085.4</b>	<b>60,501.7</b>
Disposiciones	189,838.8	126,854.9	52,009.2	19,564.7	55,281.1	62,983.9	209,013.8	83,038.0	50,435.7	75,540.0
Amortizaciones	64,839.8	43,211.5	7,061.6	30,898.1	5,251.9	21,628.2	53,598.6	8,209.9	30,350.3	15,038.3
<b>Incremento (uso) de caja</b>	<b>20,119.3</b>	<b>25,989.2</b>	<b>37,194.6</b>	<b>-20,716.2</b>	<b>9,510.8</b>	<b>-5,869.9</b>	<b>18,985.2</b>	<b>4,120.2</b>	<b>-7,062.3</b>	<b>21,927.4</b>

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. Dirección Corporativa de Finanzas.

Para 2014, Petróleos Mexicanos obtuvo un presupuesto autorizado de gasto programable de 521,676.2 millones de pesos, del cual 31.5% correspondió a gasto corriente y 68.5% a gasto de inversión.

- Del gasto corriente (164,148.8 millones de pesos), 52.1% se programó para el pago de servicios personales, 24.3% para gastos de operación, 23.2% a pensiones y jubilaciones, y 0.4% a otras erogaciones.
- Del gasto de inversión, que originalmente se programó en su totalidad para inversión física (357,527.4 millones de pesos), 94.7% se asignó a obra pública, y 5.3% a la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

### **Reforma Energética**

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía (Reforma Energética); mediante el cual se señala, entre otros puntos, que:

- El Gobierno Federal mantiene la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado que en su caso se establezcan;
- Se normará la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado;
- Se establecerán la forma y plazos para que Petróleos Mexicanos se convierta en empresa productiva; así como que en tanto ocurra esta transición, se mantenga la facultad de la entidad y sus organismos subsidiarios para recibir asignaciones y celebrar contratos;
- Los términos y plazos para la creación del Fondo Mexicano del Petróleo y del Centro Nacional de Control de Gas Natural;
- Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios o divisiones transferirán los recursos necesarios para que el Centro Nacional de Control de Gas Natural adquiera y administre la infraestructura para el transporte por ducto y almacenamiento de gas natural que tengan en propiedad para dar el servicio a los usuarios correspondientes; así como se transfieran los contratos suscritos, a efecto de que el Centro sea quien los administre.

### **Principales avances en el sector hidrocarburos:**

El 21 de marzo de 2014 Petróleos Mexicanos sometió a la consideración de la Secretaría de Energía (SENER) en la denominada Ronda Cero las áreas en exploración y los campos en producción que están en capacidad de operar, a través de asignaciones. El 13



de agosto el Secretario de Energía dio a conocer los resultados de la Ronda Cero, con la asignación a Petróleos Mexicanos del 100% de los recursos de las reservas 2P que solicitó, correspondiente a 20,589 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, y el 67% de los prospectivos, correspondiente a 22,126 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

El 30 de abril el Ejecutivo Federal envió al H. Congreso de la Unión el paquete de iniciativas de modificación a las leyes secundarias, resultante de la Reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. El 11 de agosto el Presidente de la República promulgó las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, mismas que fueron publicadas en la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación del mismo día, entre los que se encuentran la:

- Ley de Petróleos Mexicanos.
- Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Ley de Hidrocarburos (con lo que se abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo).
- Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
- Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

El 28 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), el cual se encargará de la operación y control del sistema nacional de ductos de transporte y almacenamiento.

## 1. Resultados operativos

### 1.1. Exploración

Durante el periodo enero-septiembre de 2014, la adquisición de información sísmica<sup>3/</sup> tridimensional (3D) alcanzó 6,149.8 kilómetros cuadrados, 51.5% menos que lo reportado en el mismo periodo del año previo, con un cumplimiento de más de tres veces la meta programada en el periodo, derivado de los descubrimientos recientes en aguas profundas, por lo cual se adquirió el cubo adicional Centauro 3D WAZ<sup>4/</sup>, para evaluar el potencial petrolero del área; y por la mayor adquisición de sísmica en el cubo Anhérido 3D. Destaca la Subdirección de Exploración con 5,036.4 kilómetros cuadrados, que representó el 83.7% del total. La adquisición de sísmica 3D se realizó 97.9% en exploración y 2.1% en desarrollo.

De enero a septiembre de 2014 se obtuvieron 2,924.8 kilómetros de información sísmica 2D, cifra 16.4% mayor a la del mismo periodo de 2013, con un cumplimiento de 108.3%. La adquisición de sísmica de exploración 2D fue por 2,286.8 km y de desarrollo por 638 km. El menor avance en la sísmica de exploración se debe a la finalización del convenio para la continuación de la sísmica de Zapatero Pénjamo 2D. Del total adquirido, el 81.8% correspondió a la Región Norte y el 18.2% a la Subdirección de Exploración.

Durante enero-septiembre de 2014 se terminaron 413 pozos<sup>5/</sup>, 35.1% menos que en el mismo lapso del año previo, por cambio de estrategia en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, así como menor actividad de perforación en los activos de producción Samaria-Luna, Cinco Presidentes, Bellota-Jujo y Cantarell. El cumplimiento de la meta fue 94.1%.

- Se terminaron 21 pozos de exploración, 5% más que en enero-septiembre del año previo. De este total, diez pozos fueron en la Región Norte, cinco en la Región Marina Suroeste, cuatro en la Región Sur y dos en la Región Marina Noreste. El cumplimiento de la meta fue 39.6%, debido principalmente al diferimiento de la perforación de los pozos Chixit 1, Patsay 1, Shoran 1, Goyit 1, Huitzilín 1, Alamar 1, Chalchihuite 1, Torva 1, Lambda 1, Mazahua 1, Sideral 1, Toconal 1, Sorgal 1, Tanok 1, Ligerito 1, Maxochitl 1, Dan 1, Argilo 1, Sede 1, Kutuy 1, Cañizo 1, Huatab 1, Féculas 101, Kappa 101, Quelonia 1 y Ramie 1, del Activo Integral Veracruz, así como de los pozos Teotleco 101DL, Sunuapa 501, Cushale 1, Huaycura 1001, Navegante 2DL, Japoka 1 Caraballo 1, Arco 1 y Jabonero 1 del Activo de Exploración Cuencas del Sureste Terrestre.

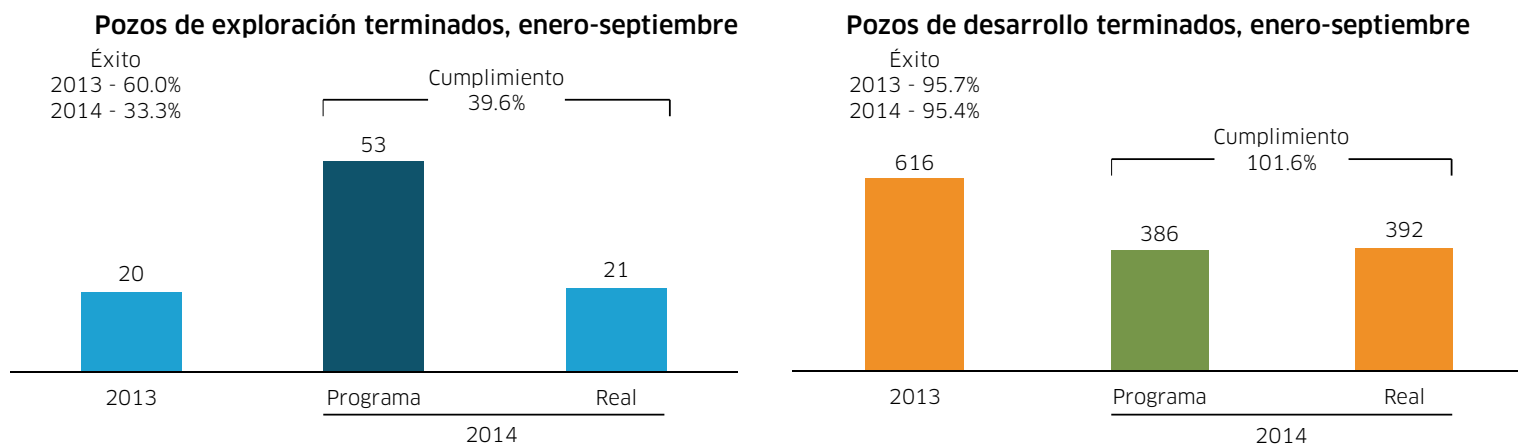
3/ La sísmica es un método geofísico utilizado en la exploración de hidrocarburos, basado en la reflexión de ondas sonoras que son recibidas por equipos en la superficie que las interpretan, geofísica y geológicamente, para producir mapas del subsuelo que muestran las diversas áreas que potencialmente pueden contener hidrocarburos. La prospección sísmica se puede realizar en dos o tres dimensiones (sísmica 2D o 3D). La primera aporta información en un solo plano (vertical), mientras que la segunda permite determinar con mayor exactitud el tamaño, forma y posición de las estructuras geológicas, al introducir el esquema volumétrico.

4/ Azimut Amplio, por sus siglas en inglés.

5/ No incluye proyectos especiales ni pozos accidentados.

- El éxito alcanzado en la terminación de pozos de exploración fue 33.3%, 26.7 puntos porcentuales menor al registrado en enero-septiembre de 2013. De los 21 pozos exploratorios terminados, cuatro son productores de aceite y gas, uno productor de gas húmedo, uno productor de gas seco, uno productor de gas y condensado, uno productor no comercial de gas húmedo, dos productores no comercial de gas seco, diez improductivos invadidos de agua salada y un improductivo seco.

En enero-septiembre de 2014 se terminaron 392 pozos de desarrollo, 36.4% menos que en similar periodo del año previo, por el cambio de estrategia y la disminución de actividades de perforación antes señalados, con un cumplimiento de la meta de 101.6%. Del total de pozos de desarrollo terminados en el periodo, se contabilizaron 373 pozos productivos, con lo que se alcanzó 95.4% de éxito, 0.3 puntos porcentuales por abajo del registrado de enero a septiembre de 2013.



Nota: no incluye proyectos especiales ni pozos accidentados.  
Fuente: Base de Datos Institucional.

- **Región Norte.** Se terminaron 248 pozos de desarrollo, 34.9% menos que en el año previo. De los pozos de esta región, 47.6% se ubicó en el Activo Integral Burgos, 30.2% en el Activo de Producción Poza Rica-Altamira, 11.7 % en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo y 10.5% en el Activo Integral Veracruz. El cumplimiento de la meta fue 151.2%, sobre todo por el incremento de actividades de perforación relacionadas con el Programa Adicional de Gas en el Activo Integral Burgos y por la mayor actividad de terminación en los campos Gasífero, Bedel y Cauchy del Activo de Producción Veracruz.

- **Región Sur.** Se terminaron 107 pozos de desarrollo, 47.5% menos que en enero-septiembre de 2013. De este total, en el Activo de Producción Cinco Presidentes se registraron 44.9%, en Samaria-Luna 26.2% de los pozos, en Macuspana-Muspac 16.8% y en Bellota-Jujo 12.1%. El cumplimiento de la meta fue 62.6%, principalmente por una menor actividad de perforación de pozos en el campo Samaria Somero del Activo de Producción Samaria-Luna; y retraso en el inicio de perforación de pozos en los campos Bricol, Tintal y Tokal del Activo de Producción Bellota-Jujo; asimismo influyó un diferimiento en el inicio de perforación de pozos en los campos Teotleco, Sunuapa y Vernet del Activo de Producción Macuspana-Muspac.
- **Región Marina Noreste.** Se terminaron 20 pozos de desarrollo, uno menos que en enero-septiembre del año previo, con un cumplimiento de 69% de la meta, debido al diferimiento en el inicio de perforación de pozos en los campos Akal y Balam por retraso en la llegada de equipos de perforación del Activo de Producción Cantarell.
- **Región Marina Suroeste.** Los pozos de desarrollo terminados fueron 17, siete pozos más de lo reportado en el periodo enero-septiembre del año previo. El cumplimiento del programa fue 77.3%, a causa del retraso en los trabajos de perforación de los pozos Ixtal 83, Onel 11, Kuil 2 y Kuil 44 del Activo de Producción Abkatún-Pol-Chuc, y retraso en el inicio de perforación del Tsimín 56 y Xux 12 del Activo de Producción Litoral de Tabasco.

Durante enero-septiembre de 2014 se terminaron 105 pozos de desarrollo no convencionales, en su totalidad horizontales, 19 más que en el año precedente. Del total, 75 pozos se ubicaron en el Activo de Producción Poza Rica-Altamira (resalta la actividad de perforación en el campo Ébano); 13 pozos en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo; ocho pozos en el Activo Integral Burgos (pozos Cuervito 223, Chapul 38, Topo 222, Anhérido 2, Nejo 104, 326, 327 y 328); ocho pozos en el Activo de Producción Cinco Presidentes (pozos Los Soldados 500, Cinco Presidentes 935, Rabasa 178, Rabasa 182, Rabasa 184, Rabasa 179, Ogarrio 1602 y Ogarrio 1601); y un pozo en el Activo de Producción Cantarell, en el cual se terminó el pozo Cantarell 2177.

### **1.2. Reservas de hidrocarburos**

Los descubrimientos realizados durante el periodo enero-septiembre de 2014 se presentan a continuación:

- **Región Marina Suroeste.** Se terminó el pozo Tlacame-1 en el Activo de Producción Litoral de Tabasco, con una producción inicial de 4 mil barriles diarios de crudo y condensados, así como 2 millones de pies cúbicos diarios de gas. Con este pozo se amplió el potencial productivo de crudo extra-pesado en las cuencas del sureste, asimismo genera un campo nuevo.
- **Región Norte.** Se terminaron los pozos Santa Anita-501, Santa Anita-601, Céfiro-1 y Tangram-1 del Activo Integral Burgos.

Estos pozos son productores de gas y contribuyen a profundizar el entendimiento de las formaciones productoras en lutitas en el noreste mexicano. El pozo Céforo-1 con una producción inicial de 12 millones de pies cúbicos diarios de gas seco, y el pozo Tamgram-1 con una producción inicial de 10.9 millones de pies cúbicos diarios de gas seco, además, generan un campo nuevo.

- Se están evaluando las reservas de estos campos.

### 1.3. Producción de petróleo crudo y gas natural

En el periodo enero-septiembre de 2014, la producción total de hidrocarburos fue 3,597 miles de barriles diarios de petróleo crudo equivalente, 1.4% inferior al mismo periodo del año previo. De ese total, 68.2% correspondió a petróleo crudo y 31.8% a gas natural.

**Producción de petróleo crudo por región y activo**  
(miles de barriles diarios)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>2,506.0</b>	<b>2,528.6</b>	<b>2,397.6</b>	<b>-4.3</b>	<b>94.8</b>	<b>2,521.7</b>	<b>2,517.7</b>	<b>2,452.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>97.4</b>
<b>Región Marina Noreste</b>	<b>1,302.0</b>	<b>1,290.6</b>	<b>1,207.4</b>	<b>-7.3</b>	<b>93.6</b>	<b>1,306.8</b>	<b>1,287.0</b>	<b>1,244.3</b>	<b>-4.8</b>	<b>96.7</b>
Cantarell	442.8	432.2	357.6	-19.2	82.7	444.3	435.8	389.4	-12.4	89.4
Ku-Maloob-Zaap	859.2	858.5	849.8	-1.1	99.0	862.5	851.2	854.9	-0.9	100.4
<b>Región Marina Suroeste</b>	<b>594.9</b>	<b>602.7</b>	<b>622.2</b>	<b>4.6</b>	<b>103.2</b>	<b>587.6</b>	<b>594.8</b>	<b>612.3</b>	<b>4.2</b>	<b>102.9</b>
Abkatún-Pol-Chuc	299.0	282.4	291.7	-2.4	103.3	289.6	282.5	296.1	2.2	104.8
Litoral de Tabasco	295.8	320.3	330.6	11.8	103.2	298.0	312.3	316.2	6.1	101.2
<b>Región Sur</b>	<b>467.7</b>	<b>478.1</b>	<b>448.4</b>	<b>-4.1</b>	<b>93.8</b>	<b>479.8</b>	<b>478.9</b>	<b>467.8</b>	<b>-2.5</b>	<b>97.7</b>
Cinco Presidentes	91.7	92.1	84.9	-7.4	92.2	92.9	93.2	89.8	-3.3	96.4
Bellota-Jujo	133.2	134.3	125.4	-5.9	93.4	132.6	135.0	129.2	-2.6	95.7
Samaria-Luna	162.6	164.4	160.3	-1.4	97.5	174.0	163.6	167.6	-3.7	102.4
Macuspana-Muspac	80.1	87.4	77.8	-2.9	89.0	80.3	87.1	81.3	1.2	93.3
<b>Región Norte</b>	<b>141.5</b>	<b>157.1</b>	<b>119.6</b>	<b>-15.5</b>	<b>76.1</b>	<b>147.5</b>	<b>157.0</b>	<b>127.7</b>	<b>-13.4</b>	<b>81.3</b>
Poza Rica-Altamira	59.9	58.9	61.1	2.0	103.7	62.7	57.9	59.7	-4.8	103.1
Aceite Terciario del Golfo	63.3	75.7	46.9	-25.9	62.0	68.3	78.0	49.9	-26.9	64.0
Burgos	8.4	9.1	0.0	-100.0	0.0	7.5	8.6	6.7	-10.7	77.9
Veracruz	9.9	13.4	11.7	18.2	87.3	9.0	12.5	11.4	26.7	91.2

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

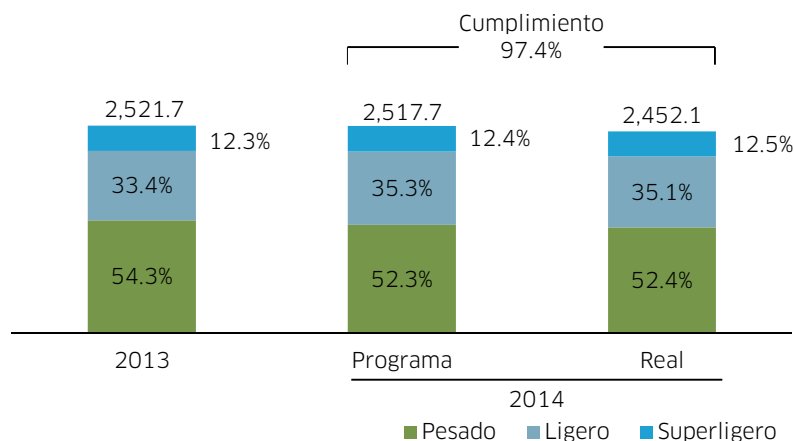
Fuente: Base de Datos Institucional.

## Petróleo crudo

De enero a septiembre de 2014, la producción de petróleo crudo promedió 2,452.1 miles de barriles diarios, 2.8% menor al mismo periodo del año previo, como resultado de la declinación natural de la producción en el Proyecto Cantarell y en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo, el incremento en el flujo fraccional de agua en Cantarell, y un menor número de terminaciones de pozos en Aceite Terciario del Golfo, así como el incremento de la relación gas-aceite en el campo Ku. Esta situación no se compensó con el desarrollo de los campos Tsimín, Onel, Kuil y Chuhuk y el inicio de la producción del campo Xux. El cumplimiento de la meta fue 97.4%, por menor producción a la esperada en los activos Cantarell y Aceite Terciario del Golfo.

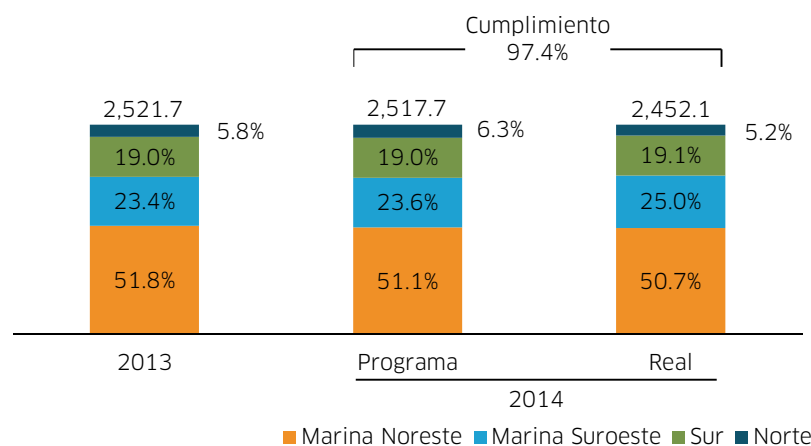
### Producción de petróleo crudo por tipo, enero-septiembre

(miles de barriles diarios)



### Producción de petróleo crudo por región, enero-septiembre

(miles de barriles diarios)



Fuente: Base de Datos Institucional.

- **Región Marina Noreste.** De enero a septiembre de 2014, la producción de crudo promedió 1,244.3 miles de barriles diarios, 4.8% inferior la obtenida en el mismo periodo del año previo, por la declinación natural de la producción y el incremento en el flujo fraccional de agua en el Activo de Producción Cantarell y el aumento de la relación gas-aceite del campo Ku, del Activo de Producción Ku-Maloob-Zaap. El cumplimiento del programa fue 96.7%, debido las causas antes mencionadas para Cantarell además de menor producción base a la esperada, reparaciones mayores y terminación de pozos.

- **Región Marina Suroeste.** Se alcanzaron 612.3 miles de barriles diarios, volumen 4.2% superior a enero-septiembre del año previo, como resultado de producción adicional por el desarrollo del campo Tsimín y el inicio de la producción del campo Xux del Activo de Producción Litoral de Tabasco y por la producción asociada a los campos Onel, Ixtal y Chuhuk del Activo de Producción Abkatún-Pol-Chuc, con un cumplimiento de la meta de 102.9%.
- **Región Sur.** Se obtuvieron 467.8 miles de barriles diarios, con una disminución de 2.5% respecto al mismo periodo de 2013, derivado de la declinación natural de los activos de producción Samaria-Luna, Cinco Presidentes y Bellota-Jujo, así como el incremento en el flujo fraccional de agua en los dos últimos. En el Activo de Producción Macuspana-Muspac se tuvo un ligero incremento en la producción asociado a la terminación de pozos, principalmente en el campo Artesa. El cumplimiento de la meta fue 97.7% por menor producción base a la esperada, terminación de pozos, reparaciones mayores e incremento en el flujo fraccional de agua.
- **Región Norte.** Se registraron 127.7 miles de barriles diarios, 13.4% menos de lo registrado en 2013, provocado por la declinación natural de la producción y menor número de terminaciones en el Activo Integral Aceite Terciario del Golfo. Cabe señalar que el aumento de la producción en los campos Gasífero y Bedel permitió un crecimiento de 2.4% en el Activo Integral Veracruz. El cumplimiento de la meta fue 81.3%, debido a terminación y mantenimiento de pozos en Aceite Terciario del Golfo.

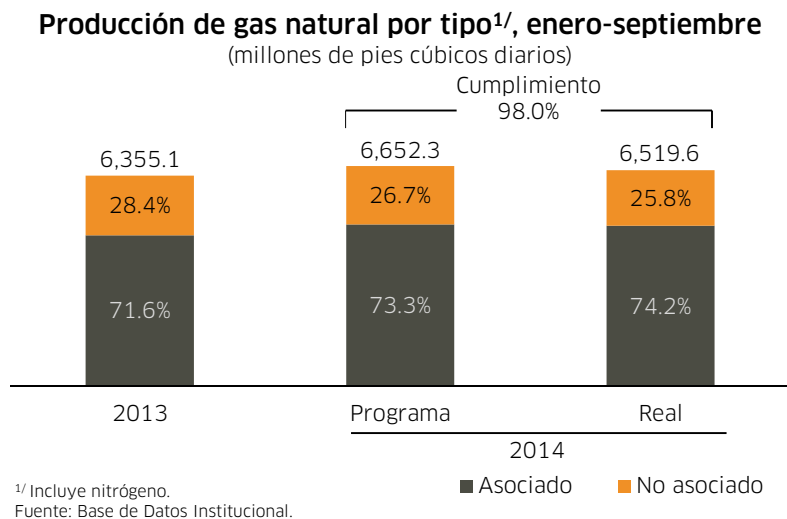
Por tipo de crudo, la producción de pesado disminuyó 6.3% con relación a enero-septiembre de 2013, al ubicarse en 1,284.2 miles de barriles diarios; la extracción de crudo ligero ascendió a 861.5 miles de barriles diarios, 2.4% superior a lo registrado en 2013, mientras que la producción de superligero registró 306.4 miles de barriles diarios, inferior 1.1%.

### **Gas natural**

En el periodo enero-septiembre de 2014, la producción de gas natural fue 6,519.6 millones de pies cúbicos diarios, 2.6% superior a igual periodo del año previo, esta cifra incluye 762.8 millones de pies cúbicos diarios de nitrógeno, que se obtiene asociado al gas natural y que constituye un compuesto no deseado. Las regiones marinas registraron un aumento en su producción, en tanto que la Región Norte mostró una disminución de 8.8% y la Región Sur 0.5% en su producción. El cumplimiento de la meta anual fue 98%.

- La producción de gas asociado fue 4,839.1 millones de pies cúbicos diarios, 6.3% mayor respecto al periodo enero-septiembre de 2013 y con un cumplimiento de 99.2% del programa.

- La producción de gas no asociado fue 1,680.5 millones de pies cúbicos diarios, 6.9% menor al mismo periodo de 2013, que representó un cumplimiento de 94.7% del programa.



El comportamiento por regiones fue el siguiente:

- **Región Marina Noreste.** En el periodo enero-septiembre de 2014, la extracción alcanzó 1,660.5 millones de pies cúbicos diarios, 19.5% superior a igual periodo del año anterior, ocasionado por una mayor producción de pozos con alta relación gas-aceite en los activos de producción Ku-Maloob-Zaap y Cantarell. El cumplimiento de la meta fue 120.1%.
- **Región Marina Suroeste.** Se obtuvieron 1,391.3 millones de pies cúbicos diarios de gas, 6.7% más que en igual periodo de 2013, resultado de la mayor producción asociada al desarrollo de los campos Tsimín y Xux del Activo de Producción Litoral de Tabasco y declinación natural en el Activo Abkatun-Pol-Chuc, principalmente en los campos Ixtal y Onel, compensada con el desarrollo de los campos Kuil y Onel y el inicio de operación del campo Chuhuk. Respecto al programa, el cumplimiento fue 101% por una producción mayor a la esperada en los campos Ixtal, Caan y Onel del Activo de Producción Abkatún-Pol-Chuc, atenuado por menor producción en el Activo Litoral de Tabasco, la cual resultó como efecto de la terminación de pozos.



## Producción de gas natural por región y activo (millones de pies cúbicos diarios)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>6,328.1</b>	<b>6,740.8</b>	<b>6,513.1</b>	<b>2.9</b>	<b>96.6</b>	<b>6,355.1</b>	<b>6,652.3</b>	<b>6,519.6</b>	<b>2.6</b>	<b>98.0</b>
Asociado	4,611.5	4,942.3	4,709.8	2.1	95.3	4,550.9	4,877.3	4,839.1	6.3	99.2
No asociado	1,716.6	1,798.6	1,803.3	5.1	100.3	1,804.2	1,775.0	1,680.5	-6.9	94.7
<b>Región Marina Noreste</b>	<b>1,424.5</b>	<b>1,367.7</b>	<b>1,705.5</b>	<b>19.7</b>	<b>124.7</b>	<b>1,389.4</b>	<b>1,382.5</b>	<b>1,660.5</b>	<b>19.5</b>	<b>120.1</b>
Cantarell	1,006.2	1,053.0	1,115.8	10.9	106.0	1,009.3	1,065.5	1,102.8	9.3	103.5
Ku-Maloob-Zaap	418.3	314.7	589.7	41.0	187.4	380.1	316.9	557.7	46.7	176.0
<b>Región Marina Suroeste</b>	<b>1,312.5</b>	<b>1,423.6</b>	<b>1,371.9</b>	<b>4.5</b>	<b>96.4</b>	<b>1,303.5</b>	<b>1,377.0</b>	<b>1,391.3</b>	<b>6.7</b>	<b>101.0</b>
Abkatún-Pol-Chuc	579.5	543.1	507.1	-12.5	93.4	570.4	541.9	566.8	-0.6	104.6
Litoral de Tabasco	733.0	880.5	864.8	18.0	98.2	733.1	835.1	824.5	12.5	98.7
<b>Región Sur</b>	<b>1,561.9</b>	<b>1,804.9</b>	<b>1,487.7</b>	<b>-4.8</b>	<b>82.4</b>	<b>1,557.8</b>	<b>1,761.7</b>	<b>1,549.6</b>	<b>-0.5</b>	<b>88.0</b>
Cinco Presidentes	134.3	257.4	148.2	10.3	57.6	126.8	232.3	149.2	17.7	64.2
Bellota-Jujo	326.5	357.2	283.8	-13.1	79.5	314.8	358.8	293.5	-6.8	81.8
Samaria-Luna	604.0	620.1	576.0	-4.6	92.9	604.8	619.0	607.1	0.4	98.1
Macuspana-Muspac	497.2	570.2	479.6	-3.5	84.1	511.4	551.6	499.8	-2.3	90.6
<b>Región Norte</b>	<b>2,029.1</b>	<b>2,144.7</b>	<b>1,948.0</b>	<b>-4.0</b>	<b>90.8</b>	<b>2,104.4</b>	<b>2,131.1</b>	<b>1,918.2</b>	<b>-8.8</b>	<b>90.0</b>
Burgos	1,263.6	1,301.7	1,228.8	-2.8	94.4	1,316.3	1,277.4	1,208.4	-8.2	94.6
Poza Rica-Altamira	116.7	229.2	101.7	-12.9	44.4	111.8	208.8	104.2	-6.8	49.9
Aceite Terciario del Golfo	168.4	200.8	148.0	-12.1	73.7	169.1	206.5	150.3	-11.1	72.8
Veracruz	480.4	413.0	469.4	-2.3	113.7	507.1	438.4	455.2	-10.2	103.8
<b>Nitrógeno</b>	<b>693.4</b>	<b>613.8</b>	<b>811.7</b>	<b>17.1</b>	<b>132.2</b>	<b>701.5</b>	<b>624.7</b>	<b>762.8</b>	<b>8.7</b>	<b>122.1</b>
<b>Gas natural sin nitrógeno</b>	<b>5,634.7</b>	<b>6,127.0</b>	<b>5,701.4</b>	<b>1.2</b>	<b>93.1</b>	<b>5,653.5</b>	<b>6,027.6</b>	<b>5,756.8</b>	<b>1.8</b>	<b>95.5</b>

<sup>1/</sup> Incluye bióxido de carbono y nitrógeno.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- **Región Sur.** En el periodo enero-septiembre de 2014 la producción fue 1,549.6 millones de pies cúbicos diarios, 0.5% menor a la observada en el periodo enero-septiembre de 2013, derivado de la producción adicional por la terminación de pozos del Proyecto Ogarrio Magallanes en el Activo de Producción Cinco Presidentes, así como Declinación natural de la producción principalmente en los campos Mora, Puerto Ceiba y Bellota, así como el incremento en el flujo fraccional de agua. El cumplimiento del programa fue 88%, resultado de una producción menor a la esperada, así como de una menor producción

asociada a reparaciones mayores asociada y por incremento del flujo fraccional de agua en campos altamente fracturados.

- **Región Norte.** La extracción de gas promedió 1,918.2 millones de pies cúbicos diarios, 8.8% inferior a lo registrado en el periodo enero-septiembre de 2013, debido al mantenimiento y terminación de pozos. El cumplimiento del programa fue 90%, resultado de la menor producción base a la esperada en el Activo de Producción Poza Rica-Altamira y en los activos integrales Burgos y Aceite Terciario del Golfo.

En el periodo enero-septiembre de 2014, el aprovechamiento de gas fue 96.5%, 1.8 puntos porcentuales inferior al mismo periodo de 2013, resultado del envío a la atmósfera de 271.2 millones de pies cúbicos diarios de gas natural (incluyendo nitrógeno), volumen 65.5% por arriba de la meta, debido al atraso en la ejecución del programa de mantenimiento de los equipos de compresión por la presencia de fenómenos meteorológicos en las regiones marinas.

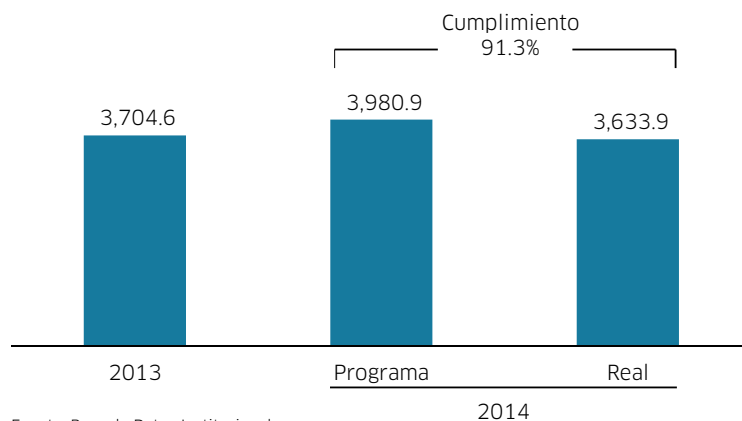
#### **1.4. Proceso de gas natural y líquidos del gas**

De enero a septiembre de 2014, el proceso de gas húmedo promedió 4,347.2 millones de pies cúbicos diarios (77.4% húmedo amargo y 22.6% húmedo dulce), volumen 1.2% inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior, por un decremento en la disponibilidad de gas húmedo dulce, principalmente de Burgos, por parte de Pemex-Exploración y Producción. El cumplimiento de la meta fue 91.3% debido a que se recibió un menor volumen de gas húmedo amargo, principalmente del Área del Mesozoico, así como de la Región Marina y del Activo Poza Rica. La reducción en el gas húmedo dulce se presentó particularmente en La Venta y Burgos.

En el lapso enero-septiembre de 2014 se procesaron 48.6 miles de barriles diarios de condensados, volumen 5.9% mayor a igual periodo de 2013, resultado de un aumento en la oferta de condensados dulces de Burgos. Con respecto a la meta se observó un volumen 3.6% mayor en el proceso de condensados.

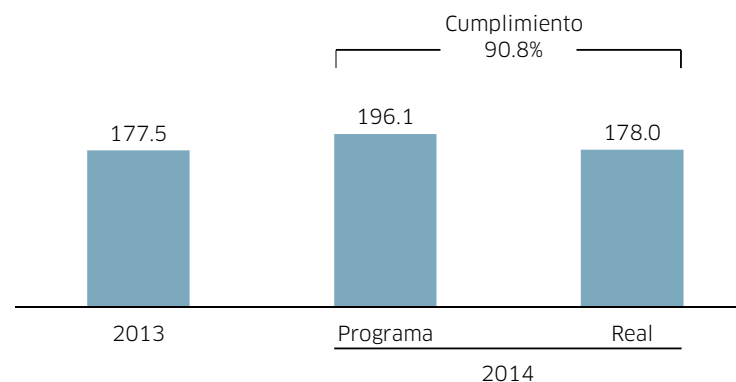
La obtención de productos del fraccionamiento de los líquidos del gas y de los condensados (etano, gas licuado, gasolinas naturales) aumentó 1.6% respecto a los primeros nueve meses de 2013, al promediar 365.1 miles de barriles diarios (no se incluyen los líquidos del Complejo Procesador de Gas Arenque -1.3 miles de barriles diarios-, los cuales se envían al Sistema Nacional de Refinación (SNR) para su proceso), el cumplimiento de la meta fue 91.6%. Es importante hacer notar que el etano y las gasolinas naturales o naftas son petroquímicos básicos, por lo que su producción también se reporta en el apartado correspondiente.

## Elaboración de gas seco, enero-septiembre (millones de pies cúbicos diarios)



Fuente: Base de Datos Institucional.

## Elaboración de gas licuado en los complejos procesadores de gas, enero-septiembre (miles de barriles diarios)



### Proceso de gas y condensados

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Proceso</b>										
Gas húmedo (MMpcd)	4,470.8	4,814.6	4,347.3	-2.8	90.3	4,401.7	4,762.8	4,347.2	-1.2	91.3
Condensados (Mbd)	48.0	45.6	48.6	1.3	106.6	45.9	46.9	48.6	5.9	103.6
<b>Producción</b>										
Gas seco (MMpcd)	3,754.6	4,074.6	3,638.2	-3.1	89.3	3,704.6	3,980.9	3,633.9	-1.9	91.3
Líquidos del gas y condensados (Mbd)	365.7	399.9	362.5	-0.9	90.6	359.3	398.6	365.1	1.6	91.6
Gas licuado <sup>1/</sup> (Mbd)	181.2	199.2	175.8	-3.0	88.3	177.5	196.1	178.0	0.3	90.8
Etano (Mbd)	107.7	121.1	107.4	-0.3	88.7	109.1	122.0	110.1	0.9	90.2
Gasolinas naturales (Mbd)	76.9	79.6	79.3	3.1	99.6	72.7	80.5	77.0	5.9	95.7
Azufre (Mt)	152.0	190.0	152.3	0.2	80.2	457.1	555.5	459.3	0.5	82.7

1/ Producción de los complejos procesadores de gas. La producción total también incluye la proveniente de refinерías y la del Campo Nejo de Pemex-Exploración y Producción. Con base en esta consideración la producción total de gas licuado al cierre del tercer trimestre de 2014 promedió 208.9 miles de barriles diarios y la de 2013 fue 207.2 miles de barriles diarios. Fuente: Base de Datos Institucional.

- La producción de gas licuado en los complejos procesadores de gas entre los meses de enero y septiembre de 2014 registró 178 mil barriles diarios (no incluye el gas licuado del SNR, que se obtiene de la refinación del petróleo crudo, ni el del Campo

Nejo de Pemex-Exploración y Producción), volumen 0.3% más respecto al mismo lapso del año previo, como efecto de un aumento en la disponibilidad de gas húmedo amargo de las regiones marinas. El cumplimiento de la meta fue 90.8%.

- De etano se obtuvieron 110.1 miles de barriles diarios, superior 0.9% (1.0 miles de barriles diarios) respecto de enero-septiembre del año previo. El cumplimiento de la meta programada fue 90.2%.
- La oferta de gasolinas naturales (naftas) promedió 77 mil barriles diarios, cantidad 5.9% superior al mismo periodo de 2013, debido principalmente a la mayor oferta de gas húmedo amargo y de condensados dulces. Con un cumplimiento de 95.7% del programa.

La recuperación de azufre, resultado del endulzamiento de gas y condensados amargos en los complejos procesadores de gas (no incluye la recuperación de azufre en refinerías) fue 459.3 miles de toneladas, 0.5% mayor a los primeros nueve meses de 2013, al mismo tiempo que el cumplimiento de la meta fue 82.7%. Cabe destacar que la producción de azufre forma parte de la producción de petroquímicos desregulados.

De enero-septiembre de 2014, la producción de gas seco alcanzó 3,633.9 millones de pies cúbicos diarios, 1.9% inferior a lo registrado en el periodo equivalente de 2013, como consecuencia de la menor disponibilidad de gas húmedo dulce y de un mayor contenido de nitrógeno en el gas húmedo de las regiones marinas de Pemex-Exploración y Producción.

### **1.5. Producción de petrolíferos y gas licuado**

En el periodo enero-septiembre de 2014, el Sistema Nacional de Refinación (SNR) procesó 1,180.7 miles de barriles diarios de crudo, volumen 5.1% inferior al del año previo, con un cumplimiento de 92.6% del programa, el cual se debió a los factores siguientes:

- La presencia de altos inventarios de residuales, debido a la falta de salidas de combustóleo en las refinerías de Salamanca y Tula; problemas climatológicos que afectaron la operación portuaria y ocasionaron altos inventarios de combustóleo en la refinería de Salina Cruz; y fallas en servicios principales en las refinerías de Madero, Minatitlán, Salina Cruz y Tula.
- Mantenimientos correctivos en las refinerías de Cadereyta, Madero, Minatitlán, Salina Cruz y Salamanca.
- Altos inventarios de gasóleos de coque en la refinería de Minatitlán, así como de gasolina amarga en Madero, Salamanca y Tula.

## Proceso de petróleo crudo por refinería (miles de barriles diarios)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Proceso de crudo</b>	<b>1,197.2</b>	<b>1,223.9</b>	<b>1,178.1</b>	<b>-1.6</b>	<b>96.3</b>	<b>1,243.7</b>	<b>1,275.7</b>	<b>1,180.7</b>	<b>-5.1</b>	<b>92.6</b>
Cadereyta	188.1	201.0	189.0	0.5	94.0	187.7	197.4	177.8	-5.3	90.1
Madero	108.7	148.6	94.3	-13.2	63.5	127.7	136.9	112.1	-12.2	81.9
Minatitlán	189.4	208.0	174.7	-7.8	84.0	196.4	208.0	172.6	-12.1	83.0
Salamanca	190.1	172.7	184.6	-2.9	106.9	198.1	194.0	184.5	-6.9	95.1
Salina Cruz	287.8	246.4	281.3	-2.3	114.2	283.8	270.8	270.6	-4.7	99.9
Tula	233.1	247.2	254.2	9.1	102.8	250.0	268.5	263.0	5.2	98.0

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.  
Fuente: Base de Datos Institucional.

De crudo ligero se procesaron 673.1 miles de barriles diarios que representaron 57% del total; de crudo pesado y reconstituido se procesaron 507.6 miles de barriles diarios, 43% del total. No se procesó crudo superligero.

La producción de petrolíferos y gas licuado de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios fue 1,418.5 miles de barriles diarios de petrolíferos y gas licuado, lo que representó una disminución de 3.8% respecto de los primeros nueve meses de 2013 y un cumplimiento de 93.8% de la meta. La producción total incluyó 1,237.2 miles de barriles diarios provenientes del SNR, 178 mil barriles diarios de gas licuado de los complejos procesadores de gas, 3.3 miles de barriles diarios de gas licuado del Campo Nejo de Pemex-Exploración y Producción y un volumen no representativo de gasnafta procedente de Pemex-Petroquímica.

## Producción total de petrolíferos y gas licuado (miles de barriles diarios)

Origen	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>1,433.0</b>	<b>1,463.2</b>	<b>1,392.1</b>	<b>-2.9</b>	<b>95.1</b>	<b>1,474.1</b>	<b>1,512.4</b>	<b>1,418.5</b>	<b>-3.8</b>	<b>93.8</b>
Pemex-Refinación	1,248.4	1,261.2	1,213.0	-2.8	96.2	1,293.2	1,313.5	1,237.2	-4.3	94.2
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	181.2	199.2	175.8	-3.0	88.3	177.5	196.1	178.0	0.3	90.8
Pemex-Exploración y Producción	3.3	2.0	3.3	0.0	165.0	3.4	2.0	3.3	-2.9	165.0
Pemex-Petroquímica	0.0	0.8	0.0	-	0.0	0.0	0.8	0.0	-	0.0

Fuente: Base de Datos Institucional.

Entre enero y septiembre de 2014, se elaboraron en Pemex-Refinación 1,237.2 miles de barriles diarios de petrolíferos y gas licuado, 4.3% por abajo de lo registrado en igual periodo del año previo, resultante de la menor producción de gasolina Pemex Magna, Pemex Diesel, combustóleo, aceite cíclico ligero a exportación, turbosina y gas seco de refinerías, entre otros productos; y

un cumplimiento de 94.2% de la meta, causado por el menor volumen obtenido de gasolina Pemex Magna, diesel, turbosina y gas seco de refinерías, respecto del programa.

### Producción de petrolíferos y gas licuado en el Sistema Nacional de Refinación (miles de barriles diarios)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>1,248.4</b>	<b>1,261.2</b>	<b>1,213.0</b>	<b>-2.8</b>	<b>96.2</b>	<b>1,293.2</b>	<b>1,313.5</b>	<b>1,237.2</b>	<b>-4.3</b>	<b>94.2</b>
<b>Gas licuado</b>	<b>23.5</b>	<b>26.5</b>	<b>23.4</b>	<b>-0.4</b>	<b>88.3</b>	<b>26.3</b>	<b>27.5</b>	<b>27.6</b>	<b>4.9</b>	<b>100.4</b>
<b>Gasolinas</b>	<b>437.2</b>	<b>462.9</b>	<b>420.7</b>	<b>-3.8</b>	<b>90.9</b>	<b>441.3</b>	<b>478.7</b>	<b>434.6</b>	<b>-1.5</b>	<b>90.8</b>
Pemex Magna	362.7	364.7	264.6	-27.0	72.6	365.5	378.6	300.6	-17.8	79.4
Pemex Magna UBA	54.0	70.3	114.8	112.6	163.3	55.7	73.3	99.7	79.0	136.0
Pemex Premium	20.5	21.7	41.3	101.5	190.3	20.0	21.6	33.5	67.5	155.1
Otras <sup>1/</sup>	0.0	6.2	0.0	-	0.0	0.0	5.1	0.7	-	13.7
<b>Turbosina</b>	<b>56.9</b>	<b>61.1</b>	<b>52.5</b>	<b>-7.7</b>	<b>85.9</b>	<b>60.2</b>	<b>62.2</b>	<b>56.1</b>	<b>-6.8</b>	<b>90.2</b>
<b>Diesel</b>	<b>304.7</b>	<b>317.2</b>	<b>284.9</b>	<b>-6.5</b>	<b>89.8</b>	<b>315.8</b>	<b>330.5</b>	<b>291.3</b>	<b>-7.8</b>	<b>88.1</b>
Pemex Diesel	212.7	206.7	179.5	-15.6	86.8	222.6	210.5	189.5	-14.9	90.0
Pemex Diesel UBA	88.6	93.9	98.4	11.1	104.8	89.2	105.5	99.4	11.4	94.2
Otros	3.3	16.5	7.0	112.1	42.4	4.0	14.4	2.4	-40.0	16.7
<b>Combustóleo</b>	<b>258.2</b>	<b>243.3</b>	<b>282.8</b>	<b>9.5</b>	<b>116.2</b>	<b>279.6</b>	<b>260.5</b>	<b>266.7</b>	<b>-4.6</b>	<b>102.4</b>
<b>Otros petrolíferos <sup>2/</sup></b>	<b>168.0</b>	<b>150.3</b>	<b>148.7</b>	<b>-11.5</b>	<b>98.9</b>	<b>169.9</b>	<b>154.2</b>	<b>160.8</b>	<b>-5.4</b>	<b>104.3</b>

1/ No incluye gasnafta de Pemex-Petroquímica.

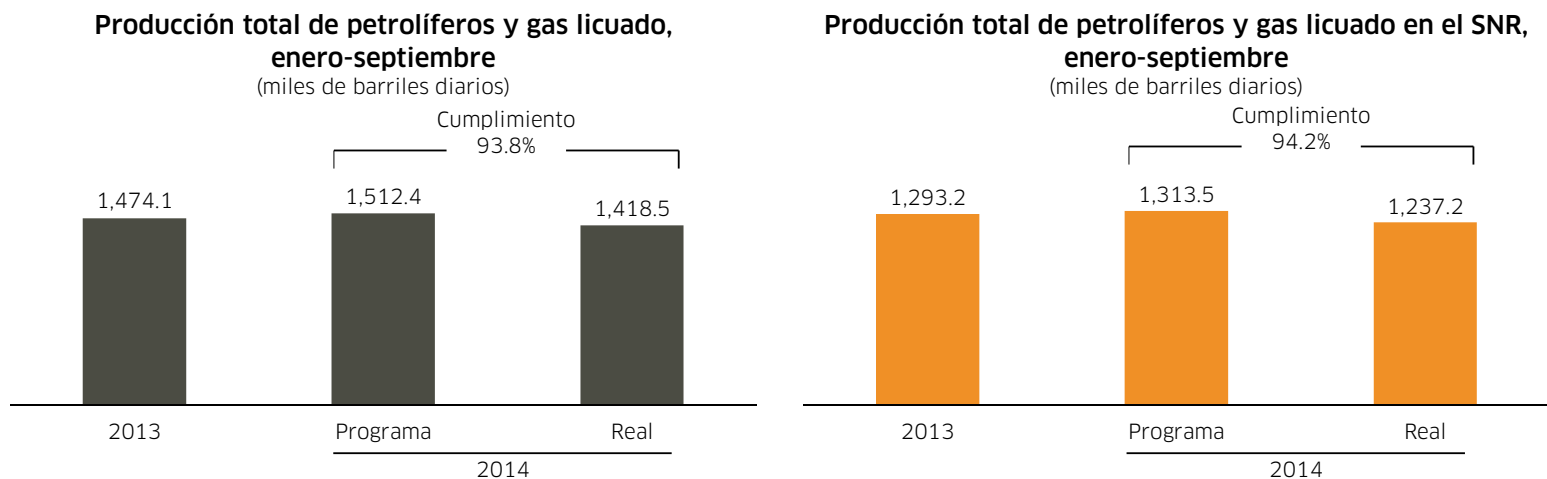
2/ Incluye coque, asfaltos, lubricantes, parafinas, extracto furfural, aceite cíclico ligero a exportación y gas seco de refinерías.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- El volumen de gas licuado obtenido en el SNR fue 27.6 miles de barriles diarios, mayor 4.9% que en el mismo periodo de 2013 y que representó un cumplimiento de 100.4% del programa. Estos datos no incluyen el gas licuado proveniente de la mezcla de butanos, misma que ya fue considerada en los procesos de elaboración en los complejos procesadores de gas.
- De enero a septiembre de 2014, las gasolinas promediaron 434.6 miles de barriles diarios, volumen 1.5% menor que la producción de los primeros nueve meses de 2013, con un cumplimiento de 90.8% de la meta, debido al mantenimiento correctivo y paro en plantas de destilados intermedios en las seis refinерías, que redujeron la disponibilidad de gasolinas. En abril se produjeron 478.7 miles de barriles diarios, volumen que se sitúa como el más alto desde abril de 2009 que ascendió a

487.6 miles de barriles diarios. La importación de gasolinas durante enero-septiembre se ubicó en 341 mil barriles diarios, volumen que significó un aumento de 6.6 miles de barriles diarios, comparado con igual lapso de 2013.



Fuente: Base de Datos Institucional.

- De gasolina Pemex Magna se obtuvieron 400.4 miles de barriles diarios, menor en 20.9 miles de barriles diarios al volumen elaborado en los primeros nueve meses de 2013, así como inferior 51.6 miles de barriles diarios de la meta. La producción de 33.5 miles de barriles diarios de Pemex Premium fue mayor 13.5 miles y 11.9 miles de barriles diarios a la obtenida en el periodo enero-septiembre del año previo y con relación al programa, respectivamente.
- La elaboración de turbosina registró 56.1 miles de barriles diarios, inferior en 4.1 y 6.1 miles de barriles diarios menos respecto de los primeros nueve meses de 2013 y de la meta programada, en el mismo orden; esto fue el resultado del mantenimiento correctivo en plantas y reducción de carga a plantas, ya mencionados; principalmente en las refinerías de Madero, Salina Cruz y Salamanca.
- La producción de diesel totalizó 291.3 miles de barriles diarios, 7.8% menor a la de los primeros nueve meses del año previo, con un cumplimiento de 88.1% del programa, derivado del mantenimiento correctivo y paro de plantas, ya mencionados.
- De Pemex Diesel se elaboraron 189.5 miles de barriles diarios, con una baja de 14.9% respecto de los primeros nueve meses del año precedente y 90% de la meta programada; resultado de que la producción alcanzada en Cadereyta fue menor

21.2 miles de barriles diarios. La producción de diesel UBA promedió 99.4 miles de barriles diarios, volumen 11.4% superior al del periodo de referencia, lo que representó 94.2% de cumplimiento del programa.

- De combustóleo se obtuvieron 266.7 miles de barriles diarios, volumen 4.6% inferior al de los primeros nueve meses de 2013, debido a que fue menor la producción de combustóleo pesado en Salina Cruz, Salamanca y Minatitlán; lo que, sin embargo, representó 102.4% de cumplimiento de la meta.
- La elaboración de otros petrolíferos promedió 160.8 miles de barriles diarios, volumen 5.4% inferior a la de los primeros nueve meses del año previo, con un cumplimiento de 104.3% de la meta. La producción incluye 65.3 miles de barriles diarios de petróleo crudo equivalente de gas seco de refinerías, 58.0 miles de barriles diarios de coque, 8.2 miles de barriles diarios de aceite cíclico ligero, 24.2 miles de barriles diarios de asfaltos, 4.2 miles de barriles diarios de lubricantes, 0.6 miles de barriles diarios de parafinas, 0.2 miles de barriles diarios de extracto de furfural y 0.2 miles de barriles diarios de aeroflex.

### **Márgenes de refinación en el SNR**

A septiembre de 2014, el Sistema Nacional de Refinación registró un margen variable de 2.60 dólares por barril de crudo procesado, que comparado con el obtenido en igual periodo del año previo, fue superior 4.58 dólares por barril de crudo procesado.

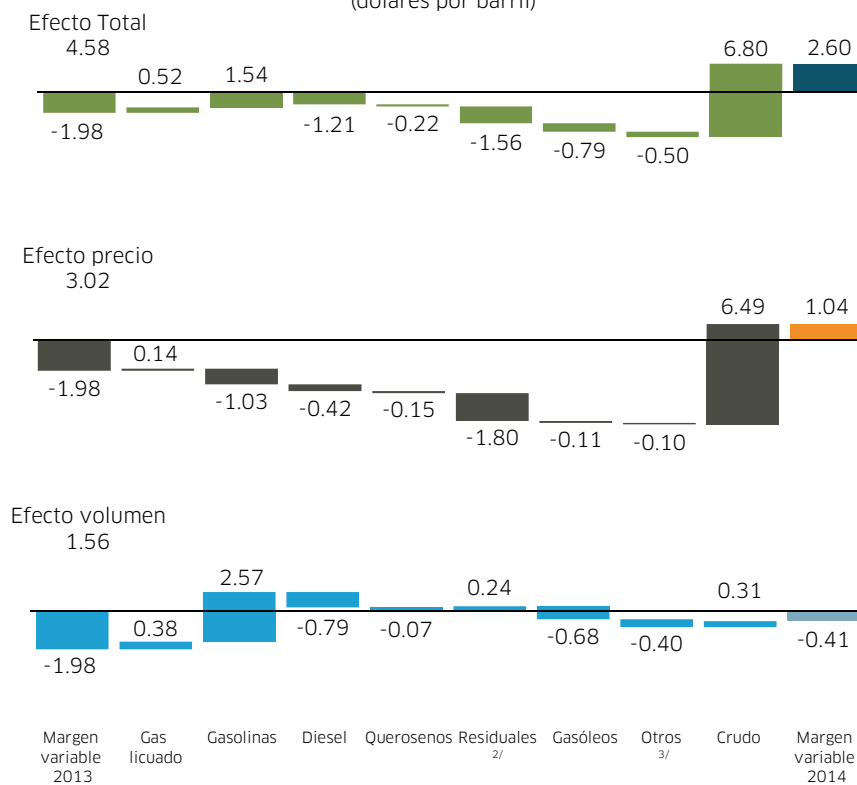
Este resultado se debe por un lado al efecto precio positivo que significó 3.02 dólares por unidad de crudo procesada entre ambos periodos. En términos de volumen, se observa una mejora de 1.56 dólares por barril de crudo procesado. Lo anterior derivado del incremento neto de 0.4 puntos porcentuales en el rendimiento de productos destilados entre ambos periodos. En adición, el procesamiento de una dieta de crudo 2.5 puntos porcentuales más pesada, permitió un beneficio al SNR de 0.31 dólares por barril de crudo procesado.

Las gasolinas mostraron una contribución al margen por volumen de 2.57 dólares por barril. El rendimiento se incrementó 1.2 puntos porcentuales entre los dos periodos que se están comparando. Es relevante el aprovechamiento de inventarios de producto intermedio. En este sentido, en el grupo de gasóleos se aprecia una contribución de -0.68 dólares por barril, derivado de la utilización del inventario de este producto.

En el grupo de los destilados intermedios, se registró una disminución en la contribución al margen por volumen de 0.86 dólares por barril, asociado a una reducción de 0.8 puntos porcentuales en el rendimiento de este grupo, al presentarse algunos problemas operativos en procesos relacionados con su elaboración durante el período enero-septiembre del presente año.



## Pemex-Refinación Comparación de los márgenes variables de refinación, enero-septiembre 2013 vs. 2014<sup>1/</sup> (dólares por barril)



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

<sup>2/</sup> Incluye combustóleo, asfaltos y variación de inventarios de residuales intermedios.

<sup>3/</sup> Incluye otras materias primas (gas natural), variación de inventarios de otros productos intermedios y terminados y servicios auxiliares.

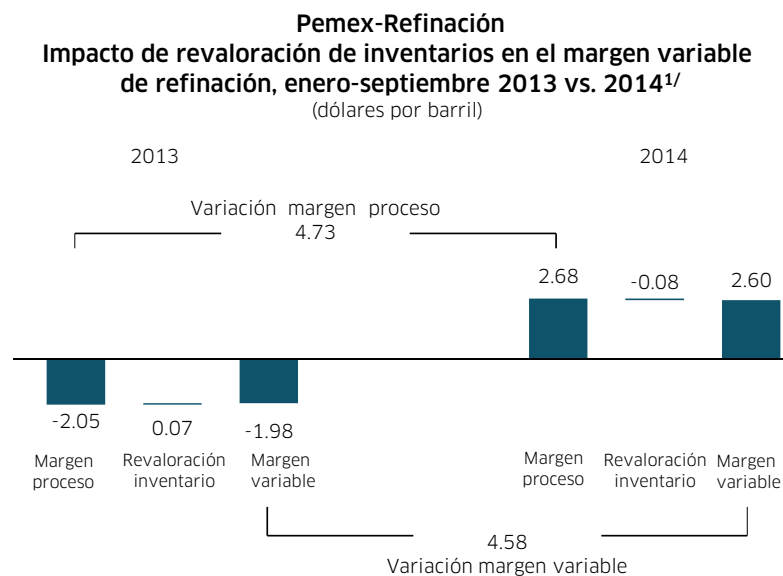
Fuente: Pemex-Refinación.

Los residuales incrementaron 0.24 dólares por barril de crudo procesado su contribución al margen, sobre todo por el aumento en la elaboración de asfaltos y de combustóleo respecto al año anterior.

El margen variable es un indicador consistente con los resultados económicos del Sistema Nacional de Refinación (SNR) que permite vincular este resultado con el desempeño operativo y las condiciones del mercado. Sin embargo, en periodos de alta volatilidad en los niveles de precios, se pueden observar distorsiones en el resultado por el efecto de la revaloración o depreciación de los inventarios, por lo que si se aísla este efecto se puede vincular de una manera más directa el desempeño operativo del SNR (margen proceso) con el resultado económico del SNR.

A septiembre de 2014, el margen proceso obtenido por el SNR fue de 2.68 dólares por barril de crudo procesado, que comparado en estos mismos términos con el obtenido en el año anterior, fue superior en 4.73 dólares por unidad de crudo procesado.

La variación de los precios de crudo y productos observada en el período determinó una disminución en el valor de los inventarios que significó 0.08 dólares por barril de crudo procesado a septiembre de 2014.



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.  
Fuente: Pemex-Refinación.

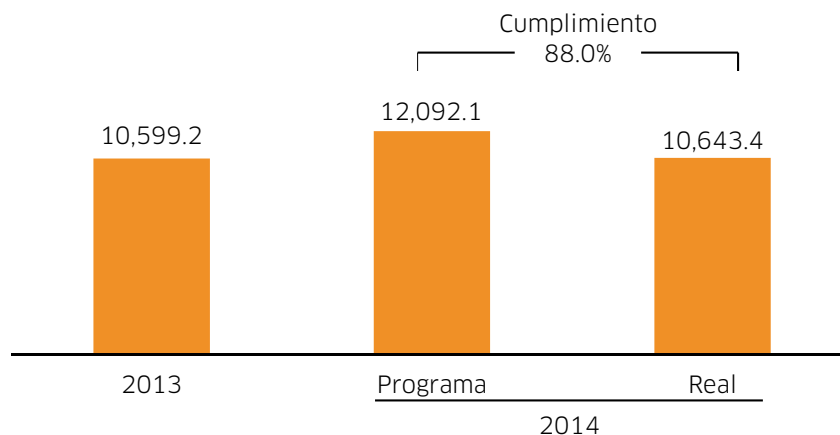
Para este mismo periodo de 2013, esta variación significó una apreciación de 0.07 dólares por barril. Al descontar este impacto, el margen proceso se ubicó en -2.05 dólares por barril de crudo procesado.

**1.6. Producción de petroquímicos**

Durante el periodo enero-septiembre de 2014, la elaboración de petroquímicos de Petróleos Mexicanos y los organismos subsidiarios ascendió a 10,643.4 miles de toneladas, volumen 0.4% superior que en el mismo lapso del año previo, con un cumplimiento de 88% de la meta. Por organismo subsidiario, el origen de esta producción fue el siguiente: 894.9 miles de toneladas provenientes de Pemex-Refinación, 4,399.5 miles de toneladas de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, 5,348 mil toneladas de Pemex-Petroquímica y 0.9 miles de toneladas de Pemex-Exploración y Producción.

**Producción de petroquímicos, enero-septiembre**

(miles de toneladas)



Fuente: Base de Datos Institucional.

La mayor producción respecto al periodo equivalente del año previo deriva del aumento en la elaboración de pentanos, naftas y etano, entre otros productos, los cuales contrarrestaron la reducción de materia prima para negro de humo así como la menor producción registrada en derivados de etano en Pemex-Petroquímica, sobre todo en dicloroetano y en cloruro de vinilo, productos que ahora se elaboran en Petroquímica Mexicana de Vinilo, empresa con la que se opera la alianza entre Pemex-Petroquímica y

Mexichem. En febrero de 2014 se inauguró la planta recuperadora de azufre líquido en la refinería Antonio M. Amor, de la que se espera alcanzar una producción de 80 toneladas diarias de azufre que se aprovechará para uso industrial, principalmente para elaborar pinturas. El cumplimiento de 90.7% de la meta corresponde a la baja en la producción de petroquímicos, principalmente en etano, naftas y materia prima para negro de humo.

### Producción de petroquímicos (miles de toneladas)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>3,586.6</b>	<b>3,987.1</b>	<b>3,357.0</b>	<b>-6.4</b>	<b>84.2</b>	<b>10,599.2</b>	<b>12,092.1</b>	<b>10,643.4</b>	<b>0.4</b>	<b>88.0</b>
Pemex-Petroquímica	1,808.5	1,991.3	1,568.1	-13.3	78.7	5,419.9	6,148.1	5,348.0	-1.3	87.0
Pemex-Refinación	312.4	394.8	300.1	-3.9	76.0	922.5	1,161.7	894.9	-3.0	77.0
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	1,465.8	1,601.0	1,488.6	1.6	93.0	4,256.9	4,782.4	4,399.5	3.3	92.0
Pemex-Exploración y Producción <sup>1/</sup>	0.0	0.0	0.2	-	-	0.0	0.0	0.9	-	-
Pemex-Petroquímica por cadena										
Derivados del etano	554.7	737.2	486.4	-12.3	66.0	1,950.0	2,369.6	1,610.7	-17.4	68.0
Derivados del metano	622.4	613.8	503.2	-19.2	82.0	1,893.8	1,834.2	1,816.3	-4.1	99.0
Aromáticos y derivados	237.2	210.9	222.3	-6.3	105.4	583.3	626.0	764.5	31.1	122.1
Propileno y derivados	12.5	18.3	19.6	56.8	107.1	41.1	52.7	55.9	36.0	106.1
Otros <sup>1/</sup>	381.6	411.1	336.6	-11.8	81.9	951.7	1,265.6	1,100.5	15.6	87.0

<sup>1/</sup> Incluye 0.9 miles de toneladas de azufre producidas en Pemex-Exploración y Producción en el periodo enero-septiembre de 2014.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

Entre enero y septiembre de 2014, el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de Pemex-Petroquímica fue 79%, superior 11 puntos porcentuales, a enero-septiembre del año previo. El Complejo Petroquímica Cangrejera registró 83% de utilización de capacidad operativa, 24 puntos porcentuales más debido a la operación continua de la nueva planta reformadora CCR; Cosoleacaque mantuvo 69% de utilización; Morelos disminuyó 8 puntos porcentuales al operar 85% de la capacidad instalada; en Independencia se alcanzó 100% de utilización por la operación ininterrumpida realizada.

Por cadena, Pemex-Petroquímica reportó los siguientes resultados:

- **Derivados del metano.** La producción de petroquímicos de esta cadena alcanzó 1,816.3 miles de toneladas de anhídrido carbónico, amoniaco y metanol, equivalentes a 34% de la producción de Pemex-Petroquímica, así como a reducción de 4.1% respecto de los primeros nueve meses de 2013 y a un cumplimiento de 99%, del programa, debido a que se obtuvo menor

volumen de amoniaco.

- La producción de anhídrido carbónico fue 1,014.5 miles de toneladas, 4.8% menor que en enero-septiembre de 2013 y 5.7% superior al programa. De amoniaco se elaboraron 667 miles de toneladas, 6.5% inferior que los primeros nueve meses de 2013 y 11.6% menos respecto de la meta, resultado de paros no programados entre julio y septiembre, por reducciones en el suministro de gas natural y fallas de equipo. La elaboración de metanol en este periodo fue la mejor en los últimos diez años, 134.8 miles de toneladas, volumen 17.7% mayor a lo obtenido en enero-septiembre de 2013 y 12.2% superior a la meta.
- El 6 de junio de 2014 inició la rehabilitación de la planta de fertilizantes nitrogenados, adquirida por Petróleos Mexicanos para elaborar urea, derivada del amoniaco, y aprovechar al 100 por ciento la capacidad instalada de producción de este producto en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque. La planta había dejado de funcionar en la década de los noventa debido al elevado costo del gas natural, insumo básico para la elaboración de amoniaco; y en 2015 será puesta nuevamente en marcha. La operación del primer tren permitirá producir 1.5 miles de toneladas de urea y con el segundo tren puede alcanzarse una producción de un millón de toneladas de este fertilizante al año.
- **Derivados del etano.** Se elaboraron 1,610.7 miles de toneladas, volumen 17.4% inferior a los primeros nueve meses de 2013 y con un cumplimiento de 68% de la meta. En Morelos, la planta *Swing* registró operación intermitente durante abril, julio y septiembre, para limpieza y mantenimiento de equipos; así como las plantas de polietileno de alta densidad presentaron fallas en diversos equipos. En Cangrejera ocurrieron siete eventos de descontrol de la reacción que suspendieron la producción en los trenes de polietileno de baja densidad.
- En los **aromáticos y derivados** la producción fue 764.5 miles de toneladas, 31.1% superior a enero-septiembre de 2013, con un cumplimiento de 122.1% de la meta, debido a la operación continua del tren de aromáticos y la mayor oferta de hidrocarburo de alto octano, del cual se elaboraron 250.2 miles de toneladas, superior en 17.2 y en 130.9 miles de toneladas al volumen de los primeros nueve meses de 2013 y de la meta programada, respectivamente. De tolueno se obtuvieron 115 miles de toneladas, equivalente a un aumento de 26.2% respecto de igual periodo y a 88.9% del programa. La producción de benceno fue 89.2 miles de toneladas, mayor en 60.7% a enero-septiembre del año anterior y en 8.9% al programa.
- **Propileno y derivados.** Se elaboraron 55.9 miles de toneladas, 36% más si se compara con el volumen de los primeros nueve meses del año previo, y con un cumplimiento de 106.1% de la meta, a lo que condujo la operación continua de la planta de acrilonitrilo y del ducto de propileno, de la refinería de Minatitlán al Complejo Petroquímico Morelos. Se elaboraron 39.2 miles

de toneladas de acrilonitrilo, 36.6% más que en enero-septiembre de 2013, equivalente a 101.3% de la meta programada. De propileno se obtuvieron 12.3 miles de toneladas, superior 33.7% y 13.9% que en el mismo periodo de 2013 y del programa respectivamente.

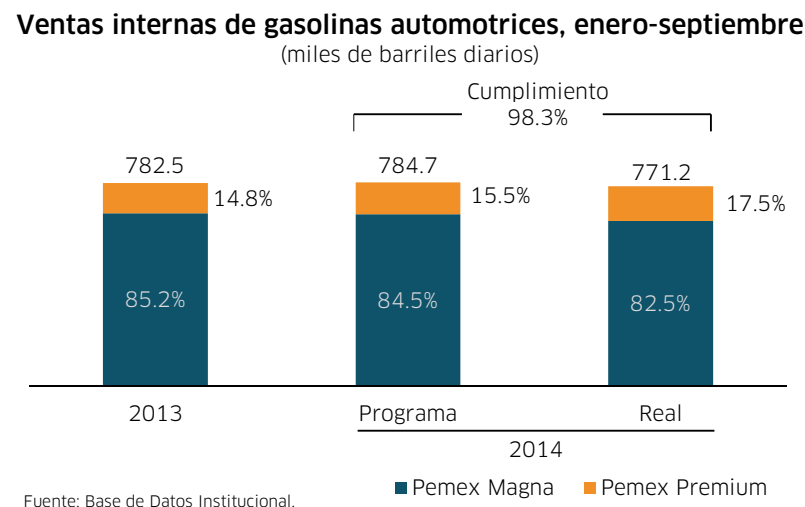
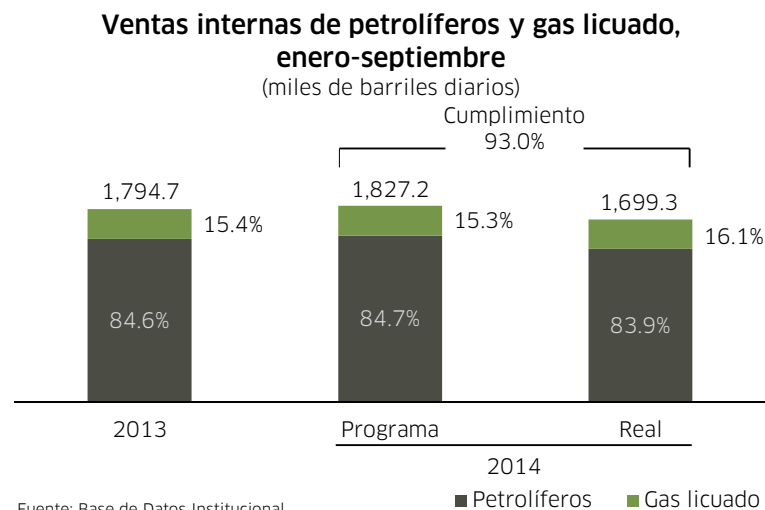
- **Otros productos** registraron una producción de 1,100.5 miles de toneladas, 15.6% mayor que en los primeros nueve meses de 2013, con un cumplimiento de 87% de la meta, debido a la elaboración de un volumen 89.9% mayor de pentanos a los del periodo enero-septiembre de 2013, aunque este volumen correspondió a 92.7% de la meta. De líquidos de BTX se obtuvieron 88.9 miles de toneladas, mayor 40.7 miles de toneladas que en enero-septiembre de 2013 y superior 34.6 miles de toneladas a la meta programada. De hidrógeno de BTX se elaboraron 61.7 miles de toneladas, 28% mayor a igual periodo de 2013 y 30.7% superior al programa; así como 32.8 miles de toneladas de butano crudo (olefinas), 23.8% y 21% mayor, respectivamente, a enero-septiembre del año anterior y al programa.

## 1.7. Mercado interno

### Ventas de petrolíferos y gas licuado

Entre enero y septiembre de 2014, los petrolíferos y gas licuado comercializados en el mercado interno ascendieron a 1,699.3 miles de barriles diarios, con una disminución de 5.3% respecto de igual periodo de 2013 y cumplimiento de 93% del programa, debido a la menor comercialización de combustóleo pesado y de gasolina Pemex Magna, entre otros petrolíferos, que no fueron compensadas por las mayores ventas de asfalto, turbosina y gasolina Premium. La venta de petrolíferos, sin incluir gas licuado, fue 1,425.3 miles de barriles diarios, 6.1% menos que la de los primeros nueve meses del año previo, con un cumplimiento de 92.1% de la meta.

- Las gasolinas automotrices promediaron ventas de 771.2 miles de barriles diarios, 1.5% menores que durante enero-septiembre de 2013 y 1.7% inferiores al programa, debido al menor consumo de gasolina Pemex Magna, la cual registró ventas de 636.2 miles de barriles diarios, 4.6% menores al mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 95.9% del programa. De gasolina Pemex Premium se comercializaron 135.0 miles de barriles diarios, 16.7% mayor al volumen de los primeros nueve meses de 2013 y 11% por arriba de la meta. En el comportamiento de la demanda de estos combustibles influye el cambio en el patrón de consumo derivado de las nuevas tendencias en el parque vehicular, así como por la



consistente reducción del diferencial de precio entre las gasolinas Pemex Magna y Pemex Premium.

### Ventas internas de petrolíferos y gas licuado, 2014

(miles de barriles diarios)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>1,765.6</b>	<b>1,837.7</b>	<b>1,707.3</b>	<b>-3.3</b>	<b>92.9</b>	<b>1,794.7</b>	<b>1,827.2</b>	<b>1,699.3</b>	<b>-5.3</b>	<b>93.0</b>
<b>Petrolíferos</b>	<b>1,498.1</b>	<b>1,566.8</b>	<b>1,443.9</b>	<b>-3.6</b>	<b>92.2</b>	<b>1,518.1</b>	<b>1,547.7</b>	<b>1,425.3</b>	<b>-6.1</b>	<b>92.1</b>
<b>Gasolinas automotrices</b>	<b>778.1</b>	<b>785.3</b>	<b>769.0</b>	<b>-1.2</b>	<b>97.9</b>	<b>782.6</b>	<b>784.7</b>	<b>771.2</b>	<b>-1.5</b>	<b>98.3</b>
Pemex Magna	655.4	662.2	631.2	-3.7	95.3	666.8	663.1	636.2	-4.6	95.9
Pemex Premium UBA	122.7	123.1	137.8	12.3	111.9	115.8	121.6	135.0	16.6	111.0
<b>Turbosina</b>	<b>62.1</b>	<b>70.3</b>	<b>66.6</b>	<b>7.2</b>	<b>94.7</b>	<b>62.2</b>	<b>68.0</b>	<b>66.6</b>	<b>7.1</b>	<b>97.9</b>
<b>Diesel</b>	<b>377.7</b>	<b>415.5</b>	<b>387.0</b>	<b>2.5</b>	<b>93.1</b>	<b>392.5</b>	<b>411.7</b>	<b>385.7</b>	<b>-1.7</b>	<b>93.7</b>
Pemex Diesel	320.7	349.8	330.4	3.0	94.5	331.7	344.7	333.8	0.6	96.8
Otros	57.0	65.7	56.6	-0.7	86.1	60.8	67.0	51.8	-14.8	77.3
<b>Combustóleo</b>	<b>217.0</b>	<b>213.7</b>	<b>149.9</b>	<b>-30.9</b>	<b>70.1</b>	<b>211.9</b>	<b>200.5</b>	<b>126.5</b>	<b>-40.3</b>	<b>63.1</b>
<b>Otros petrolíferos</b>	<b>63.3</b>	<b>82.0</b>	<b>71.4</b>	<b>12.8</b>	<b>87.1</b>	<b>68.8</b>	<b>82.8</b>	<b>75.2</b>	<b>9.3</b>	<b>90.8</b>
<b>Gas licuado</b>	<b>267.5</b>	<b>270.9</b>	<b>263.4</b>	<b>-1.5</b>	<b>97.2</b>	<b>276.5</b>	<b>279.5</b>	<b>273.9</b>	<b>-0.9</b>	<b>98.0</b>

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

- Las ventas de diesel ascendieron a 385.7 miles de barriles diarios que representaron 27.1% de las ventas totales de petrolíferos y un cumplimiento de 93.7% del programa, al mismo tiempo que disminuyeron 1.7% respecto de enero-septiembre de 2013.
  - El Pemex Diesel registró ventas por 333.8 miles de barriles diarios, volumen 0.6% mayor a enero-septiembre de 2013 y 3.2% menos que el programa. De diesel industrial bajo azufre se vendieron 37.9 miles de barriles diarios, cantidad 19.9% inferior al volumen de los primeros nueve meses de 2013 y menor 25.5% al programa; todo ello en virtud de que continúa teniendo efecto en sus ventas la sustitución de este producto por gas natural, motivada por restricciones ambientales. También se vendieron 13.9 miles de barriles diarios de diesel marino especial
- La turbosina promedió una demanda de 66.6 miles de barriles diarios, 97.9% de la meta y 7.1% superior a los primeros nueve meses de 2013. En el tercer trimestre de 2014, el consumo de turbosina estuvo alentado por el incremento en el número de pasajeros de origen nacional e internacional, tanto de itinerario regular como de temporada, junto con una mayor conectividad, aumentos en la flota de aeronaves en las líneas aéreas y apertura de vuelos.



- De combustóleo, entre enero y septiembre de 2014 se vendieron 126.5 miles de barriles diarios, volumen 40.3% inferior al vendido en el lapso igual del año previo y con un cumplimiento de 63.1% de la meta prevista, resultado de que la CFE continuó operando en el periodo a partir de otras fuentes de energía. La venta a la CFE de 115.9 miles de barriles diarios de combustóleo pesado representó reducciones de 41% y 37.2% si se compara con igual periodo del año anterior y con la meta programada, en el mismo orden.
- Las ventas de otros petrolíferos ascendieron a 75.2 miles de barriles diarios, 8.2% menor de la meta programada, debido al menor consumo de coque, y superior en 9.3% al promedio de los primeros nueve meses de 2013, por las mayores ventas de asfaltos.
  - De coque se comercializaron 46.8 miles de barriles diarios, volumen 0.6% inferior a enero-septiembre de 2013 y equivalente a 84.5% de cumplimiento del programa. Este comportamiento responde a la falta de disponibilidad del producto por mantenimiento realizado a una planta en Madero y a uno de los trenes de la planta de coque en Cadereyta.
  - Los asfaltos promediaron 21.9 miles de barriles diarios, 49% superior a los primeros nueve meses de 2013, y 11.7% mayor al programa. Al tercer trimestre de 2014 continúa el efecto positivo en las ventas de asfalto derivado de la liberación del presupuesto federal para la construcción y mantenimiento carretero, en atención al Programa Nacional de Infraestructura Carretera, lo que reactivó la adquisición de asfaltos.
  - La venta de lubricantes fue 4.6 miles de barriles diarios, menor 9.8% respecto de enero-septiembre de 2013; con un cumplimiento de 93.9% de la meta programada; resultado de problemas operativos en Salamanca, que afectaron la producción homogénea de los cuatro cortes de básicos y la disponibilidad de lubricantes.
  - El gasóleo doméstico registró ventas de 0.8 miles de barriles diarios, 33.3% por arriba del programa. Las condiciones climatológicas en el norte del país explican que el consumo de este combustible haya sido 33.3% mayor a igual periodo del año previo, ya que se usa primordialmente en algunos sistemas de calentamiento. De parafinas se vendieron 0.7 miles de barriles diarios, debido a la menor disponibilidad del producto, por el mantenimiento de la planta que la produce y por el cierre temporal al final de año de varios clientes.
- De gas licuado se vendieron 273.9 miles de barriles diarios, 0.9% inferior que entre los meses de enero y septiembre de 2013 y 2% menos que la meta programada, esta última variación se debió a una menor disponibilidad del producto proveniente de los complejos procesadores de gas.

En cuanto al número de estaciones de servicio, al cierre de septiembre de 2014 se tenían 10,680 estaciones, 404 más que las existentes en el mismo mes de 2013.

- En septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos y la Organización Nacional de Expendedores de Petróleos suscribieron un convenio de colaboración para fortalecer la Franquicia Pemex, con base en siete ejes principales sobre el nuevo concepto de la franquicia: relanzamiento de la marca Pemex, nueva imagen de las estaciones de servicio, mejorar la experiencia del cliente, lanzamiento de nuevos productos, establecer alianzas comerciales con empresas líderes, brindar capacitación y apoyo operativo a las estaciones de servicio, así como planear el crecimiento de la franquicia.

### **Precios al público de gasolinas y diesel**

El comportamiento mensual de los precios al público de las gasolinas y diesel se estableció en los términos previstos en la política económica determinada por la SHCP para el ejercicio fiscal 2014. Al cierre de septiembre de este año, el precio de Pemex Diesel se ubicó en 13.61 pesos por litro, la gasolina Pemex Magna en 13.04 pesos por litro y la gasolina Pemex Premium en 13.78 pesos por litro.

### **Ventas de gas natural seco**

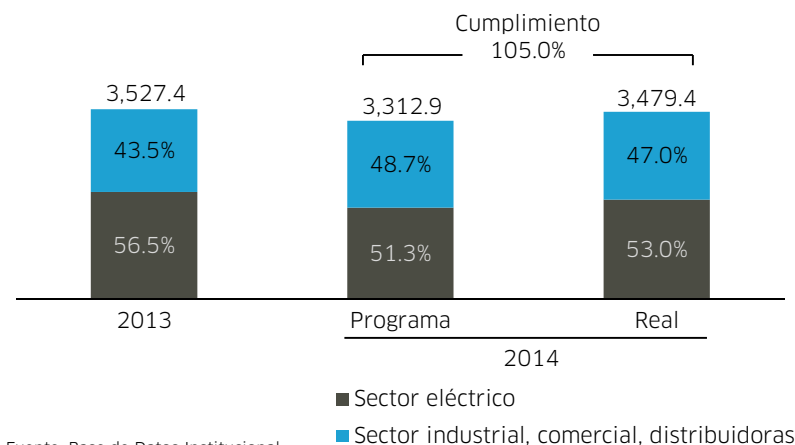
En el periodo enero-septiembre de 2014, se comercializaron 3,479.4 millones de pies cúbicos diarios de gas natural seco, volumen 1.4% menor respecto al mismo periodo del año previo, con un cumplimiento de 105% de la meta. Estas cifras corresponden a las ventas nacionales a terceros, por lo que no incluyen el consumo del sector petrolero y las exportaciones.

- Durante este semestre el sector eléctrico demandó 1,845.4 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, volumen equivalente a 108.6% de la meta programada, mientras que fue 7.4% menor a lo comercializado en el periodo enero-septiembre de 2013. Continúa la reducción en el uso de gas natural para la generación de electricidad ante el incremento en la generación mediante otras fuentes de energía.
- En contraste, el sector industrial y las distribuidoras mantienen el crecimiento en su demanda. Las compras de gas natural seco por parte del sector industrial, distribuidoras y comercializadoras<sup>6/</sup> ascendieron a 1,634.1 millones de pies cúbicos diarios, 6.4% superior al mismo periodo de 2013, con un cumplimiento de 101.3% de la meta.

---

6/ Incluye empresas autogeneradoras de electricidad.

## Ventas de gas natural seco, enero-septiembre (millones de pies cúbicos diarios)



Fuente: Base de Datos Institucional.

## Ventas de petroquímicos

En el periodo enero-septiembre de 2014, se vendieron 3,178.4 miles de toneladas de petroquímicos, volumen 5.5% mayor a la demanda en el mismo periodo del año anterior, principalmente de azufre, etano, propileno grado químico, estireno, amoniaco y acrilonitrilo, entre otros productos. En el resultado contribuyeron los precios en moneda nacional de polietilenos, óxido de etileno y acrilonitrilo. Para el cumplimiento de 85.7% de la meta programada influyó la desincorporación de las ventas de cloruro de vinilo y dicloroetano en el Complejo Petroquímicos Pajaritos; además de las menores ventas de materia prima para negro de humo, propiciadas por un accidente ocurrido en Madero y por problemas en Cadereyta y Madero para cumplir con especificaciones de calidad, contribuyó la menor comercialización de propileno, azufre, anhídrido carbónico, ácido muriático, polietilenos y especialidades petroquímicas, entre otros productos.

El azufre comercializado por Pemex-Gas y Petroquímica Básica fue 488.9 miles de toneladas, volumen que representó un aumento de 25.5% respecto a enero-septiembre de 2013, por efecto de la mayor demanda de los clientes más importantes de la industria química. El cumplimiento de 85.9% de la meta se explica por la menor disponibilidad del producto en complejos procesadores de gas y en las refinerías de Madero, Cadereyta, Minatitlán y Salina Cruz.

Las ventas de propileno (grado polímero, grado refinería y grado químico) fueron 282.3 miles de toneladas, 17.6% superior a los primeros nueve meses de 2013 debido a la operación continua de las plantas catalíticas que derivó en mayor disponibilidad de propileno grado químico. El cumplimiento de 74.9% de la meta corresponde al efecto de la menor oferta del producto en el Complejo Petroquímico Morelos y en la refinería de Madero.

### Ventas internas de petroquímicos, 2014 (miles de toneladas)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Total</b>	<b>961.7</b>	<b>1,180.3</b>	<b>1,017.9</b>	<b>5.8</b>	<b>86.2</b>	<b>3,013.1</b>	<b>3,709.4</b>	<b>3,178.4</b>	<b>5.5</b>	<b>85.7</b>
<b>Por organismo subsidiario</b>										
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	124.8	208.6	212.9	70.6	102.1	435.3	625.3	655.1	50.5	104.8
Pemex-Refinación	192.1	260.2	186.3	-3.0	71.6	547.6	764.0	532.4	-2.8	69.7
Pemex-Petroquímica	644.7	711.5	618.6	-4.0	86.9	2,030.1	2,320.1	1,990.9	-1.9	85.8
<b>Pemex-Petroquímica, por cadena</b>										
Derivados del etano	280.9	314.6	231.1	-17.7	73.5	874.1	996.1	754.3	-13.7	75.7
Derivados del metano	299.1	282.1	302.0	1.0	107.1	932.6	986.9	952.9	2.2	96.6
Aromáticos y derivados	37.2	70.4	52.6	41.4	74.7	139.4	209.1	183.2	31.4	87.6
Propileno y derivados	17.2	22.9	22.5	30.8	98.3	51.5	65.7	62.6	21.6	95.3
Otros <sup>1/</sup>	10.4	21.6	10.6	1.9	49.1	32.6	62.2	37.9	16.3	60.9

1/ No incluye gasnafta.

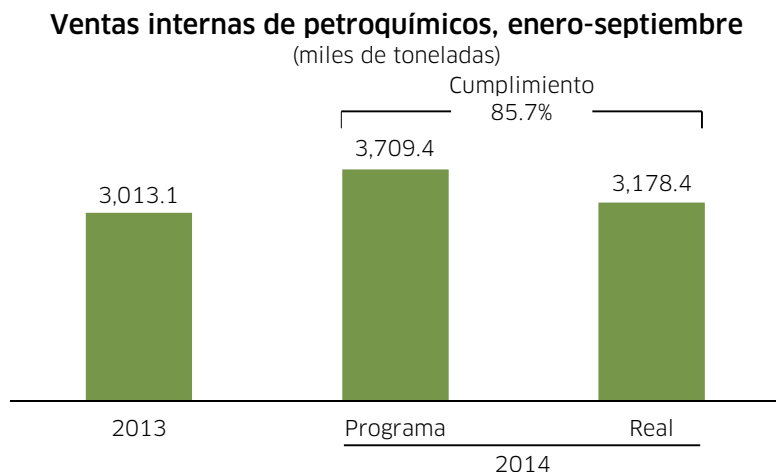
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

Por cadena, las ventas de Pemex-Petroquímica en los primeros nueve meses de 2014, mostraron el comportamiento siguiente:

- **Derivados del metano.** Se comercializaron 952.9 miles de toneladas, mismas que representan 47.9% del volumen vendido por Pemex-Petroquímica, y que fueron 2.2% superiores a las periodo equivalente de 2013, debido a la mayor demanda de amoniaco. El cumplimiento de 96.6% de la meta fue resultado de algunos obstáculos que se presentaron en planta, los cuales afectaron la entrega de derivados de metano. Influyó la disminución de entregas a los clientes en Cosoleacaque; así como la presencia de problemas de entrega de productos en Topolobampo.
  - La venta de amoniaco fue 650.7 miles de toneladas, 3.5% más que durante enero-septiembre de 2013, con un cumplimiento de 101.9% del programa, resultado de la recuperación en las ventas durante el segundo y tercer trimestres de 2014. La alta

disponibilidad del amoníaco en el mercado internacional influyó en que los precios de este producto se mantuvieran por abajo de las ventas observadas en 2013.



Fuente: Base de Datos Institucional.

- El anhídrido carbónico registró ventas por 217.7 miles de toneladas, 4.3% inferiores que en el periodo de referencia de 2013 y 19.4% menos de la meta programada. La venta de metanol se ubicó en 84.4 miles de toneladas, volumen 10.5% mayor a la de enero-septiembre del año anterior, con un cumplimiento de 107.7% del programa.
- **Derivados del etano.** Las ventas ascendieron a 754.3 miles de toneladas, con un cumplimiento de 75.7% de la meta y una disminución de 13.7% respecto de los primeros nueve meses de 2013. Estas variaciones se explican por menor disponibilidad de polietilenos, monoetilenglicol grado fibra; por fallas operativas en plantas; además del mantenimiento y arranque de la planta de óxido de etileno en Morelos.
- Los polietilenos registraron ventas de 450.3 miles toneladas, volumen 2.2% mayor al del periodo de referencia de 2013, con un cumplimiento de 92.7% del programa. Las variaciones se explican por los problemas operativos ya mencionados y la contracción del mercado a inicios de 2014. De polietileno de baja densidad se vendieron 330.3 miles de toneladas y de polietileno de alta densidad 120 miles de toneladas.

- El óxido de etileno registró ventas de 182.5 miles de toneladas, 1% menores a las efectuadas en el periodo correspondiente de 2013, con un cumplimiento de 98.6% de la meta programada, debido a las afectaciones que provocó el mantenimiento y arranque de una planta en Morelos. La demanda de glicoles etilénicos fue 118.8 miles de toneladas, 16.8% menor a la de los primeros nueve meses de 2013 y 5.2% inferior a la meta programada debido a las menores ventas de monoetilenglicol grado fibra que registró una oferta insuficiente por fallas operativas en planta. De etileno se vendieron 2.8 miles de toneladas, 17.6% menos respecto a enero-septiembre del año anterior y equivalentes a 107.7% de cumplimiento en la meta.
- **Aromáticos y derivados.** Se vendieron 183.2 miles de toneladas, 31.4% más que en el periodo de referencia en 2013, debido a la mayor oferta de estireno y aromina 100 provenientes de la reformadora catalítica CCR, entre otros productos. El cumplimiento de 87.6% de la meta es resultado de que no se alcanzaron las expectativas de ventas de tolueno, xileno y benceno; y a mantenimiento programado de la planta CCR.
  - Se vendieron 80.8 miles de toneladas de estireno, 79.6% más que durante enero-septiembre de 2013, mientras que se alcanzó 84.5% de cumplimiento de la meta. De tolueno se comercializaron 53.5 miles de toneladas, 2% menos que en los primeros nueve meses de 2013 y que representó 82.7% de la meta. Las ventas de xilenos ascendieron a 38.1 miles de toneladas de xilenos, 2.7% superiores a las de enero-septiembre de 2013, con un cumplimiento de 96.2% de la meta.
- **Propileno y derivados.** Los productos de esta cadena totalizaron ventas de 62.6 miles de toneladas, 21.6% más que en los primeros nueve meses de 2013, resultado que se atribuye a mayores ventas de acrilonitrilo y ácido cianhídrico, resultado al que se suman aumentos en los precios de ambos productos. El cumplimiento de 95.3% de la meta se debe al paro prolongado de la planta de Dow que disminuyó las entregas de Propileno a los clientes en mayo y junio.
  - La comercialización de acrilonitrilo fue 41.2 miles de toneladas, cantidad 46.1% superior al resultado de enero-septiembre de 2013 y equivalente a 106.5% de la meta. La comercialización de ácido cianhídrico fue de 3.8 miles de toneladas, 46.2% mayor a la de los primeros nueve meses del año anterior, con un cumplimiento de 140.7% de la meta.
  - De propileno se obtuvieron ventas de 17.6 miles de toneladas que representan 15% de reducción de la demanda respecto de los primeros nueve meses de 2013 y un cumplimiento de 72.4% del programa, debido a mantenimiento de la planta de acrilonitrilo en el Complejo Petroquímica Morelos y a las alertas emitidas por reducción de compra de clientes, así como por menor disponibilidad de propileno en la refinería Madero. El propileno grado químico aumentó, como consecuencia de la operación continua de las plantas catalíticas en la mayoría de los centros productores.

- **Otros productos.** Registraron ventas de 37.9 miles de toneladas, lo que representó un aumento de 16.3% a las de los primeros nueve meses de 2013. Con respecto a la meta se tuvo un cumplimiento de 60.9%, atribuible básicamente a que no se vendió ácido muriático.

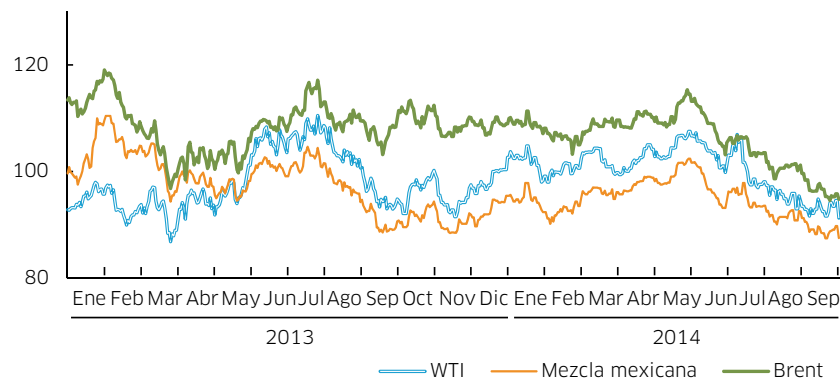
1.8. Mercado internacional

Mercado petrolero internacional

Desde la segunda mitad de junio hasta el mes de septiembre, los precios de los crudos marcadores en el mercado internacional de hidrocarburos registraron una tendencia a la baja, que se acentuó en octubre. En el periodo enero-septiembre, el precio del crudo West Texas Intermediate (WTI) promedió 99.77 dólares por barril, 1.7% más alto que el obtenido en el mismo periodo de 2013; sin embargo, en el mes de septiembre ya había alcanzado 93.24 dólares por barril, 12.2% menos que el precio de igual mes un año antes. En el caso del Brent del Mar del Norte, durante el mismo periodo alcanzó un precio promedio de 106.52 dólares por barril, 1.8% inferior al año previo, mientras que en septiembre ya se situaba en 97.30 dólares por barril, 13% menos que en septiembre de 2013. Este comportamiento estuvo impulsado por el efecto de un incremento importante en la producción de Estados Unidos, y con ello en los niveles de inventarios, con una demanda global más débil que la esperada. El mayor diferencial del Brent respecto del WTI fue 13.32 dólares por barril en enero de 2014, mientras que en julio se redujo a 3.82 dólares por barril.

Entre los factores que más influyeron en los precios de los marcadores se encuentran: el resurgimiento significativo de la capacidad de producción en Libia, que ha representado una fuerte presión a la baja sobre el Brent y el debilitamiento de las principales economías, particularmente en Europa y Asia. China reportó haber tenido la menor tasa de crecimiento en su economía, en tanto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) redujo las expectativas de crecimiento de las naciones afiliadas en 2015, después de que el producto interno bruto de Alemania e Italia mostraron reducciones en el segundo trimestre del presente año, en tanto que el de Francia no mostró crecimiento.

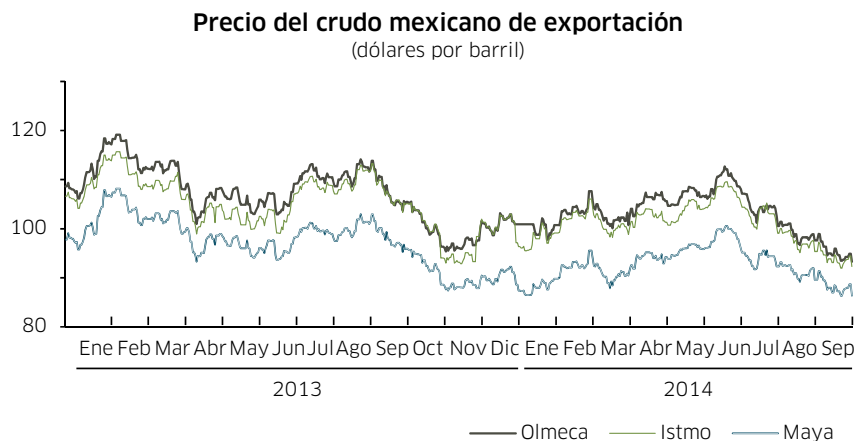
**Precio del crudo mexicano de exportación y precios de referencia**  
(dólares por barril)



Fuente: Base de Datos Institucional.



En el periodo enero-septiembre de 2014, el precio de la mezcla mexicana de exportación promedió 93.77 dólares por barril, 6.9% inferior respecto al mismo periodo de 2013 y alcanzó su mayor valor en junio al registrar 98.79 dólares por barril, 1% arriba de lo observado en el mismo mes del año previo. Por tipo de crudo, el Olmeca promedió 102.45 dólares por barril, 6.9% menor al mismo periodo del año anterior; el Istmo 100.65 dólares por barril, 6.9% menos al del periodo equivalente de 2013; y el Maya 92.09 dólares por barril, que significó una reducción de 7% respecto a enero-septiembre del año previo.



### Mercado internacional de gas natural

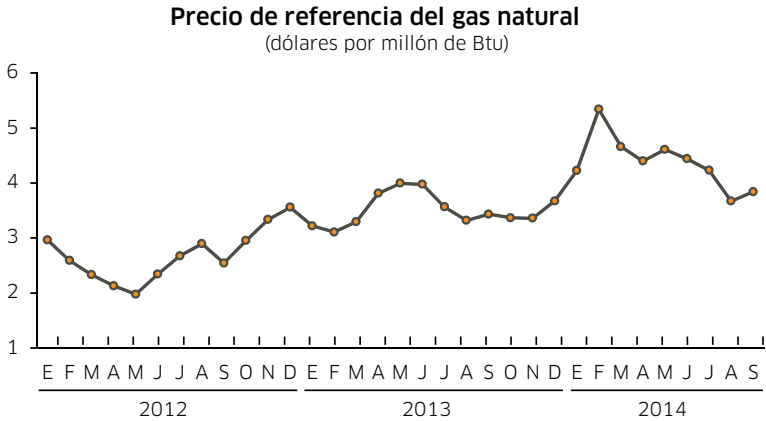
En el periodo enero-septiembre de 2014, el precio promedio de referencia<sup>7/</sup> del gas natural en el sur de Texas fue 4.38 dólares por millón de Btu (*British Thermal Unit*), lo que representó un incremento de 0.85 dólares por millón de Btu respecto al mismo periodo de 2013.

Los factores que más destacan en el comportamiento de los precios en el mercado de Estados Unidos (EU) fueron:

- La producción de EU durante el periodo enero-septiembre de 2014 promedió 69.7 miles de millones de pies cúbicos diarios, volumen 3.3 miles de millones de pies cúbicos diarios superior al promedio del periodo enero-septiembre de 2013. Este

<sup>7/</sup> El precio del gas natural en México se establece como el costo de oportunidad de vender el gas mexicano en la frontera con Texas, lugar donde existe la posibilidad de flujo de importación y exportación. Por lo que la canasta de Reynosa se forma con base en los precios de referencia del sur de Texas en EU.

incremento se explicó principalmente por la producción de fuentes no convencionales (*Shale Gas*<sup>8/</sup>), que representó el 52.3% del total de la producción.



Fuente: Base de Datos Institucional.

**Demanda de gas natural en EU**  
(miles de millones de pies cúbicos diarios)

Sector	Enero-septiembre	
	2013	2014
<b>Total</b>	<b>72.1</b>	<b>74.8</b>
Residencial y comercial	20.3	21.7
Eléctrico	22.9	22.7
Industria	20.1	20.9
Otros consumos	8.8	9.4

Fuente: PIRA, Energy Group, octubre de 2014.

- El crecimiento de la demanda de gas natural en el mercado de EU, ascendió en el periodo enero-septiembre de 2014 a un promedio de 74.8 miles de millones de pies cúbicos diarios, lo que representó un incremento de 3.7% respecto al del periodo equivalente en el año precedente. La mayor demanda se explica por el clima, que en el primer trimestre se caracterizó por

<sup>8/</sup> El *Shale Gas* es un gas natural que se obtiene del tipo de roca lutita o pizarra. Es una roca sedimentaria muy porosa y en estos poros se encuentra atrapado el gas.

temperaturas muy por abajo de lo normal, con nevadas en gran parte del país, lo que resultó en un aumento del consumo de gas natural para calefacción en el sector residencial. En los trimestres siguientes se presentó un clima menos cálido que el habitual, lo que generó una menor demanda para enfriamiento, que ubicó los precios en un rango entre 3.70 y 4.00 dólares por millón de Btu.

- Por su parte, la demanda del sector industrial fue 20.9 miles de millones de pies cúbicos diarios, con un incremento equivalente a 4% con relación a enero-septiembre de 2013.
- Ante el mayor dinamismo de la demanda, se observó un uso intensivo de inventarios, adicionalmente a las importaciones que registraron un promedio de 7.9 miles de millones de pies cúbicos diarios.
- Los inventarios de gas natural alcanzaron un nivel de 3,100 mil millones de pies cúbicos, cifra inferior al promedio histórico de los últimos cinco años y por debajo de la cifra observada en el mismo periodo de 2013.

#### **Balanza comercial de la industria petrolera nacional**

El superávit en el comercio exterior de Petróleos Mexicanos en el periodo enero-septiembre de 2014, ascendió a 11,854.9 millones de dólares, importe 24.2% inferior al registrado en igual periodo del año previo, como consecuencia de una disminución de 3,281.8 millones de dólares (9%) en las exportaciones y un aumento de 498.2 millones de dólares (2.4%) en las importaciones. El comportamiento en las exportaciones se debió sobre todo a la disminución por 3,527.1 millones de dólares en las exportaciones de petróleo crudo (10.9%), resultante de menores precios internacionales, con un efecto de 2,136.7 millones de dólares, y los menores volúmenes, cuyo efecto ascendió a 1,390.4 millones de dólares, respecto a los registrados en el mismo periodo del año previo. El cumplimiento de la meta del periodo en el superávit de comercio exterior fue 86.6%.

Las exportaciones totales de hidrocarburos registraron 33,235.6 millones de dólares, importe 9% menor a las del periodo enero-septiembre de 2013, con un cumplimiento de la meta de 111.2%. La participación por tipo de producto fue la siguiente: petróleo crudo, 86.5%; petrolíferos y gas licuado, 8.3%; gasolina natural, 4.8%; petroquímicos, 0.3%; condensados, 0.1%; y un porcentaje no significativo de gas natural seco.

Las importaciones de hidrocarburos alcanzaron 21,380.7 millones de dólares, monto 2.4% superior a lo registrado en el periodo enero-septiembre de 2013, por un incremento de 433.8 millones de dólares en las importaciones de gas natural. De las importaciones realizadas 83.4% fueron petrolíferos, 10.2% gas natural, 5.8% gas licuado y 0.6% petroquímicos. El cumplimiento de

la meta fue 131.9% por importaciones mayores a las programadas, entre las que destacaron las de gasolinas, diesel bajo azufre y gas natural.

### Valor del comercio exterior de hidrocarburos (millones de dólares)

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Saldo</b>	<b>5,300.6</b>	<b>4,440.1</b>	<b>3,669.6</b>	<b>-30.8</b>	<b>82.6</b>	<b>15,634.9</b>	<b>13,691.0</b>	<b>11,854.9</b>	<b>-24.2</b>	<b>86.6</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>12,336.7</b>	<b>10,117.0</b>	<b>10,783.7</b>	<b>-12.6</b>	<b>106.6</b>	<b>36,517.4</b>	<b>29,897.2</b>	<b>33,235.6</b>	<b>-9.0</b>	<b>111.2</b>
Petróleo crudo	10,978.1	9,566.3	9,280.5	-15.5	97.0	32,259.7	27,524.7	28,732.6	-10.9	104.4
Gas natural seco	1.3	0.0	1.1	-15.4	-	1.6	0.0	3.9	143.8	-
Condensados	34.9	0.0	11.5	-67.0	-	147.6	0.0	46.9	-68.2	-
Petrolíferos y gas licuado	717.0	109.2	879.6	22.7	805.5	2,318.5	1,016.6	2,745.7	18.4	270.1
Petroquímicos	40.0	58.0	32.4	-19.0	55.9	133.7	149.3	109.2	-18.3	73.1
Gasolinas Naturales (Naftas)	565.4	383.5	578.6	2.3	150.9	1,656.2	1,206.6	1,597.2	-3.6	132.4
<b>Importaciones</b>	<b>7,036.2</b>	<b>5,676.9</b>	<b>7,114.1</b>	<b>1.1</b>	<b>125.3</b>	<b>20,882.5</b>	<b>16,206.2</b>	<b>21,380.7</b>	<b>2.4</b>	<b>131.9</b>
Gas natural seco	653.6	572.4	673.2	3.0	117.6	1,752.2	1,637.2	2,185.9	24.8	133.5
Petrolíferos	6,092.9	4,916.3	6,080.2	-0.2	123.7	18,094.9	13,765.7	17,833.1	-1.4	129.5
Gas licuado	263.8	171.3	329.5	24.9	192.4	939.3	746.9	1,243.3	32.4	166.5
Petroquímicos	25.9	16.9	31.2	20.5	184.6	96.1	56.4	118.4	23.2	209.9

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Base de Datos Institucional.

El petróleo crudo, que representó el rubro con mayor participación en las exportaciones, alcanzó 28,732.6 millones de dólares en el periodo enero-septiembre de 2014, importe 10.9% menor respecto al mismo periodo de 2013, por las disminuciones ya mencionadas de precios y volúmenes exportados. La mezcla de petróleo crudo de exportación se compuso por 80.9% de Maya, 11.3% de Istmo y 7.8% de Olmeca, que en conjunto correspondieron a 1,122.4 miles de barriles diarios en el periodo que se informa, lo que permitió lograr 104.4% de cumplimiento de la meta del volumen de exportaciones.

Por país, los destinos principales del petróleo crudo exportado fueron: Estados Unidos (69.7%), España (14.1%), India (6.4%), Holanda (2.1%), Canadá (2%), China (1.4%), países del Convenio de San José (1.1%) y otros (3.2%).

La balanza comercial de gas natural en el periodo enero-septiembre de 2014 presentó un déficit de 2,182 millones de dólares, 24.6% mayor al registrado en igual periodo del año anterior, derivado de un aumento similar en las importaciones. El saldo de la balanza comercial de gas natural representó un nivel de cumplimiento de 133.3% de la meta programada. El importe de las

exportaciones de gas natural ascendió a 3.9 millones de dólares, contra 1.6 millones de dólares registrados en enero-septiembre de 2013. En términos de volumen el gas natural registró 4.4 millones de pies cúbicos diarios, mientras que el año previo fueron 2.4 millones de pies cúbicos diarios. Las importaciones de gas natural seco alcanzaron un valor de 2,185.9 millones de dólares, en tanto que en el mismo de 2013 fueron 1,752.2 millones de dólares. El volumen importado ascendió a 1,394 millones de pies cúbicos diarios, comparados con 1,320.3 millones de pies cúbicos diarios en el periodo enero-septiembre del año previo.

### Volumen del comercio exterior de hidrocarburos

Concepto	Trimestre III					Enero-septiembre				
	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.	2013	2014		Var. (%) 14/13	Cumpl. (%) Real/Prog.
		Prog.	Real				Prog.	Real		
<b>Exportaciones</b>										
<b>Petróleo Crudo (Mbd)</b>	<b>1,186.9</b>	<b>1,234.9</b>	<b>1,096.4</b>	<b>-7.6</b>	<b>88.8</b>	<b>1,173.5</b>	<b>1,172.8</b>	<b>1,122.4</b>	<b>-4.4</b>	<b>95.7</b>
Maya <sup>1/</sup>	1,006.2	923.2	919.1	-8.7	99.6	979.9	926.9	908.5	-7.3	98.0
Istmo	104.5	193.8	103.8	-0.7	53.6	88.4	131.8	126.4	43.0	95.9
Olmeca	76.2	117.9	73.5	-3.5	62.3	105.2	114.1	87.5	-16.8	76.7
Gas natural seco (MMpcd)	5.8	0.0	4.2	-27.6	-	2.4	0.0	4.4	83.3	-
Condensados (Mbd)	4.0	0.0	1.6	-60.0	-	5.9	0.0	2.1	-64.4	-
Petrolíferos y gas licuado (Mbd)	100.5	14.8	127.8	27.2	863.5	101.0	45.8	130.8	29.5	285.6
Petroquímicos (Mt)	188.2	188.9	77.1	-59.0	40.8	476.0	461.2	323.4	-32.1	70.1
Gasolinas Naturales (Naftas)	67.5	59.8	71.5	5.9	119.6	68.1	60.7	65.3	-4.1	107.6
<b>Importaciones</b>										
Gas natural seco (MMpcd)	1,358.8	844.5	1,461.4	7.6	173.0	1,320.3	806.9	1,394.0	5.6	172.8
Petrolíferos (Mbd)	520.9	485.8	539.7	3.6	111.1	515.2	449.3	526.3	2.2	117.1
Gas licuado (Mbd) <sup>2/</sup>	55.9	48.0	65.4	17.0	136.3	70.0	60.5	75.2	7.4	124.3
Petroquímicos (Mt)	13.6	7.1	14.1	3.7	198.6	61.3	30.2	64.2	4.7	212.6

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

1/ Incluye crudo Altamira.

2/ Incluye propano y butano.

Fuente: Base de Datos Institucional.

En el periodo enero-septiembre de 2014, la balanza comercial de productos petrolíferos y gas licuado registró un saldo deficitario de 16,330.7 millones de dólares, 2.3% inferior a igual periodo de 2013, así como 21% superior a lo programado.

- El valor de las exportaciones de petrolíferos y gas licuado fue 2,745.7 millones de dólares, importe 18.4% mayor a lo obtenido en el periodo equivalente de 2013, con un cumplimiento de 270.1% de la meta. El volumen exportado fue 130.8 miles de

barriles diarios, del cual 125.5 miles de barriles diarios correspondieron a combustóleo. En el saldo de la balanza comercial se incluyen 46.9 millones de dólares por exportaciones de condensados.

- El valor de las importaciones de petrolíferos y gas licuado fue 19,076.3 millones de dólares, 0.2% superior a lo obtenido en enero-septiembre de 2013, resultado de mayores volúmenes en particular de gasolinas y diesel de bajo azufre. Se tuvo un cumplimiento de 118% de la meta. Las importaciones de petrolíferos registraron 17,833.1 millones de dólares, importe 1.4% por abajo del reportado en el periodo de referencia, con un cumplimiento de 129.5% de la meta. El volumen de petrolíferos importados fue de 526.3 miles de barriles diarios, el cual representó un cumplimiento de 117.1% de la meta y se ubicó 2.2% por arriba del mismo periodo del año precedente. El valor de las importaciones de gas licuado totalizó 1,243.3 millones de dólares, 32.4% por encima de lo reportado en el periodo enero-septiembre de 2013. El volumen importado de gas licuado se ubicó en 75.2 miles de barriles diarios, 7.4% más que en enero-septiembre de 2013, resultado de un aumento en la demanda de propano.

En el periodo enero-septiembre de 2014, la balanza comercial de productos petroquímicos tuvo un déficit de 9.2 millones de dólares, en comparación con el superávit de 37.6 millones de dólares registrado en el mismo periodo de 2013.





- Por exportación de petroquímicos se obtuvieron 109.2 millones de dólares, monto 18.3% menor al obtenido en enero-septiembre de 2013, a causa de reducciones en la exportación de azufre y amoniaco, efecto que se compensó parcialmente con mayores exportaciones de etileno y estireno, principalmente. Respecto a la meta se tuvo un cumplimiento de 73.1%.
- El valor de las importaciones de petroquímicos fue 118.4 millones de dólares, 23.2% superior al periodo enero-septiembre de 2013, propiciado por mayores importes de compras de especialidades petroquímicas. El cumplimiento de la meta fue 209.9%.

### 2. Principales resultados de la gestión corporativa

#### 2.1 Avance y situación del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.

Petróleos Mexicanos da seguimiento al avance de las metas del Plan de Negocios y del programa operativo en cada sesión ordinaria de su Consejo de Administración. En este informe se presenta el avance enero-agosto de 2014 y el estimado de cierre 2014 con el que se hace la evaluación del cumplimiento de cada meta, conforme a los principales indicadores y metas contenidas en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios 2014-2018, aprobado por el Consejo de Administración de PEMEX en julio de 2013.

#### Indicadores de Exploración y Producción


Objetivo 1		Incrementar inventario de reservas por nuevos descubrimientos y reclasificación.						
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia	
			Ene-Ago.	Estimado de cierre (a)	Meta (b)			
Incorporación de reservas 3P, (MMMbpce)	PEP	 1.163	N.D.	1.461	1.461	 0	N.A.	
Tasa de restitución de reservas probadas, (%) <sup>1/</sup>	PEP	 67.8	N.D.	100	≥100	 0	134 <sup>2/</sup>	




1/ Reportado anualmente.

N.D. = No disponible

N.A. No aplica

2/ Promedio de las principales compañías, 2011: ExxonMobil, British Petroleum, Royal Dutch Shell, ConocoPhillips, ENI, Chevron/Texaco, Total, Statoil, Petrobras.

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos.

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
 -3% > X 3% < X (inv)	 -1% > X >= -3% 3% >= X > 1% (inv)	 -1% <= X 1% >= X (inv)	Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.

### Indicadores de Exploración y Producción

Objetivo 2		Incrementar la producción de hidrocarburos.					
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)		
Producción de crudo, (Mbd)	PEP	2,522	2,460	2,448	2,550	-4.0	N.A.
Producción de gas natural, (MMpcd) <sup>1/</sup>	PEP	5,679	5,770	5,832	6,051	-3.6	N.A.
Gas a PGPB (MMpcd) <sup>2/</sup>	PEP	5,192	5,122	5,172	4,430	16.7	N.A.

1/ No incluye nitrógeno.

2/ Entrega neta de PEP a PGPB.

N.A. = No aplica

Objetivo 3		Obtener niveles de eficiencia por encima de estándares internacionales en aprovechamiento de gas y costos de producción.					
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)		
Aprovechamiento de gas natural, (%) <sup>1/</sup>	PEP	98.1	96.5	97.1	98.3	-1.2	N.D.
Costo de producción, (US\$/bpce)	PEP	7.91 <sup>2/</sup>	7.45	≤7.75	≤7.75	0	11.23 <sup>3/</sup>
Costo de descubrimiento y desarrollo, (US\$/bpce) <sup>4/</sup>	PEP	15.62	N.D.	17.40	≤17.4	0	N.D.

1/ No incluye nitrógeno.

2/ Cifra definitiva.

3/ El benchmark internacional corresponde al promedio registrado en 2012 por nueve de las principales empresas petroleras: British Petroleum, Chevron/Texaco, ExxonMobil, Royal Dutch Shell, ConocoPhillips, Total, ENI, Statoil y Petrobras.

4/ Reportado anualmente.

N.D. = No disponible

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)
	-1% < =X 1% > =X (inv)		

Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.





### Indicadores de Transformación Industrial

Objetivo 4	Alcanzar un desempeño operativo superior al promedio de la industria en las actividades de transformación.								
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Rendimientos de gasolinas y destilados, (%)	PR	 65.3	65.8	66.0	68.0	 -2.0	75.1 <sup>1/</sup>		
Índice de intensidad energética, (índice)	PR	 135.3	136.8	126.0	126.0	 0	93.9 <sup>1/</sup>		
Autoconsumos de gas combustible en procesamiento de gas, (%)	PGPB	 4.70	4.80	4.89 <sup>2/</sup>	<5.4	 -0.5	<6.0		
Índice de consumo de energía, (GJ/ton)	PPQ	 7.94	8.44	8.70	12.0	 -27.5	N.D.		

1/ Informe Solomon 2012. Costa Norteamericana del Golfo de México.

N.D. = No disponible




2/ Estimado de cierre de acuerdo con el POT3T 2014




Objetivo 5	Incrementar y adaptar la capacidad de transformación industrial para asegurar el suministro y maximizar el valor económico.								
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Producción de petrolíferos, (Mbd) <sup>1/</sup>	PR	 1,281	1,252	1,236	1,327	 -7	N.A.		
Capacidad incremental criogénica instalada en CPGs, (MMpcd) <sup>2/</sup>	PGPB	---	---	---	---	---	N.A.		

1/ Incluye GLP.

N.A. = No aplica

2/ La capacidad incremental criogénica se realizará hasta 2015.

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos




Evaluación de las metas 2014			Observaciones	
	-3% > X 3% < X (inv)			-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)
	-1% < =X 1% > =X (inv)			




### Indicadores de Transformación Industrial

Objetivo 6		Impulsar el desarrollo de la petroquímica nacional con inversión propia y complementaria.					
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)		
Capacidad de producción incremental de petroquímicos, (Mta) <sup>1/</sup>	PPQ	⇒ 480	---	---	---	---	N.A.

1/ La capacidad incremental de petroquímicos se realizará hasta 2017.

N.A. = No aplica

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)
	-1% < =X 1% > =X (inv)		
			Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.




### Indicadores de Logística y Comercialización




Objetivo 7	Optimizar la capacidad de logística y acondicionamiento de hidrocarburos.							
	Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia
				Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)		
Capacidad adicional de transporte de petrolíferos por ducto, (Mbd)	PR	⇒	6	89	115	115	0	N.A.
Volumen físico incremental de ductos de transporte de gas natural, (Mm <sup>3</sup> )	PGPB	⇒	---	0	134	134	0	N.A.
Capacidad de compresión incremental en la infraestructura de transporte de gas natural, (Mhp) <sup>1/</sup>	PGPB	⇒	---	---	---	---	---	N.A.
Almacenamiento adicional gas LP, (Mb)	PGPB	⇒	---	0	0	1,800	-100	N.A.
Capacidad adicional de almacenamiento de azufre, (Mt) <sup>1/</sup>	PGPB	⇒	---	---	---	---	---	N.A.
Capacidad de deshidratación y desalado de crudo pesado, (Mbd)	PEP	⇒	610	755	928	1,250	-25.8	N.A.

1/ La capacidad incremental de compresión de gas natural y de almacenamiento de azufre se realizará hasta 2015.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
 -3% > X 3% < X (inv)	 -1% > X > -3% 3% > =X > 1% (inv)	 -1% < =X 1% > =X (inv)	Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.

### Indicadores de Logística y Comercialización

Objetivo 8		Fortalecer la orientación a los clientes.						
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia	
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)			
Índice de satisfacción en Pemex-Refinación, (%) <sup>1/</sup>	PR	 77.0	N.D. <sup>2/</sup>	79.0	79.0	 0.0	N.A.	
Índice de satisfacción de clientes de gas natural, (%)	PGPB	 85.0 <sup>3/</sup>	N.D. <sup>4/</sup>	82.8	82.8	 0.0	N.A.	
Índice de satisfacción de clientes de gas LP, (%)	PGPB	 88.0	N.D. <sup>2/</sup>	87.0	87.0	 0.0	N.A.	
Índice de satisfacción de PQB y azufre, (puntaje) <sup>5/</sup>	PGPB		N.D. <sup>2/</sup>	9.0-9.5	9.0-9.5	 0.0	N.A.	
Cumplimiento en entregas, (%) <sup>6/</sup>	PPQ	 98.8	97.85	98.57	99.7	 -1.1	N.A.	

1/ Calificación otorgada en encuestas de mercado.

2/ La encuesta se obtiene de forma semestral.

3/ Resultados de la encuesta de satisfacción de Pemex-Gas y Petroquímica Básica 2013.




4/ Reportado anualmente, los resultados se tendrán en noviembre de 2014.




5/ Indicador medido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y comunicado a Pemex-Gas y Petroquímica Básica.

6/ Producto en especificación/producto entregado.

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% < =X 1% > =X (inv)		

### Indicadores Temas Transversales

Objetivo 9		Garantizar la operación segura y confiable.							
Indicador	Responsable		2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia	
				Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)			
Índice de frecuencia de accidentes, (índice)	OS/DCO		0.66	0.42	0.42	<0.42 <sup>1/</sup>		0.0	0.47 <sup>2/</sup>
PEP-Índice de paros no programados, (%) <sup>3/</sup>	PEP/DCO		0.8	0.6	1.0	1.0		0.0	1.0
PR/SP-Índice de paros no programados, (%) <sup>4/ 5/</sup>	PR/DCO		6.1	3.8	3.5	4.0		-0.5	1.0
PGPB/SP- Índice de paros no programados, (%) <sup>4/</sup>	PGPB/DCO		0.7	0.2	0.9	1.0		-0.1	1.0
PPQ/SO- Índice de paros no programados, (%) <sup>4/</sup>	PPQ/DCO		1.7	2.9	1.79	1.0		0.7	1.0
Índice de fugas en ductos de transporte (fugas por cada mil kilómetros al año) por causas de integridad	OS/DCO		1.03	0.62	0.62	<0.7		-11.4	N.D.

1/ Meta presentada al Consejo de Administración y aprobada en febrero de 2014.

N.D. = No disponible

2/ *Oil and Gas Producers*, Informe Anual, junio de 2013.

3/ IPNP por pérdida de función en instalaciones críticas, (42 de regiones marinas y terrestres).

4/ Incluye causas internas, fallas de equipo y retrasos en reparaciones.

5/ IPNP en PR-SP para conservar la trazabilidad del indicador, a partir de enero de 2014 se realizaron ajustes a los valores históricos (2007 a la fecha).

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% <= X 1% >= X (inv)		

### Indicadores Temas Transversales

Objetivo 10		Mejorar el desempeño ambiental, la sustentabilidad del negocio y la relación con comunidades.							
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Emisiones de SO <sub>x</sub> , (Mt)	OS/DCO	⇒ 481.54	392.32	408.67	178.3 <sup>1/</sup>	● 129.2	N.A.		
Reuso de agua, (MMm <sup>3</sup> )	OS/DCO	⇒ 38.49	23.14	34.71	42.0	● -17.4	N.A.		
Reducción de generación de residuos peligrosos, (%)	PR/PPQ/DCO	⇒ 21.87	0*	0	11.9	● -11.9	N.A.		
Remediación de sitios contaminados, (Ha) <sup>3/</sup>	OS/DCO	⇒ 53.81	34.6	53.81	192	● -72.0	N.A.		
Remediación de sitios contaminados, (número de presas) <sup>3/</sup>	OS/DCO	⇒ 8	2	8	28	● -71.4	N.A.		
Reducción de emisiones de CO <sub>2</sub> vs. año base 2008, (MMt)	OS/DCO	⇒ 14.2	10.1 <sup>2/</sup>	9.8	17.2	● -43.0	N.A.		
Evaluación <i>Sustainable Asset Management-SAM</i> , (puntaje)	OS/DCO	⇒ 63	64 <sup>4/</sup>	63	63	● 0.0	48 <sup>5/</sup> 83 <sup>6/</sup>		

N.A. = No aplica

1/ La meta de SO<sub>x</sub> corresponde a una reducción de 178.3 Mt respecto al año base 2013, lo que representa una emisión de 302.24 Mt.

2/ Cifra preliminar anualizada al 2014.

3/ Los informes de inventarios de sitios contaminados se actualizan cada trimestre, por lo que los datos presentados corresponden al periodo enero-junio 2014.

4/ La evaluación se realiza en el contexto del Informe de Sustentabilidad durante el segundo trimestre de cada año, la calificación obtenida corresponderá al desempeño de 2013.

5/ Evaluación correspondiente al promedio del sector en 2013.

6/ Evaluación correspondiente al líder del sector en 2013.

\*El porcentaje de Incremento en la generación con respecto a la línea base 2011 (7.96 Mt), resultó en 7.60 Mt, equivalente al 16.2% de incremento.

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.
	-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)		
	-1% < =X 1% > =X (inv)		

### Indicadores Temas Transversales

Objetivo 11		Desarrollar y proveer recursos humanos especializados y mejorar la productividad laboral.							
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Costo de mano de obra de los procesos de soporte, (%)	OS/DCA	⇒ 15.1	15.9 <sup>1/</sup>	15.0	15.5	● 0.5	N.A.		
Porcentaje de personal con nivel de desempeño superior o excelente, (%)	OS/DCA	⇒ 49.8	29.4	25.0	25.0	● 0.0	N.A.		

1/ Porcentaje del monto de la mano de obra de los procesos de soporte al periodo 17 de 2014 (indicador inverso).




N.A. = No aplica




Objetivo 12		Incrementar la generación de valor y la eficiencia del proceso de suministros y fortalecer la proveeduría nacional.							
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Avance en la implantación del modelo de negocio único e integral de suministros, (%)	OS/DCPA	⇒ 41	55	60	80	● -20	N.A.		
Contenido nacional, (%)	OS/DCPA	⇒ 41.6	N.D. <sup>1/</sup>	N.D. <sup>1/</sup>	39.1	---	N.A.		

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica





1/ Se reporta de forma anual de acuerdo con el promedio de los últimos tres años. El valor del indicador para 2014 (promedio 2012-2014) se reportará en el primer trimestre de 2015.

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014		
 -3% > X 3% < X (inv)	 -1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)	 -1% < =X 1% > =X (inv)




Observaciones
Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.




### Indicadores Temas Transversales

Objetivo 13		Apoyar el crecimiento y mejora del negocio mediante el desarrollo tecnológico.							
Indicador	Responsable		2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia	
				Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)			
Implantación del Programa Estratégico Tecnológico, (%)	OS/DCO		46	49	50	45	 5	N.A.	
Porcentaje acumulado de presupuesto autorizado del Fondo Sectorial CONACYT-SENER respecto al patrimonio disponible de fondo (%)	OS/DCO		N.D.	>85	>85	>85	 0	N.A.	

N.D. No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones
	-3% > X 3% < X (inv)		-1% > X >= -3% 3% > =X > 1% (inv)
	-1% <= X 1% >= X (inv)		
			Para los indicadores expresados en porcentaje la variación se determina como la diferencia entre el estimado de cierre y la meta.



### Indicadores Temas Transversales

Objetivo 14		Fortalecer la gestión por procesos y la ejecución de proyectos.							
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Medida del indicador de alineación del equipo de proyecto (puntaje)	OS/DCO	⇒ N.D.	36	45	>40	● 12.5	N.A.		
Medida del indicador de implementación del sistema (puntaje)	OS/DCO	⇒ N.D.	34	43	>40	● 7.5	N.A.		
Avance en la implementación de las iniciativas del SGP: Finanzas, Suministros, SSPA (ASP) y MPP, (%) <sup>1/</sup>	OS/DCTIPN	⇒ N.D. <sup>2/</sup>	48.9	49.4	100	● -50.6	N.A.		

1/ ASP: Administración de la Seguridad de los Procesos. MPP: Mantenimiento, Proyectos y Patrimonial.

N.D. = No disponible




N.A. = No aplica




2/ El indicador de 2013 difiere del indicador actual debido a que tienen un alcance distinto (en 2013 se incluía la iniciativa de SIRHN, la cual no tuvo avances durante dicho año; para 2014 se agregó la iniciativa de MPP y se eliminó la de SIRHN del indicador), por lo que el resultado obtenido en 2013, no es comparable.

Objetivo 15		Desarrollar negocios internacionales							
Indicador	Responsable	2013	2014			Variación (%) (a-b)/b	Referencia		
			Ene-Ago	Estimado de cierre (a)	Meta (b)				
Análisis de oportunidades internacionales (número)	PEP	N.D.	N.D.	20	20	● 0	N.A.		
Proyectos nuevos en ejecución (número)	PEP	N.D.	0	1	1	● 0	N.A.		

N.D. = No disponible

N.A. = No aplica

Comportamiento 2009-2013 del indicador	
	Tendencia histórica positiva.
	Tendencia histórica negativa.
	Sin datos históricos

Evaluación de las metas 2014			Observaciones	
	-3% > X 3% < X (inv)			-1% > X > = -3% 3% > =X > 1% (inv)
	-1% < =X 1% > =X (inv)			

### 2.2 Servicios de salud

#### Prevención médica

Continúa el fortalecimiento de los programas de prevención médica con el fin de promover la salud y prevenir enfermedades en la población derechohabiente; tal es el caso de la esperanza de vida de los trabajadores y sus familiares, que sigue siendo mayor al de la población general, lo mismo sucede con la tasa de mortalidad general, infantil y materna en Petróleos Mexicanos que es menor a la Nacional.

#### Resultados de las acciones preventivas

Concepto	Al tercer trimestre 2013	Al tercer trimestre 2014	Comentarios
Esperanza de vida	80.1 años	80.1 años	Continúa una esperanza de vida mayor de la población petrolera en relación a la general en México.
Tasa de mortalidad Infantil	8.0	8.9	Se registraron tres defunciones más en menores de un año respecto al mismo periodo de 2013.
Tasa de mortalidad materna por cada 1000 nacimientos	0	0	No se presentó ninguna muerte materna directa en el tercer trimestre del 2014.
Dosis de vacunas aplicadas	239,527	322,484	Se incrementó 35% el total de dosis aplicadas en este trimestre con respecto al mismo periodo del 2013.
Detección de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica (dengue, VIH/SIDA, tuberculosis, etc.)	166,650	180,647	Las detecciones de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica se incrementaron 8% al tercer trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo de 2013.
Tamizajes de enfermedades crónico degenerativas (cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, cáncer de próstata, diabetes e hipertensión arterial)	721,341	701,438	Los tamizajes de enfermedades crónico degenerativas disminuyeron 3% al tercer trimestre del 2014, respecto al mismo periodo de 2013.
Tamiz neonatal metabólico	3,853	3,907	Se incrementó 1 % la cobertura de recién nacidos respecto al mismo periodo de 2013.
Tamiz neonatal auditivo	3,559	3,560	La cobertura de recién nacidos se incrementó 0.4% con respecto al mismo periodo de 2013.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

Al tercer trimestre de 2014 se realizaron actividades de prevención y promoción relacionadas con el programa “Atención Integral al Paciente con Sobrepeso y Obesidad”, con el fin de disminuir los factores de riesgo por estilo de vida; se distribuyeron

592,642 mensajes a través de medios impresos. Se capacitó a 84,760 derechohabientes con respecto a diabetes mellitus y enfermedad cardiovascular.

Se publicaron 129 mensajes, los cuales se difundieron por medios electrónicos a través del Boletín Pemex-Infoma, en la página de la Intranet de Petróleos Mexicanos.

Con relación a la estrategia de Salud Integral para Trabajadores, que se lleva a cabo por parte de las Brigadas de Salud ubicadas en centros de trabajo, al tercer trimestre se realizaron 17,487 evaluaciones a trabajadores en ocho centros de trabajo: Refinerías de Minatitlán, Salamanca, Tula y Salina Cruz; Complejo Petroquímico Morelos, Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, Activo Integral Bellota-Jujo y Unidad Médica del Centro Administrativo en el Distrito Federal, 45.2% del personal evaluado presentó obesidad en alguno de sus tres grados y 41.7% sobrepeso.

En esta misma estrategia, con respecto al programa de Activación Física, al tercer trimestre las Brigadas de Salud evaluaron y capacitaron en los ocho centros de trabajo a 18,394 trabajadores de los cuales 13,008 son sedentarios, 5,262 semiactivos y 124 son activos, del mismo se integraron 223 trabajadores al programa de formación de promotores voluntarios en los centros de trabajo, y se activaron 30,800 trabajadores en rutina de ejercicios al inicio de jornada.

Se realizaron 13,808 pruebas de tamizaje para detectar el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

- Se detectó que 2,089 trabajadores fuman; se informó al 98% sobre los efectos nocivos del tabaco y se proporcionó intervención psicoeducativa a 969 trabajadores para disminuir el consumo o lograr la abstinencia.
- Se detectó que 3,356 beben alcohol y de ellos se informó al 100% sobre los efectos nocivos del abuso en su consumo; se proporcionaron 450 intervenciones psicoeducativa a trabajadores con abuso del alcohol y se canalizó a 47 de ellos al servicio de psiquiatría para su internamiento.
- Se aplicaron 759 pruebas toxicológicas, de las cuales se detectaron 5.9% (45) consumidores de otras drogas, se proporcionó intervención psicoeducativa a 77% (35) trabajadores consumidores, se canalizaron a 12 trabajadores a grupos de ayuda mutua y tres fueron canalizados a psiquiatría.

Al tercer trimestre, se realizaron 6,137 detecciones de estrés, resultando que el 8.1% (497) de las personas padecen estrés dañino o crónico, de los cuales al 96% (477) trabajadores se les proporcionó atención psico-educativa.

En cuanto la Atención Integral al Paciente con Sobrepeso y Obesidad, a través de la estrategia de los Laboratorios de Salud ubicados en las unidades médicas, y en apego al programa federal Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, al tercer trimestre se detectó a 12,041 trabajadores con problemas de peso: 29.1 % presentó sobrepeso y 65.7% obesidad. Se tienen 77.4 % de pacientes con seguimiento, de los cuales 69% disminuyó de peso entre 500 grs. a más de dos kilogramos; 22.9%, se ha mantenido en el mismo peso y, 8% han aumentado de peso. Se proporcionaron 354 pláticas de educación y promoción para mejorar los hábitos hacia una vida saludable.

En dichos laboratorios, se evaluó a 1,457 derechohabientes en relación al estrés: 592 presentan síntomas de estrés crónico, orientándose al 100%, y se logró la reducción del estrés en 443 personas. Por otra parte, se proporcionó intervención psicoeducativa y se canalizó a grupos de ayuda mutua.

Con respecto al programa de Activación Física, se evaluó y capacitó a 30,193 trabajadores de los cuales 17,177 son sedentarios, 9,462 semiactivos y 3,554 son activos; se integró a 631 trabajadores al programa de formación de promotores voluntarios en los centros de trabajo, y se activó a 30,073 trabajadores en rutina de ejercicios al inicio de jornada.

En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), al tercer trimestre se aplicó la estrategia desarrollo de habilidades para la vida entre los menores prescolares, fortaleciendo a 937 niños de entre uno a seis años en habilidades sociales, cognitivas y emocionales para protegerlos contra el consumo de sustancias, la agresividad, el *bullying* y otras conductas de riesgo. Así mismo se orientó a otros tantos padres de familia sobre las actividades realizadas y los objetivos.

En el programa de control de fauna nociva y transmisora, al tercer trimestre de 2014 se realizaron 3,661,291 fumigaciones en centros de trabajo y unidades médicas y 3,528,341 desinsectaciones. Por otra parte, se desinfectaron 257,876 locales como parte de las actividades de control y eliminación de plagas.

Se participó en diferentes campañas nacionales. Al tercer trimestre se tienen las siguientes:

- “Compartiendo Esfuerzos”, dirigida a concientizar a la población para evitar problemas relacionados con el abuso del alcohol.
- Dos “Campañas Nacionales de Vacunación”, dirigidas a la población infantil, para promover la aplicación de los esquemas completos de vacunación.
- “Primera Semana Nacional de Salud Bucal”, estrategia de Promoción a la Salud, para transmitir los cuidados preventivos en los derechohabientes.

- “El Día Mundial de No Fumar”, con actividades de promoción para desalentar el hábito de fumar, no sólo un día sino durante toda una semana.
- “Lactancia materna”, para promover los beneficios que tiene la alimentación al seno materno exclusivo en los primeros seis meses de vida de los recién nacidos.
- “Jornadas Nacionales de Lucha para Combatir el Dengue”, para fomentar la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por vector como el dengue y la enfermedad por el virus del Chikungunya.
- “Semana Nacional del Adolescente”, cuyo objetivo es promover estilos de vida saludables en la población de Pemex de 10 a 19 años de edad, a través de la oferta de servicios basados principalmente en la información y orientación.
- “Salud Integral para Trabajadores”, que tiene como finalidad contener el problema de sobrepeso y obesidad en la población derechohabiente.

Se participó en 95 cursos de “Desarrollo de Habilidades Personales y Liderazgo”, dirigidas a personal sindicalizado, los cuales tienen el objetivo de educar, orientar y promover estilos de vida saludables en materia de una alimentación saludable, un fomento a la actividad física, y una orientación en salud mental contra el estrés y contra las adicciones de alcohol, tabaco y otras drogas. Al tercer trimestre se capacitó a 1,795 trabajadores.

Con relación al “Servicio Subrogado para la Atención Psicoterapéutica Especializada y Focalizada Individual”, con la finalidad de concluir el tratamiento de los trabajadores y familiares que resultaron afectados en lo personal y familiar, por la contingencia del 31 de enero de 2013, en el Edificio B-2 del Centro Administrativo de Pemex, continua la atención psicoterapéutica especializada y focalizada a nivel individual por parte de profesionales expertos(as) en el manejo de duelo y en terapia a grupos de poblaciones que presentan un mayor grado de vulnerabilidad y riesgo de que padezcan trastornos emocionales más graves y que se encuentran con mayor impacto psico-social.

### Servicios médicos

La productividad asistencial se muestra en el cuadro siguiente:

Servicios	Servicios médicos otorgados		Variación %
	Al tercer trimestre 2013	Al tercer trimestre 2014	
Consultas	3,614,645	3,539,726	-2.1
Intervenciones quirúrgicas	27,863	24,630	-11.6
Egresos hospitalarios	59,471	44,925	-24.5
Estudios anatomía patológica	21,640	21,185	-2.1
Estudios de laboratorio	3,525,187	3,044,219	-13.6
Estudios imagenología	215,714	226,876	5.2
Partos	861	827	-3.9
Cesáreas	2,288	2,231	-2.5

Fuente. Dirección Corporativa de Administración. SIAH.

De acuerdo al cuadro comparativo anterior, se observa una disminución en los resultados obtenidos en el periodo.

Se observa una contención en estudios de laboratorio de 13.6%. Los estudios de anatomía patológica disminuyeron 2.1%, en función de la mejora en el registro de los mismos a través del sistema informático de patología. Los estudios de imagenología crecieron 5.2%, derivado de los programas estratégicos preventivos, y el porcentaje de egresos hospitalarios disminuyó en 24.5%, lo que impacta favorablemente en la operación y refleja la capacidad resolutive en los diferentes niveles de atención.

El resultado del indicador relacionado con la oportunidad de la atención médica, se encuentra al tercer trimestre, dentro de los estándares establecidos; mientras que el porcentaje de surtimiento de medicamentos disminuyó 1.05%, en función de las líneas desiertas de la licitación de medicamentos.

### Administración y Finanzas

En la adecuación 6B, el presupuesto anual 2014 en flujo de efectivo ascendió en su totalidad a 12,248.3 millones de pesos: 11,923.6 millones de pesos en operación y 324.7 millones de pesos en inversión, autorizando al tercer trimestre un presupuesto de 9,550.7 millones de pesos correspondiente a 78.0%.

### Presupuesto en servicios de salud (millones de pesos)

Concepto	Anual 2014	Al tercer trimestre 2014	%
Materiales y suministros	2,491.8	2,420.6	97.1
Medicamentos	1,324.4	1,324.0	100.0
Medicina subrogada	519.3	519.3	100.0
Otros insumos	648.1	577.4	89.1
Servicios Generales	1,477.2	1,338.3	90.6
Gastos médicos subrogados	920.5	916.9	99.6
Otros servicios	556.8	421.4	75.7
Servicios personales	7,954.6	5,668.9	71.3
<b>Operación</b>	<b>11,923.6</b>	<b>9,427.9</b>	<b>79.1</b>
<b>Inversión</b>	<b>324.7</b>	<b>122.8</b>	<b>37.8</b>
<b>Operación + inversión</b>	<b>12,248.3</b>	<b>9,550.7</b>	<b>78.0</b>

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

Con el presupuesto asignado se proporcionaron servicios integrales de salud con enfoque preventivo, asistencial y salud en el trabajo.

Al tercer trimestre de 2014, se registró un gasto de 9,716.1 millones de pesos en operación e inversión: 5,844.3 millones en servicios personales, 2,422.6 millones en materiales y suministros, 1,326.4 millones de pesos en servicios generales y 122.8 millones en inversión. El presupuesto ejercido garantizó los insumos (bienes y servicios) necesarios en las unidades operativas.

El gasto realizado al tercer trimestre de 2014 fue superior 965.9 millones de pesos al del mismo periodo en el año anterior, principalmente por el pago de adeudos del ejercicio inmediato anterior así como la autorización de cobertura temporal del personal médico y administrativo por comisiones, vacaciones, permisos, incapacidades, capacitación, becas y días de movilización, entre otros.

Algunos conceptos representativos se muestran a continuación:

### Gasto en servicios de salud (millones de pesos)

Concepto	Al tercer trimestre 2013	Al tercer trimestre 2014	Variación absoluta
Materiales y suministros	1,753.1	2,422.6	669.5
Medicamentos	861.4	1,325.2	463.8
Medicina subrogada	398.1	520.1	122.0
Otros insumos	493.6	577.2	83.6
Servicios Generales	1,159.2	1,326.4	167.2
Gastos médicos subrogados	689.9	910.9	220.9
Otros servicios	469.3	415.5	-53.7
Servicios personales	5,478.1	5,844.3	366.1
<b>Operación</b>	<b>8,390.5</b>	<b>9,593.3</b>	<b>1,202.8</b>
<b>Inversión</b>	<b>359.7</b>	<b>122.8</b>	<b>-236.9</b>
<b>Operación + inversión</b>	<b>8,750.1</b>	<b>9,716.1</b>	<b>965.9</b>

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

En materia de costos, la cuota plana autorizada para 2014, es de 67,820 pesos anuales, que representa el costo de operación estimado de los servicios médicos por cada familia de trabajador activo, jubilado y beneficiario post mortem, y se integra de acuerdo a la normatividad establecida con los elementos siguientes:

### Costo de operación (millones de pesos)

Concepto	Cuota plana Facturación 2013	Cuota plana Facturación 2014	Variación	%
Anteproyecto del gasto de operación	12,753.4	13,342.0	588.6	4.6
Pasivo laboral	6,548.9	6,113.0	-435.9	-6.7
Depreciación	246.2	310.6	64.4	26.2
Operaciones interorganismos	27.2	16.5	-10.7	-39.3
<b>Costo integral</b>	<b>19,575.7</b>	<b>19,782.1</b>	<b>206.4</b>	<b>1.1</b>
<b>Número de trabajadores activos, jubilados y post mortem</b>	<b>278,338<sup>1/</sup></b>	<b>291,684<sup>2/</sup></b>	<b>13,346.0</b>	<b>4.8</b>
<b>Cuota plana anual (pesos)</b>	<b>70,332</b>	<b>67,820</b>	<b>-2,512.0</b>	<b>-3.6</b>
<b>Cuota plana mensual (pesos)</b>	<b>5,861</b>	<b>5,652</b>	<b>-209.0</b>	<b>-3.6</b>

1/ Promedio de trabajadores reportado por la Subdirección Corporativa de Recursos Humanos y Relaciones Laborales al cierre del ejercicio anterior (noviembre 2011 a octubre 2012).

2/ Promedio de trabajadores reportado por la Subdirección Corporativa de Recursos Humanos y Relaciones Laborales al cierre del ejercicio anterior (noviembre 2012 a octubre 2013).



La Cuota Plana, al cierre del ejercicio se ajusta con los costos reales.

Al tercer trimestre de 2014 la facturación de servicios médicos disminuyó 1.9% respecto al mismo periodo de 2013, debido al decremento de la cuota plana antes mencionada y al incremento en el promedio de trabajadores en el mismo periodo.

Concepto	Al tercer trimestre 2013	Al tercer trimestre 2014	Variación	%
Ingresos de la SSS (millones de pesos)	15,343	15,057	-286	-1.9
Promedio mensual de trabajadores (Activos, jubilados y post mortem; reportados por la SRHyRL para el tercer trimestre)	290,873	295,999	5,126	1.8
Cuota plana anual autorizada	70,332	67,820	-2,512	-3.6
Cuota plana autorizada para facturación mensual	5,861	5,652	-209	-3.6

Fuente: Información de ingresos: Sistema SAP R/3 Módulo Controlling (CO); información de promedio de trabajadores: SRH y RL ; cuota plana autorizada: Grupo de Trabajo de Precios de Servicios Corporativos.

### 2.3 Cumplimiento de programas gubernamentales

#### Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

##### Atención de solicitudes de información al tercer trimestre de 2014.

Al tercer trimestre de 2014, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios recibieron 4,929 solicitudes de acceso a la información, formuladas al amparo de la LFTAIPG. Se dio respuesta a 4,694 solicitudes, que incluyen las recibidas en el periodo y acumuladas de periodos anteriores, atendidas dentro de los plazos que marca la Ley.

##### Número de solicitudes de información recibidas al amparo de LFTAIPG, 2014 tercer trimestre (acumulado)

Entidad	Total
<b>Total</b>	<b>4,929</b>
Petróleos Mexicanos	1,885
Pemex-Exploración y Producción <sup>1/</sup>	1,810
Pemex-Refinación	769
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	267
Pemex-Petroquímica	198

Fuente: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

1/ En el presente año se recibieron 565 solicitudes de un particular.

Al tercer trimestre de 2014, se observa un incremento de 37.27% en el número de solicitudes de información recibidas respecto al mismo periodo de 2013.

##### Número de solicitudes de información atendidas al amparo de la LFTAIPG Solicitudes atendidas, tercer trimestre 2014 (acumulado)

Entidad	Total
<b>Total</b>	<b>4,694</b>
Petróleos Mexicanos	1,778
Pemex-Exploración y Producción	1,723
Pemex-Refinación	706
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	264
Pemex-Petroquímica	223

Fuente: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

### Portal de Obligaciones de Transparencia

Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, actualizaron la información contenida en las 17 fracciones registradas en el Portal de Obligaciones de Transparencia, según lo establece el artículo 7° de la LFTAIPG.

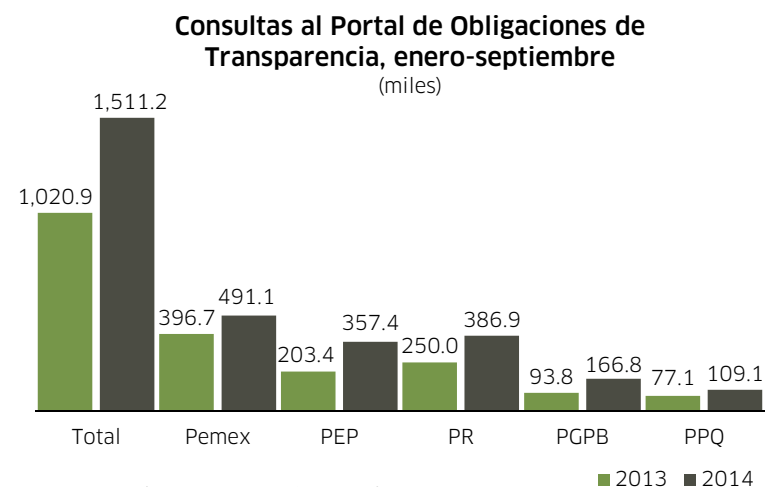
#### Consultas al Portal de Obligaciones de Transparencia de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, acumulado al tercer trimestre 2014

Entidad	Total
<b>Total</b>	<b>1,511,225</b>
Petróleos Mexicanos	491,100
Pemex-Exploración y Producción	357,360
Pemex-Refinación	386,861
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	166,763
Pemex-Petroquímica	109,141

Fuente: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

En el periodo enero-septiembre de 2014, se han realizado un total de 1,511,225 consultas formuladas al Portal de Obligaciones de Transparencia de Petróleos Mexicanos y de cada uno de sus organismos subsidiarios en su conjunto.

Al tercer trimestre de 2014, se tuvo un incremento de 48% en el número de consultas realizadas, con relación al mismo periodo de 2013 que fue de 1,020,948, como lo muestra la siguiente gráfica:



### Sistema de Índice de Expedientes Reservados

Se actualizó el Sistema de Índice de Expedientes Reservados con información correspondiente al segundo trimestre de 2014. Al cierre del periodo se tiene un total de 52,385 expedientes reservados y 65,639 expedientes desclasificados, con cifras acumuladas del Corporativo y sus organismos subsidiarios, haciendo un total de 118,024 expedientes registrados.

### Comités de información

Como lo establece el artículo 30 de la LFTAIPG y el 57 de su Reglamento, los Comités de Información están integrados por un servidor público designado por el titular de cada entidad, el titular de la unidad de enlace, y el titular del órgano interno de control de cada entidad, el secretario ejecutivo y otros servidores públicos necesarios para el apoyo al desarrollo de las funciones del comité, con voz pero sin voto.

Como se desprende del artículo 29 de la LFTAIPG, dentro de las funciones de los Comités de Información se encuentra la de coordinar y supervisar acciones tendientes a proporcionar información solicitada al amparo de la LFTAIPG, confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información formulada por las unidades administrativas y establecer criterios específicos de clasificación y de organización de archivos en la entidad (conforme lineamientos emitidos por el IFAI y el Archivo General de la Nación), así como promover una mayor eficiencia en la gestión de solicitudes.

Las actividades de los comités de información, al tercer trimestre de 2014, fueron las siguientes:

<b>Comités de información Tercer trimestre 2014 (acumulado)</b>					
	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Asuntos atendidos	Resoluciones emitidas <sup>1/</sup>	Recursos de revisión atendidos
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>68</b>	<b>1,437</b>	<b>668</b>	<b>161</b>
Petróleos Mexicanos	36	5	365	237	80
Pemex-Exploración y Producción	4	48	606	162	48
Pemex-Refinación <sup>2/</sup>	9	0	349	194	27
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	20	10	40	58	4
Pemex-Petroquímica	9	5	77	17	2

<sup>1/</sup> Resoluciones sobre inexistencias, reserva y confidencialidad.

<sup>2/</sup> El Comité de Información de Pemex-Refinación sesiona de manera permanente y realiza una reunión mensual de seguimiento.

Fuente: Dirección Corporativa de Administración.

### Sistema Persona

Al tercer trimestre 2014, se cumplió con lo establecido en la LFTAIPG, reglamento y lineamientos, con respecto a la actualización que se realiza del Sistema Persona, el cual contiene el listado de sistemas de datos personales que la industria petrolera administra.

Sistema Persona	
Tercer trimestre 2014	
Dependencia	Total
<b>Total</b>	<b>16</b>
Petróleos Mexicanos	13
Pemex-Refinación	1
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	2

Fuente: Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

### Transparencia Focalizada

La información que se publica en este renglón es de utilidad para los ciudadanos, garantizando su fácil acceso, ya que se eliminan los accesos intermedios, contribuyendo a excluir la opacidad en la información.

Al tercer trimestre de 2014, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios realizaron actividades en el marco de las acciones de transparencia 2014, entre las que destacan:

- Revisar, actualizar y homologar la sección de “Transparencia” ubicada en el menú principal de cada portal, conforme a lo señalado en el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivo (MAAGTA).
- Llevar a cabo los trabajos relativos a Transparencia Focalizada, mismos que son supervisados por la Secretaría de la Función Pública.

### Archivística y Digitalización

Se actualizó y publicó la Guía Simple de Archivos en el Portal de Obligaciones de Transparencia del IFAI con información al tercer trimestre de 2014, incluyendo los elementos descriptivos de las series documentales, unidades productoras y datos generales, de los responsables de 43,093 nuevos expedientes registrados en el periodo enero - septiembre del 2014, y que suman en total 1,382,654.

En el mismo periodo, se impartió capacitación a 501 participantes de las unidades administrativas, de la red de enlaces y responsables de las direcciones corporativas en conceptos básicos y normativos; uso y manejo del Módulo de Archivo de la Solución Tecnológica Documental y en la herramienta de Consulta Archivística.

## **2.4 Donativos y Donaciones**

### **Solicitudes recibidas y aprobadas.**

Al tercer trimestre de 2014 se recibieron 2,057 solicitudes de donativos y donaciones promovidas por los gobiernos estatales y municipales, así como organizaciones de la sociedad civil, que comparadas con las 1,141 registradas en el mismo periodo de 2013, significan un incremento de 80.3%.

En el tercer trimestre se recibieron 576 solicitudes de donativos y/o donaciones por un monto de 92,161.9 millones de pesos, de las cuales 41 corresponden a gobiernos estatales por 4,788.3 millones de pesos (5.2%); 489 de gobiernos municipales por 87,065.5 millones de pesos (94.5%); y 46 solicitudes de asociaciones civiles por 308.1 millones de pesos (0.3%).

Las solicitudes recibidas fueron analizadas en cuanto a su procedencia y viabilidad para ser sujetas de autorización en los términos de la normatividad vigente, las disposiciones legales y administrativas aplicables, y en especial de los Criterios y Lineamientos en Materia de Donativos y Donaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

### **Previsión presupuestaria anual.**

Al mes de septiembre de 2013, se presentaron al Grupo de Trabajo Interorganismos de Responsabilidad Social y Ambiental (GRESA) 114 propuestas de donación por un monto total de 1,143.8 millones de pesos, cantidad que representa 59.8% del presupuesto autorizado. De estas donaciones, 80 fueron para 11 de los 12 estados prioritarios: Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz y 34 para Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, México, Michoacán, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, en municipios donde operan instalaciones petroleras.

Al tercer trimestre de 2014, el Grupo de Trabajo Interorganismos de Responsabilidad Social y Ambiental (GRESA) opinó de manera favorable con relación a 192 propuestas de donativos y/o donaciones. De éstas, el Coordinador Ejecutivo de la Dirección General de Petróleos Mexicanos firmó 19 Acuerdos de Autorización de solicitudes de donativo y/o donación, que amparan 132 donativos y/o donaciones, por una cantidad de 1,247.1 millones de pesos, nueve donativos en dinero y 123 donaciones en especie. De éstas autorizaciones 13 corresponden a gobiernos estatales con 740.7 millones (59.4%); 112 a gobiernos municipales con 469.8 millones de pesos (37.7%); y siete asociaciones civiles por 36.6 millones de pesos (2.9%).

Están en proceso de firma de autorización 60 donativos y/o donaciones por un monto de 738.1 millones de pesos, 1 millón de recursos en dinero (0.1%), 369.5 millones de pesos en asfalto (50.1%) y 367.6 millones de pesos en combustible (49.8%).

**Montos autorizados por entidad federativa**

Para el ejercicio 2013, al tercer trimestre se presentaron al GRESA 114 propuestas de donación por un importe total de 1,143.8 millones de pesos, cantidad que representa 59.8% del presupuesto autorizado. De estas donaciones, 80 fueron para 11 de los 12 estados prioritarios: Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí Tamaulipas y Veracruz y 34 para Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, México, Michoacán, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, en municipios donde operan instalaciones petroleras.

Para el ejercicio 2014, en el mismo periodo se presentaron 192 propuestas de donativos y/o donación con un importe de 1,985.3 millones de pesos. De estas, sólo se emitieron 19 acuerdos de autorización de donativos y/o donaciones, por un monto total de 1,247.1 millones de pesos, cantidad que representa 34.2% del presupuesto autorizado, que amparan 132 donativos y/o donaciones: 102 autorizaciones fueron para 10 de los 12 estados prioritarios: Campeche, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí; y los 30 apoyos restantes para: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

**Mecanismos de control y transparencia en la aplicación de los apoyos sociales**

La Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social da puntual seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contraídas por los donatarios, con respecto a la aplicación de los recursos en los destinos autorizados, la remisión de informes trimestrales sobre su aplicación, así como que se otorguen las facilidades para la realización de visitas de verificación de las instancias fiscalizadoras internas y externas correspondientes y de la Gerencia.

La evaluación de los resultados obtenidos se realiza mediante la aplicación de mecanismos de entrega, retiro, seguimiento y comprobación de los donativos y donaciones a los Estados y Municipios.

La Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social publica de manera trimestral en la Página Web, las autorizaciones de donativos y donaciones autorizados, así como las acciones más relevantes en la materia.



### **2.5 Plan Estratégico de Tecnología de Información**

La Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio (DCTIPN) realiza diferentes acciones encaminadas a satisfacer la demanda de servicios y requerimientos específicos de negocio, que apoyan la gestión y operación de la cadena de valor de Petróleos Mexicanos y que al mismo tiempo, buscan fortalecer y estandarizar los procesos de tecnología de información conforme a buenas prácticas internacionales.

Al respecto y como parte de las atribuciones encomendadas a la DCTIPN, se establecieron acciones concretas que vigorizan la automatización industrial, mediante el desarrollo e implementación de una arquitectura integrada, alineada con las necesidades operativas y los procesos industriales de los diferentes organismos subsidiarios.

#### **Iniciativas del Sistema de Gestión por Procesos (SGP)**

##### **Finanzas**

En el contexto del SGP, surge la iniciativa de Finanzas, cuyo propósito principal es homologar el proceso financiero en Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, así como dar cumplimiento a las diferentes disposiciones gubernamentales, presupuestales y normativas a nivel nacional e internacional (*International Financial Reporting Standard*, IFRS por sus siglas en inglés).

Los objetivos generales del proyecto, consideran lo siguiente:

- Homologar los procesos de finanzas en Petróleos Mexicanos y en su caso, compañías subsidiarias.
- Contar con información ágil y articulada en cada etapa del flujo operativo del proceso.
- Dar cumplimiento a las Normas Gubernamentales en los ámbitos contables y presupuestal; así como a las Normas Internacionales de Información Financiera; los principios contables locales que deben cumplir las compañías subsidiarias, y lo estipulado por la Comisión Reguladora de Energía.
- Implementar y operar los sistemas informáticos en una plataforma tecnológica única.

Derivado de la Reforma Energética, el nuevo régimen fiscal y la reestructuración de Petróleos Mexicanos, continúa el análisis de los impactos directos esperados en el Sistema de Gestión por Proceso, así como en la iniciativa de finanzas, razón por la cual se decidió mantener la suspensión del contrato correspondiente, misma que prevalece desde el 20 de agosto de 2013.

**Principales logros al tercer trimestre de 2014:**

- Conforme a la propuesta integral de atención definida desde 2013, se da atención a los compromisos regulatorios y de mejora determinados en relación con sus implicaciones, obligatoriedad e importancia. Con dichas acciones se cumplieron los aspectos regulatorios y se continúa atendiendo la mejora del proceso financiero institucional con personal de Petróleos Mexicanos. Como parte de los trabajos por realizar se encuentra el impacto de la Reforma Energética en los diseños actuales de la solución.

**Suministros**

La iniciativa de suministros se encuentra en la estrategia del Sistema de Gestión por Procesos (SGP). El alcance del proyecto consiste en la implementación integral del subproceso de suministros, el cual incluye:

- El análisis de los requerimientos de negocio, diseño, construcción, puesta en productivo y soporte post-implementación de la solución, así como la gestión del cambio y la transferencia del conocimiento de la misma.
- La incorporación de mejores prácticas para la conducción corporativa y coordinación, que permitan lograr el correcto funcionamiento del Modelo de Negocio Único Institucional de Suministros.

El objetivo fundamental del proyecto consiste en:

- Implementar una solución de negocio para la homologación y estandarización del subproceso de suministros en Petróleos Mexicanos, en una plataforma tecnológica integral única y en congruencia con la estrategia del SGP.
- Esta iniciativa se encuentra suspendida desde el 9 de noviembre de 2012, debido a que persisten las causas que la originaron, a su vinculación con el proceso financiero que será sistematizado en la iniciativa de finanzas y a los impactos que la Reforma Energética tendrá en la implementación de la solución de negocio para el subproceso de suministros.

**Principales logros al tercer trimestre de 2014:**

- Durante los periodos de suspensión de contrato, Petróleos Mexicanos realizó actividades del proyecto, así como actividades para atender los temas que originaron la suspensión del contrato y temas pendientes entre las diferentes iniciativas del SGP, requerimientos normativos y de mejora del proceso con una visión hacia la homologación del mismo.

**Iniciativa del Plan Maestro de Automatización Industrial**

Como parte de las funciones encomendadas a la DCTIPN, se incorporó la especialidad de Automatización Industrial, considerando como objetivos específicos los siguientes:

- Diagnóstico de la plataforma de automatización industrial existente en Petróleos Mexicanos.
- Diseñar la arquitectura integrada para todos los procesos industriales en los diferentes organismos subsidiarios.
- Alinear todos los proyectos e iniciativas de automatización industrial a la arquitectura diseñada.
- Establecer un catálogo base para selección de tecnología en materia de automatización industrial.
- Desarrollar soluciones de optimización para los procesos industriales.

**Principales logros al primer trimestre de 2014:**

Se concluyeron las siguientes acciones:

- Se instaló el equipo industrial para la expansión de servicios SCADA a Pemex-Exploración y Producción.
- Se realizó la instalación y puesta en marcha del equipo industrial para el proyecto SIMCOT.NET
- Se migraron 15 terminales de almacenamiento y reparto a los servidores nuevos, virtualizando las aplicaciones de medición y control de operaciones.
- Se elaboraron los paquetes de especificación para la modernización y actualización de los sistemas de medición de la Refinería Miguel Hidalgo.

**2.6 Informe estadístico de asuntos contenciosos de 2014**

Del 1 de enero al 30 de septiembre, la Dirección Jurídica concluyó 9,923 juicios en las materias administrativa, agraria, ambiental, civil, fiscal, amparo, laboral, mercantil y penal. Dicho logro deriva principalmente de la implementación de estrategias orientadas a la eficiencia operativa, así como al abatimiento de juicios en el ejercicio de la Función Jurídica Institucional, con lo cual se reporta

una reducción de pasivo contingente de 8,166 millones de pesos en asuntos en los que Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios fueron parte durante ese periodo. Asimismo, se observa un incremento en el número de juicios terminados con respecto al mismo periodo de 2013 y continúa registrándose alta eficiencia operativa en la conclusión de asuntos contenciosos. Dichos aspectos, se describen a continuación:

### Avances significativos en la eliminación de contingencia litigiosa

Mediante el ejercicio de la función jurídica institucional se logró eliminar riesgos económicos por 8,166 millones de pesos en asuntos que fueron concluidos durante el periodo enero-septiembre de 2014. De dicho monto, 62% corresponde a asuntos en los cuales participan Pemex-Exploración y Producción (PEP) y Pemex-Refinación (PR) como se muestra en la siguiente tabla:

#### Conformación de contingencia eliminada

(millones de pesos)

2013	CORP	PEP	PR	PGPB	PPQ	TOTAL
Multimateria	286.4	686.6	1,295.0	445.0	57.6	2,770.6
Laboral	1,683.2	1,616.6	1,471.5	349.6	275.0	5,395.9
<b>Total</b>	<b>1,969.6</b>	<b>2,303.2</b>	<b>2,766.5</b>	<b>794.6</b>	<b>332.6</b>	<b>8,166.5</b>

Fuente: Dirección Jurídica.

### Abatimiento en la cartera contenciosa

Durante enero-septiembre, la Dirección Jurídica concluyó 4,075 asuntos más que en igual periodo de 2013, debido principalmente a una reducción considerable de asuntos laborales y penales, como se muestra en la tabla siguiente:

#### Asuntos concluidos

Materia Jurídica	Enero-septiembre 2013	Enero-septiembre 2014	Diferencia
Administrativo	112	204	92
Agrario	19	107	88
Ambiental	194	317	123
Civil	54	426	372
Fiscal	19	32	13
Juicio de amparo	107	242	135
Laboral	3,423	4,528	1,105
Mercantil	93	76	-17
Penal	1,827	3,991	2,164
<b>Total general</b>	<b>5,848</b>	<b>9,923</b>	<b>4,075</b>

Fuente: Dirección Jurídica.

De la composición de asuntos que se concluyeron durante enero-septiembre de 2014, destaca que en su mayoría (79%) son asuntos en los que Pemex-Exploración y Producción o Pemex-Refinación son parte, como se observa en el siguiente cuadro:

### Conformación de asuntos concluidos

Asuntos	CORP	PEP	PR	PGPB	PPQ	TOTAL
Multimateria	259	1,186	3,551	299	100	5,395
Laborales	987	1,761	1,283	252	245	4,528
<b>Total</b>	<b>1,246</b>	<b>2,947</b>	<b>4,834</b>	<b>551</b>	<b>345</b>	<b>9,923</b>

Fuente: Dirección Jurídica.

### Eficiencia operativa a nivel nacional<sup>9/</sup>

Durante enero-septiembre, la Dirección Jurídica reportó una eficiencia operativa de 84% para asuntos laborales y 96% en el resto de la cartera jurídica, lo que representa un promedio de 90% a nivel nacional.

### Eficiencia operativa en asuntos terminados

#### Conformación de asuntos concluidos

Materia	Número de asuntos terminados	Monto Pagado (millones de pesos)	Contingencia Eliminada (millones de pesos)	Eficiencia Operativa %
Laboral	4,528	881.6	5,395.9	84
Multimateria	5,395	105.1	2,770.6	96
<b>Total</b>	<b>9,923</b>	<b>986.6</b>	<b>8,166.5</b>	<b>90</b>

Fuente: Dirección Jurídica.

En resumen, en el ejercicio de la función jurídica institucional llevada a cabo mediante la aplicación de diversas estrategias se logró concluir un número importante de asuntos, que representaban un pasivo contingente de 8,166.5 millones de pesos, con pagos únicamente por 986.6 millones de pesos. Consecuentemente, se eliminó un pasivo contingente de 7,179.9 millones de pesos, sin pago alguno.

9/ Se entiende por eficiencia operativa (EO) el porcentaje resultante de la ecuación siguiente:  $EO = 100\% - (\text{monto pagado} / \text{contingencia eliminada})$ .

**Asuntos relevantes vigentes al 30 de septiembre de 2014**

En el anexo 1 se presenta una descripción de 16 litigios considerados relevantes que están a cargo de la Dirección Jurídica. La relevancia de los 16 litigios que se enlistan se determinó en razón de que cada asunto en sus reclamos en contra de Petróleos Mexicanos y/o sus organismos subsidiarios, representa una contingencia igual o mayor a 500 millones de pesos o su equivalencia en otras divisas<sup>10/</sup>, en la que se expresa el nombre de los actores y demandados, número de expediente judicial, prestaciones y montos reclamados y estado procesal actual.

---

10/ Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos. Para las cantidades demandadas en dólares estadounidenses se consideró un tipo de cambio de 13.4541 pesos por dólar estadounidense.

### 3. Programa de inversión

#### Presupuesto de inversión aprobado para 2014 (flujo de efectivo)

La inversión anual autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios ascendió a 357,527.4 millones de pesos, importe 9.6% mayor que el presupuesto de 2013 y 7.2% superior al monto ejercido en ese año. La participación de los recursos autorizados por organismo subsidiario fue la siguiente: Pemex-Exploración y Producción, 84.4%; Pemex-Refinación, 11.4%; Pemex-Gas y Petroquímica Básica, 2.1%; Pemex-Petroquímica, 1.5% y el Corporativo de Petróleos Mexicanos, 0.6%.

- Durante enero-septiembre de 2014, la SHCP aprobó seis adecuaciones externas al presupuesto anual de Petróleos Mexicanos, que afectaron el rubro anual de inversión, principalmente por un ingreso excedente para el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIP) por 2,010.5 millones pesos, que se registró en la inversión financiera.

#### Presupuesto de inversión 2014

(millones de pesos)

Concepto	PEF	Adecuado <sup>1/</sup>	Var %
<b>Total Presupuestaria</b>	<b>357,527.4</b>	<b>359,537.9</b>	<b>0.6</b>
Pemex-Exploración y Producción	301,695.2	301,695.2	0.0
Pemex-Refinación	40,698.8	40,186.1	-1.3
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	7,547.8	7,547.8	0.0
Pemex-Petroquímica	5,396.2	5,096.2	-5.6
Corporativo	2,189.4	5,012.5	128.9

<sup>1/</sup> Incluye 2,010.5 millones de pesos de Inversión financiera en el Corporativo.  
La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Base de Datos Institucional.

#### Ejercicio del presupuesto de inversión, enero-septiembre de 2014

Durante enero-septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos ejerció 273,659.8 millones de pesos, monto 20.7% mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año previo, pero 0.2% menor al modificado autorizado, sobre todo en Pemex-Exploración y Producción en los conceptos de servicios de apoyo a la perforación, arrendamientos, rehabilitación, modificación y reacondicionamiento por contrato y construcción de obras. Su cumplimiento fue 117.3% del presupuesto original, en virtud de que todos los organismos subsidiarios ejercieron mayores recursos a los programados para el periodo, situación que se dio al amparo

de las adecuaciones presupuestales. En su totalidad, la inversión fue presupuestaria (incluye recursos supervenientes por 2,632.4 millones de pesos e inversión financiera por 2,010.5 millones de pesos).

**Petróleos Mexicanos**  
**Inversión enero-septiembre, flujo de efectivo**  
(millones de pesos)

Concepto	2013	2014			Cumplimiento (%)		Variación Real <sup>2/</sup> (%) 2014/2013
		Programa	Adecuado <sup>1/</sup>	Ejercicio <sup>1/</sup>	Programa	Adecuado	
<b>Presupuestaria</b>	<b>218,024.4</b>	<b>233,301.8</b>	<b>274,210.0</b>	<b>273,659.8</b>	<b>117.3</b>	<b>99.8</b>	<b>20.7</b>
Pemex-Exploración y Producción	193,870.3	207,906.2	236,752.1	236,551.3	113.8	99.9	17.4
Pemex-Refinación	16,454.9	18,581.1	25,965.2	25,725.4	138.4	99.1	50.4
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	2,434.6	3,587.5	4,581.6	4,538.0	126.5	99.0	79.3
Pemex-Petroquímica	4,786.5	1,836.6	2,657.4	2,655.4	144.6	99.9	-46.6
Corporativo	478.2	1,390.3	4,253.8	4,189.6	301.3	98.5	742.7

1/ Incluye en el ejercicio 2014 y en el presupuesto adecuado 2,010.5 millones de pesos de inversión financiera.

2/ Considera un deflactor de 1.0396 asociado al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

#### Pemex-Exploración y Producción

La inversión ejercida en el organismo subsidiario durante enero-septiembre de 2014 ascendió a 236,551.3 millones de pesos, importe 17.4% mayor en términos reales a lo ejercido el año previo, como resultado de un aumento en la utilización de recursos en la mayoría de sus proyectos, principalmente en Ku-Maloob-Zaap, Tsimin Xux, Crudo Ligero Marino y proyecto de Exploración Área Perdido. El cumplimiento de la meta fue 113.8%, que se relaciona con inversiones adicionales a las programadas en los proyectos Aceite Terciario del Golfo, Burgos, Ogarrio-Sánchez Magallanes, El Golpe-Puerto Ceiba y Crudo Ligero Marino. Dichas inversiones adicionales se consideran en las modificaciones al presupuesto de inversión, el cual representó un cumplimiento de 99.9%. La inversión total incluye 1,390.4 millones de pesos de recursos supervenientes.

Los proyectos que utilizaron más recursos fueron: Ku-Maloob-Zaap, Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Burgos, Crudo Ligero Marino y Tsimin Xux, que en conjunto representaron 52.6% de la inversión de este organismo subsidiario. Cabe señalar que el ritmo de inversión de los proyectos obedece en primera instancia al calendario registrado en cartera en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, cuya adecuación se hace en función de la estrategia de exploración y producción, y el comportamiento de los yacimientos.



A continuación se presentan los avances registrados en los siguientes proyectos<sup>11/</sup>:

- Ku-Maloob-Zaap. Se erogaron 34,893.2 millones de pesos para recuperar la reserva remanente de los campos Ku, Maloob y Zaap, mediante la perforación de pozos de desarrollo e inyectores, construcción y modernización de infraestructura, y sistemas de mantenimiento de presión a los yacimientos; así como el desarrollo de los campos nuevos de Ayatsil, Pit y Tekel. Destaca la terminación de nueve pozos de desarrollo y 10 reparaciones mayores.
- Cantarell. El ejercicio fue 26,405.8 millones de pesos. Destacan la terminación de 11 pozos de desarrollo y la realización de 29 reparaciones mayores. El objetivo es la extracción de las reservas probadas de todos los campos que conforman el proyecto, administrando la declinación natural de los yacimientos mediante la perforación y reparación de pozos, construcción y modernización de infraestructura, mantenimiento de presión a través de la inyección de nitrógeno y reinyección de gas amargo, aprovechamiento de gas, recuperación de calor, e infraestructura para deshidratación de crudo, manejo de aceite y agua, entre otros.
- Aceite Terciario del Golfo. Se invirtieron 18,333.3 millones de pesos. El objetivo es recuperar las reservas de hidrocarburos, maximizando el valor económico de los yacimientos del Paleocanal de Chicontepec, mediante la terminación de pozos de desarrollo, la realización de reparaciones mayores e instalación de la infraestructura para el manejo y distribución de la producción. Destaca la terminación de 29 pozos de desarrollo.
- Burgos. Se destinaron 17,458.9 millones de pesos, en la terminación de 118 pozos de desarrollo y seis pozos de exploración, la realización de 147 reparaciones mayores y 32 kilómetros de ductos, entre otros, para el desarrollo del potencial de las cuencas de Burgos, Sabinas y el área de Piedras Negras en la zona noreste del país, con lo que se fortalece la oferta de gas natural.
- Complejo Antonio J. Bermúdez. Se ejercieron 10,263.9 millones de pesos para mejorar el factor de recuperación de los yacimientos y asegurar la continuidad de la operación de sus campos, maximizando el valor económico de su explotación. Entre las obras realizadas se encuentran la realización de 27 reparaciones mayores y la construcción de nueve kilómetros de ductos.

### **Pemex-Refinación**

Las inversiones de Pemex-Refinación se enfocan a satisfacer las necesidades de combustibles del país, fortalecer la política

---

11/ La infraestructura reportada en estos proyectos corresponde al cierre de junio de 2014.

comercial para la mejora y optimización de los canales de distribución, modernizar las instalaciones y tecnología, así como reducir el rezago en mantenimiento de las instalaciones productivas, entre otras.

Durante enero-septiembre de 2014, el organismo subsidiario ejerció 25,725.4 millones de pesos (incluye recursos supervenientes por 674.3 millones de pesos), monto 50.4% mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento de 99.1% del adecuado y 138.4% del presupuesto, esto último por la inversión en los proyectos renovación de remolcadores, chalanes y buques multipropósito de la flota menor de Pemex-Refinación; adquisición de dos buques tanque; así como por los mantenimientos de las seis refinerías.

Los principales resultados en el periodo enero-septiembre de 2014 fueron los siguientes:

- Proyecto calidad de los combustibles. Con este proyecto se alcanzará la capacidad de producción de combustibles con las especificaciones más estrictas a nivel mundial para mejorar el medio ambiente y con ello dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-086 referente a la calidad de los combustibles, considera las siguientes fases:
  - Fase gasolinas: tiene el propósito de producir gasolinas de Ultra Bajo Azufre (UBA). La inversión registrada en enero-septiembre de 2014 fue 3,849.1 millones de pesos. Al cierre de septiembre de 2014, el avance por refinería fue el siguiente: En Tula, todos los equipos críticos y principales están en sitio, continúan los trabajos de preparación para la energización de la subestación eléctrica, se realizan pruebas hidrostáticas de la tubería de la planta hidrosulfuradora de gasolina catalítica, los planos aprobados para construcción (APC) tienen un avance de 99.9%. En Salamanca, todos los equipos críticos y principales están en sitio, continúan los trabajos de preparación para la energización de la subestación eléctrica, los planos APC tienen un avance de 99.9%. En Cadereyta el avance es 100% y está en proceso el cierre administrativo del proyecto. En Madero, todos los equipos críticos y principales están en sitio, se trabaja en la ingeniería de interconexión a la planta de metil terbutil éter (TAME), y en la ampliación de la torre de enfriamiento y del cuarto de telecomunicaciones, se efectúan trabajos de terminación mecánica de tuberías en el tren 2. En Salina Cruz, concluyó el montaje de nueve módulos del quemador elevado, en terminación la subestación eléctrica principal, los planos APC tienen un avance de 99.6%. En Minatitlán, los equipos críticos y principales están en sitio, se desmonta la plataforma de báscula existente, se aplica recubrimiento y se inicia montaje del nuevo Centro de Acopio de Desechos Industriales, los planos APC tienen un avance de 99.7%.
  - Fase diesel Cadereyta: su propósito es producir diesel UBA para su distribución en la zona metropolitana de Monterrey a las terminales de Laredo y Reynosa. En enero-septiembre de 2014 se ejercieron 1,256.8 millones de pesos. En la ingeniería,

procura y construcción (IPC)-1, plantas nuevas, se encuentra en colocación de todos los equipos críticos; el IPC-2, plantas a modernizar, se están atendiendo los requerimientos derivados del estudio de riesgos; en el IPC-3, planta de hidrógeno No. 2 y terminación de gasoducto de 12 pulgadas, concluyeron los trabajos de pilas e iniciaron los de excavación de la chimenea del reformador; para el IPC-4, adecuación de sitio para las plantas hidrodesulfuradora y recuperadora de azufre, está en proceso la conciliación final.

- Fase diesel resto del SNR: su propósito es producir diesel UBA en las refinerías de Madero, Minatitlán, Salina Cruz, Salamanca y Tula. Al cierre de septiembre de 2014, se iniciaron los trabajos de ingeniería y detalle para la acreditación VCD III (metodología para la definición y planeación de proyectos de inversión).
- La reconfiguración de la refinería de Salamanca tiene como objetivo implantar el esquema de alta conversión y hacer esta instalación rentable, competitiva, eficiente, segura y ambientalmente limpia. Se busca mejorar la balanza comercial y contribuir a la reducción de los niveles de contaminación en la zona. De enero a septiembre de 2014 se erogaron 265.3 millones de pesos en el proyecto y 472.8 millones de pesos en su estudio de preinversión.
  - Al cierre de septiembre de 2014, todas las ingenierías básicas de las plantas están concluidas, las ingenierías básicas extendidas están terminadas, excepto de las plantas catalítica y de lubricantes. Inició la ingeniería de detalle de la integración del área existente. Concluyeron los trabajos de relocalización de líneas de alta tensión por parte de la CFE, la construcción de la barda perimetral y dos pórticos de vigilancia.
- Proyecto integral Tuxpan-México. Tiene como objetivo el aumento de 500 mil barriles en la capacidad de almacenamiento de la terminal marítima de Tuxpan y reducir los tiempos de descarga de destilados, así como ampliar la capacidad del poliducto Cima de Togo-Venta de Carpio. Busca garantizar el suministro de combustibles en la zona metropolitana a un mínimo costo, incrementando la capacidad de almacenamiento y transporte por ducto, así como los días de autonomía de la terminal de Tuxpan.
  - Está concluido y en operación el ducto de 18 pulgadas de diámetro en el tramo de Cima de Togo a Venta de Carpio. Continúa pendiente el cierre administrativo
  - En Tuxpan algunos tanques iniciaron operaciones. En octubre de 2013 arrancó la casa de bombas *Booster*, y en enero de 2014, se pusieron en marcha dos tanques de 100 mil barriles cada uno. Se entregó un tanque a la Terminal Marítima para su puesta en operación y los otros dos tanques tienen avances de 95% y 58% cada uno.

- Implantación del Sistema de Control Supervisorio y Adquisición de Datos (SCADA) en siete poliductos (SCADA 7); diez oleoductos, tres combustoleoductos y 34 poliductos (SCADA 47) de la Red Nacional de Ductos de Pemex-Refinación. Este proyecto contempla la ingeniería, suministro, *hardware*, *software* y los centros de control requeridos.
  - SCADA 7. Considera la automatización (ingeniería, suministro e instalación) de 129 sitios que comprenden 2,568 kilómetros de ductos, 9% de la red de Pemex-Refinación. Al cierre de septiembre de 2014, el proyecto se encuentra en proceso de cierre administrativo, previo a su inicio de operaciones.
  - SCADA 47. Considera 11,055 kilómetros de ductos, equivalentes a 79% de la red de Pemex-Refinación. Consiste en un contrato para la automatización de 193 sitios. Al cierre de septiembre de 2014 se recibieron 164 sitios, 47 estaciones de telecomunicaciones y seis cursos de capacitación. Continúan los trabajos preliminares para la construcción del Centro de Control Alterno. Se concluyeron las actividades del contrato del Centro de Control Alterno Temporal en Venta de Carpio.

### **Pemex-Gas y Petroquímica Básica**

El organismo subsidiario diseñó un portafolio de proyectos que le permite disponer de una adecuada infraestructura de proceso para aprovechar la oferta de hidrocarburos de Pemex-Exploración y Producción, contar con flexibilidad operativa en el sistema de transporte de gas natural y gas licuado, así como atender la demanda de sus productos.

En enero-septiembre de 2014 se ejercieron 4,538 millones de pesos, 79.3% más que lo erogado en el periodo similar de 2013, con un cumplimiento de 126.5% del presupuesto original y 99% del modificado. La inversión incorpora 457.1 millones de pesos de recursos supervenientes. La cartera de proyectos incluye la adecuación de plantas fraccionadoras y reconversión de endulzadora de líquidos en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex; rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión y bombeo a nivel nacional; conservación de la capacidad de procesamiento en Nuevo Pemex; así como la conservación de la confiabilidad operativa del Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, entre otros.

En los avances de proyectos destacan los siguientes:

- Etileno XXI (acondicionamiento de plantas de proceso). El objetivo es asegurar el suministro de etano a largo plazo, en calidad y cantidad, al consorcio que construirá y operará una planta de desintegración térmica de etano (*cracker*), con capacidad de hasta un millón de toneladas por año, así como otras instalaciones, para producir derivados de dicho producto. Al cierre de septiembre de 2014 se presentaron los siguientes resultados por complejo:

- En el Complejo Procesador de Gas Cactus continúa la procura de tuberías y accesorios para interconexiones, con un avance de 95%. En el desmantelamiento de equipos y tuberías de la planta fraccionadora y de condensados, se tiene un avance de 80%. La recepción y montaje de equipos mecánicos tiene un avance de 55% y 11%, respectivamente. Concluyó la ingeniería de detalle. En el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex prosiguen los trabajos de desmantelamiento de tuberías y equipos e interconexión. Se desarrolla la ingeniería de detalle y en trámite de licencias y permisos. En el Complejo Procesador de Gas Ciudad Pemex, la ingeniería básica y de detalle, y procura de equipo crítico tienen un avance global de 99.5%. Continúa la construcción de la subestación eléctrica 10 y los trabajos de fabricación y montaje de tubería de 14 pulgadas, asimismo iniciaron los trabajos en la ampliación de la subestación eléctrica. En el Complejo Procesador de Gas Área Coatzacoalcos, concluyó la cimentación de los separadores del tanque del sector Cangrejera y en la cimentación de patines de medición se tiene un avance de 98%; respecto a la obra mecánica, continúa el montaje de tubería en *rack* y aplicación de protección anticorrosiva, así como en prefabricación de tubería y estructuras metálicas. Se cuenta con un avance de 13% en las órdenes de compra de equipos principales.
- Etileno XXI (contrato de servicio de transporte de etano). El objetivo es contratar un servicio de transporte de etano líquido y gaseoso desde los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex, Nuevo Pemex y Cactus al Área Coatzacoalcos, para garantizar el suministro de este producto a Pemex-Petroquímica y al proyecto Etileno XXI. Al cierre de septiembre de 2014 se cuenta con el 100% de los derechos de vía en el tramo Cangrejera-Complejo (segmento I), con el 100% de Nuevo Pemex-Cactus-Coatzacoalcos (segmento II), con el 99% Ciudad Pemex-Nuevo Pemex (segmento III) y con el 100% en instalaciones superficiales; la ingeniería de detalle tiene un avance de 98.3%. En el segmento I continúan los trabajos en las estaciones de regulación y medición, se realizó una corrida de diablo en 1.2 kilómetros e interconexión del etanoducto con el Complejo Etileno XXI. En el segmento II continúan las actividades de bajado y tapado de tubería; concluyó el cruce direccional del Río Mezcalapa; y la construcción de las estaciones de regulación y medición en Cactus y Nuevo Pemex. En el segmento III, se gestiona la modificación de la Manifestación de Impacto Ambiental, por cambio de ruta.
- Los Ramones fase I, tiene como objetivo contratar un servicio de transporte de gas natural con capacidad máxima de 2,100 millones de pies cúbicos diarios, para asegurar la disponibilidad de transporte, principalmente hacia el centro-occidente del país. Implica la construcción de un ducto de aproximadamente 115 kilómetros, desde la frontera con Estados Unidos hasta Los Ramones, Nuevo León. Esta infraestructura contará con estaciones de compresión y una capacidad de transporte de 1,000 millones de pies cúbicos diarios en diciembre de 2014 y de 2,100 millones de pies cúbicos diarios a partir de diciembre de 2015. Al cierre de septiembre de 2014, se registran los siguientes avances: en la etapa de ingeniería, está en su fase final e inició la emisión de planos. La etapa de procura se encuentra concluida. En la etapa de construcción, se terminó el estudio de

verificación del recubrimiento de tubería, se completó el montaje de válvulas y prueba hidrostática de todo el sistema de tuberías de interconexión, concluyeron los trabajos de tuberías en la estación Frontera e inició la carga de agua para prueba hidrostática, continúa la instalación de equipos eléctricos y gabinetes de los sistemas de control, entre otros.

- Los Ramones fase II. El objetivo es contratar un servicio para ampliar la infraestructura de transporte de gas natural y dotar al Sistema Nacional de Gasoductos de una ruta alterna que permita satisfacer la demanda de este energético, principalmente en la región centro-occidente del país. El proyecto se dividió en dos tramos, el primero se denominó Ramones II Norte, que tienen una longitud aproximada de 447 kilómetros, entre los estados de Nuevo León y San Luis Potosí, y el segundo Ramones II Sur con 291 kilómetros, entre los estados de San Luis Potosí y Guanajuato. Al cierre de septiembre de 2014, en el tramo Ramones II Norte, continúa la revisión de la ingeniería y sus anexos técnicos y la arquitectura de control de los turbocompresores. Se registró una longitud de 88% (397 kilómetros) de ruta adquirida de derechos de vía y un avance en anuencia de construcción de 99% (445 kilómetros). En el tramo Ramones II Sur, inició el proceso de fabricación de tubería con recubrimiento interno y externo, los avances en derechos de vía fueron: longitud de ruta adquirida de 64% (183 kilómetros) y un avance en anuencia de construcción de 96% (277 kilómetros).

#### **Pemex-Petroquímica**

En el periodo enero-septiembre de 2014, este organismo subsidiario invirtió 2,655.4 millones de pesos, importe 46.6% menor en términos reales al ejercido en igual periodo del año anterior, con un cumplimiento de 144.6% del programa y 99.9% del adecuado. Los proyectos que ejercieron mayores recursos fueron: el de modernización y ampliación del tren de aromáticos I del Complejo Petroquímico Cangrejera; rehabilitación de la planta de amoniaco IV, integración y sus servicios auxiliares del Complejo Petroquímico Cosoleacaque; mantenimiento de la capacidad de producción de la planta VI de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque; y ampliación y modernización de la cadena de derivados del etano I en el Complejo Petroquímico Morelos, que en conjunto representaron 39.7% de la inversión total del organismo subsidiario.

- Modernización y Ampliación del Tren de Aromáticos I en el Complejo Petroquímico Cangrejera. Se ejercieron 532.3 millones de pesos. La primera parte del proyecto IPC-I, reformación catalítica continua (CCR *Platforming*), presenta un avance físico de 100%. En la segunda parte, que corresponde al IPC-2, procesos de producción de benceno y xilenos (*Tatoray*), recuperación de xilenos (*Parex*) y renovaciones de las plantas (*Revamps*), al cierre de septiembre de 2014 continúan los trabajos para la acreditación de la VCD III (metodología para la definición y planeación de proyectos de inversión), y en proceso de contratación el desarrollo de la ingeniería básica extendida (FEED).

- Ampliación de la planta de óxido de etileno en el Complejo Petroquímico Morelos (dos etapas). Para la segunda etapa (incremento de capacidad de 280 a 360 mil toneladas), al cierre de septiembre de 2014 concluyeron las ingenierías conceptual fuera de límites de batería (OSBL, por sus siglas en inglés) y básica dentro de límites de batería (ISBL), asimismo continúa la fabricación de reactores ebullentes y la recepción de materiales, se cuenta con la validación de los entregables para la acreditación de la VCD III.
- Proyecto de cogeneración en el Complejo Petroquímico Cangrejera. El objetivo es generar energía eléctrica y vapor mediante el cambio tecnológico de los actuales turbogeneradores de vapor por turbinas de gas y recuperadores de calor. Al cierre de septiembre continúa la revisión de los entregables para la acreditación de la VCD II. Se encuentra en proceso la contratación del estudio de mercado y precalificación de contratistas, bajo la modalidad libro abierto convertible a precio alzado (OBCE, por sus siglas en inglés). Se recibió propuesta técnico-económica para el estudio de mecánica de suelos y topografía.
- Proyecto de cogeneración en el Complejo Petroquímico Morelos. El objetivo es generar energía eléctrica y vapor mediante el cambio tecnológico de los actuales turbogeneradores de vapor por turbinas de gas y recuperadores de calor. Al cierre de septiembre continúa la revisión los entregables para la acreditación de la VCD II. Se encuentra en proceso la contratación del estudio de mercado y precalificación de contratistas, bajo la modalidad OBCE.

### **Corporativo de Petróleos Mexicanos**

Durante enero-septiembre de 2014 el Corporativo de Petróleos Mexicanos invirtió 4,189.6 millones de pesos (incluye 110.6 millones de pesos de recursos supervenientes y 2,010.5 millones de pesos de inversión financiera), más de siete veces los recursos ejercidos de enero a septiembre del año previo, originado por la aportación al Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos y por mayores erogaciones en adquisición de bienes muebles e inmuebles. El cumplimiento fue de más de tres veces la meta, lo cual se efectuó al amparo del presupuesto modificado. Los proyectos con más ejercicio de recursos sobre la inversión física se utilizaron en el fortalecimiento de las capacidades operativas de Petróleos Mexicanos (72%) y la evolución estratégica de la red y servicios de telecomunicaciones (4.1%).

## 4. Información financiera

### 4.1 Estados Financieros Consolidados

Los resultados financieros que se presentan fueron elaborados conforme a Normas de carácter General y Específico de Aplicación Obligatoria para Entes Públicos del Sector Paraestatal y están alineadas a la armonización contable, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales NG) y corresponden a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios. Dichos estados financieros consolidados contienen cifras preliminares.

**Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios**  
**Estados de resultados consolidados del 1 de enero al 30 de septiembre**  
**Cifras preliminares bajo NIFGESP**  
 (millones de pesos)

Concepto	2014	2013	Variación	%
<b>Ventas netas:</b>				
En el país	715,710.3	678,577.6	37,132.7	5.5
De exportación	435,980.2	464,352.2	-28,372.0	-6.1
Ingresos por servicios	3,131.7	4,517.2	-1,385.5	-30.7
	<b>1,154,822.2</b>	<b>1,147,447.0</b>	<b>7,375.2</b>	<b>0.6</b>
<b>Costo de lo vendido</b>	<b>507,035.7</b>	<b>508,345.3</b>	<b>-1,309.6</b>	<b>-0.3</b>
<b>Rendimiento bruto</b>	<b>647,786.5</b>	<b>639,101.7</b>	<b>8,684.8</b>	<b>1.4</b>
<b>Gastos generales:</b>				
Gastos de administración	56,372.6	63,862.5	-7,489.9	-11.7
Gastos de distribución y transportación	16,959.3	16,286.7	672.6	4.1
	<b>73,331.9</b>	<b>80,149.2</b>	<b>-6,817.3</b>	<b>-8.5</b>
<b>Rendimiento de operación</b>	<b>574,454.4</b>	<b>558,952.5</b>	<b>15,501.9</b>	<b>2.8</b>
<b>Otros ingresos, neto</b>	<b>11,160.6</b>	<b>71,488.2</b>	<b>-60,327.6</b>	<b>-84.4</b>
<b>Resultado integral de financiamiento:</b>				
Intereses pagados, neto	-38,346.9	-23,755.0	-14,591.9	-61.4
(Pérdida) utilidad en cambios-neta	-8,574.0	178.9	-8,752.9	-4,892.6
	<b>-46,920.9</b>	<b>-23,576.1</b>	<b>-23,344.8</b>	<b>-99.0</b>
<b>Participación en los resultados de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas</b>	<b>9,477.2</b>	<b>6,774.8</b>	<b>2,702.4</b>	<b>39.9</b>
<b>Rendimiento antes de derechos e impuestos</b>	<b>548,171.3</b>	<b>613,639.4</b>	<b>-65,468.1</b>	<b>-10.7</b>
Derechos sobre extracción de petróleo y otros	620,101.1	652,335.6	-32,234.5	-4.9
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,754.4	2,723.5	1,030.9	37.9
<b>(Pérdida) rendimiento neto del ejercicio</b>	<b>-75,684.2</b>	<b>-41,419.7</b>	<b>-34,264.5</b>	<b>-82.7</b>

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo. Fuente: Dirección Corporativa de Finanzas.



---

**EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES**

(1 de enero al 30 de septiembre de 2014/1 de enero al 30 de septiembre de 2013)

---

Las ventas en el país se incrementaron en 37,132.7 millones de pesos (5.5%), originado principalmente por el aumento en el precio promedio de venta de las gasolinas, el diesel, gas natural y gas licuado, compensándose con la disminución en el volumen comercializado del combustóleo debido a que la CFE ha sustituido parcialmente su consumo por el gas natural, además de que su producción en las plantas hidroeléctricas, aumentó por mayores precipitaciones pluviales.

La disminución de 28,372 millones de pesos (6.1%), en las ventas de exportación se debe principalmente a la reducción en el volumen comercializado de crudo por la declinación de la producción y por la disminución en el precio promedio de venta de la mezcla de crudo mexicano en los mercados internacionales, al pasar de 100.91 dólares promedio, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, a 93.69 dólares promedio por barril en el mismo periodo de 2014.

La disminución en el costo de ventas por 1,309.6 millones de pesos (0.3%), se debe principalmente al efecto neto de la disminución del costo neto del periodo de beneficios a empleados por 14,189.3 millones de pesos, originado por la aplicación de la Norma Gubernamental NIFGGSP 05, que no permitió reconocer el costo neto total del periodo del organismo Pemex-Exploración y Producción, por haber registrado pérdida, la depreciación y amortización disminuyeron en 1,949.1 millones de pesos, compensándose con el incremento en compras de importación de productos por un monto de 12,140.3 millones de pesos, originado por las compras de importación del gas licuado, diesel, turbosina y naftas, para satisfacer la demanda nacional de esos productos, el aumento de los gastos de conservación y mantenimiento por 3,285.8 millones de pesos, para la operación óptima de los activos productivos.

Los gastos de administración muestran una reducción de 7,489.9 millones de pesos, motivado principalmente por la reclasificación de los gastos aduanales, geográficos, servicios de mantenimiento y conservación, telecomunicaciones, servicios médicos y primas de seguros de acuerdo a la normatividad contable vigente, así como por el efecto de la disminución del costo neto del periodo de beneficios a empleados por 14,455.0 millones de pesos, originado por la aplicación de la Norma Gubernamental NIFGGSP 05, que no permitió reconocer el costo neto total del periodo del organismo Pemex-Exploración y Producción.

Los gastos de distribución y transportación muestran un incremento de 672.6 millones de pesos, debido principalmente al aumento en los servicios personales por 430.6 millones de pesos, como resultado del incremento salarial, así como fletes por 342.5 millones de pesos.

En otros ingresos, la reducción neta de 60,327.6 millones de pesos (84.4%), se debe principalmente a menores ingresos derivados del IEPS negativo por 38,630.9 millones de pesos (48.7%), ocasionado por el incremento de los precios domésticos de gasolina y diesel y a la disminución del precio de referencia; así como al reconocimiento del deterioro del Activo Burgos por 16,314.6 millones de pesos, ya que durante 2013 se recuperó la garantía del juicio de COMMISA por 5,005.0 millones de pesos, mientras que en 2014 no se tuvo un ingreso extraordinario de esa proporción.

En el importe neto de los intereses pagados, el incremento de 14,591.9 millones de pesos (61.4%), se debe al aumento en los intereses a cargo por 9,063.2 millones de pesos, como consecuencia de mayores captaciones de deuda, a la depreciación del peso frente al dólar y al costo de los derivados financieros, debido a la apreciación de las divisas cubiertas frente al dólar, lo cual se ve reflejado en el valor de los *Cross-Currency Swaps*.

La pérdida en cambios que se generó por 8,574 millones de pesos, en relación con la utilidad de 178.9 millones de pesos, al 30 de septiembre de 2014 y 2013 respectivamente, se debe principalmente a la depreciación del peso frente al dólar, en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, al pasar de 13.0765 a 13.4541; y en el mismo periodo de 2013, el efecto fue desfavorable al pasar de 13.0101 a 13.0119, compensándose con la apreciación del peso con las demás monedas como el euro al pasar de 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, de 18.0194 a 17.0679 y en el mismo periodo de 2013, el efecto desfavorable fue de 17.1968 a 17.5426.

En impuestos y derechos, la reducción de 31,203.6 millones de pesos, se debe principalmente a la disminución en los precios promedio de venta del crudo y al declive de la producción que son la base del cálculo de los derechos. En el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, la carga fiscal representa el 54% de las ventas totales, en tanto que en el mismo periodo de 2013, representó el 57.1%.

**Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios**  
**Estado de situación financiera consolidado**  
**Cifras preliminares bajo NIFGESP**  
(millones de pesos)

Concepto	30 sep. 2014	31 dic. 2013	Variación	%
<b>Activo</b>				
<b>Circulante</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	74,877.4	55,789.1	19,088.3	34.2
Cuentas, documentos por cobrar y otros, neto	124,684.2	116,948.9	7,735.3	6.6
Inventarios, neto	26,934.6	27,912.7	-978.1	-3.5
Instrumentos financieros derivados	2,092.7	7,017.2	-4,924.5	-70.2
<b>Total de activo circulante</b>	<b>228,588.9</b>	<b>207,667.9</b>	<b>20,921.0</b>	<b>10.1</b>
Inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas	57,434.4	61,493.7	-4,059.3	-6.6
Pozos, ductos, propiedades y equipo, neto	1,405,411.3	1,358,470.7	46,940.6	3.5
Efectivo restringido	6,259.5	6,081.7	177.8	2.9
Otros activos, neto	10,557.8	8,483.2	2,074.6	24.5
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>1,479,663.0</b>	<b>1,434,529.3</b>	<b>45,133.7</b>	<b>3.1</b>
<b>Total activo</b>	<b>1,708,251.9</b>	<b>1,642,197.2</b>	<b>66,054.7</b>	<b>4.0</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Circulante</b>				
Porción circulante de la deuda a largo plazo	126,663.5	77,083.8	49,579.7	64.3
Proveedores	36,572.3	82,757.8	-46,185.5	-55.8
Cuentas y gastos acumulados por pagar	32,920.4	29,082.5	3,837.9	13.2
Impuestos y derechos por pagar	45,294.6	40,903.2	4,391.4	10.7
Instrumentos financieros derivados	11,667.7	6,267.8	5,399.9	86.2
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>253,118.5</b>	<b>236,095.1</b>	<b>17,023.4</b>	<b>7.2</b>
<b>Largo plazo</b>				
Deuda a largo plazo	863,312.1	745,690.9	117,621.2	15.8
Provisión para beneficios a empleados	476,506.0	463,974.4	12,531.6	2.7
Provisión para créditos diversos	77,366.2	73,142.6	4,223.6	5.8
Impuesto a los rendimientos petroleros diferidos	6,574.2	6,127.8	446.4	7.3
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>1,423,758.5</b>	<b>1,288,935.7</b>	<b>134,822.8</b>	<b>10.5</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>1,676,877.0</b>	<b>1,525,030.8</b>	<b>151,846.2</b>	<b>10.0</b>
<b>Patrimonio</b>				
Patrimonio permanente	161,958.0	161,958.0	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	115,382.4	116,965.5	-1,583.1	-1.4
Participación en el capital de entidades diferentes a organismos subsidiarios	9,062.1	17,596.8	-8,534.7	-48.5
Superávit por donación	18,107.7	18,097.3	10.4	0.1
Pérdidas acumuladas:				
Déficit de ejercicios anteriores	-197,451.1	-86,786.5	-110,664.6	-127.5
(Pérdida) rendimiento neto del ejercicio	-75,684.2	-110,664.7	34,980.5	31.6
<b>Total del patrimonio</b>	<b>31,374.9</b>	<b>117,166.4</b>	<b>-85,791.5</b>	<b>-73.2</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1,708,251.9</b>	<b>1,642,197.2</b>	<b>66,054.7</b>	<b>4.0</b>

La suma de los parciales puede no coincidir por redondeo. Fuente: Petróleos Mexicanos. Dirección Corporativa de Finanzas.

---

**EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES**

(Al 30 de septiembre de 2014/Al 31 de diciembre de 2013)

---

Al 30 de septiembre de 2014, el activo total de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios ascendió a 1,708,251.9 millones de pesos, lo que representó un incremento de 66,054.7 millones de pesos (4%), con respecto a diciembre de 2013. El activo circulante se incrementó en 20,921.0 millones de pesos (10.1%), en los rubros que a continuación se mencionan:

- El efectivo y equivalentes de efectivo aumentó en 19,088.3 millones de pesos (34.2%), debido principalmente a mayores ventas nacionales y captación de deuda, compensándose con la inversión en infraestructura y las amortizaciones de deuda.
- Cuentas, documentos por cobrar y otros, aumentaron en 7,735.3 millones de pesos (6.6%), principalmente por el incremento en los clientes nacionales por 7,784.0 millones de pesos (20.1%) debido al alza en el mercado nacional de los precios promedio de venta de los principales productos refinados.
- Los instrumentos financieros disminuyeron en 4,924.5 millones de pesos (70.2%), debido principalmente la reducción en el valor de los *Cross-Currency Swaps*, a la liquidación de los *swaps* de activos, así como a la disminución en el valor de las opciones sobre acciones de Repsol, debido al vencimiento y liquidación en el mes de agosto de 2014 de la parte remanente de dichas Opciones.

Los activos no circulantes se incrementaron en 45,133.7 millones de pesos (3.1%), en los rubros siguientes:

- Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, presentan una disminución de 4,059.3 millones de pesos (6.6%), debido principalmente al reconocimiento de la participación en las utilidades generadas por el reinicio de operaciones de la refinería de *Deer Park*, las cuales se incrementaron al entrar en operación la refinería en 2014, una vez que fueron terminados los trabajos de mantenimiento a los que fue sometida durante 2013.
- Los pozos, ductos, propiedades y equipo, neto se incrementaron en 46,940.6 millones de pesos (3.5%), originado básicamente por el efecto neto de las nuevas inversiones, menos la depreciación del ejercicio.
- Los otros activos presentan un incremento de 2,074.6 millones de pesos (24.5%), debido principalmente a mayores pagos anticipados a contratistas y compañías transportistas.

El incremento de 151,846.2 miles de millones de pesos (10%), en el total del pasivo, se explica por los siguientes efectos:

- La deuda total documentada, incluyendo intereses devengados aumentó en 167,200.9 millones de pesos (20.3%), al situarse en 989,975.6 millones de pesos, dicho aumento obedece principalmente a nuevos financiamientos y a la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar.
- Los proveedores y contratistas muestran disminución de 46,185.5 millones de pesos (55.8%), debido al pago en el ejercicio 2014 de las ADEFAS del 2013.
- Los impuestos por pagar aumentaron en 4,391.4 millones de pesos (10.7%), debido a que al cierre del ejercicio 2013, se determinó el cálculo anual de los impuestos y se compensaron los pagos provisionales de dichos impuestos y durante 2014 se han pagado y registrado los pagos provisionales del periodo, que se compensarán al final del ejercicio. Los pagos provisionales son fijados por la SHCP.
- Respecto a los instrumentos financieros derivados, se incrementaron en 5,399.9 millones de pesos (86.2%), esta variación se debe principalmente al incremento en el valor de los *Cross-Currency Swaps*, por la apreciación del dólar con respecto a las divisas que se están cubriendo.
- La reserva para beneficios a los empleados muestra un aumento de 12,531.6 millones de pesos (2.7%), el cual corresponde al reconocimiento del Costo Neto del Periodo y de las ganancias y/o pérdidas actuariales, disminuido por las aportaciones realizadas al Fondo Laboral PEMEX -FOLAPE (Activos del Plan) y los pagos efectuados por concepto de los servicios médicos y hospitalarios otorgados a los jubilados y sus beneficiarios, así como a los pensionados post-mortem.
- El incremento en la reserva para créditos diversos y otros, por 4,223.6 millones de pesos (5.8%), se debe principalmente al reconocimiento de la reserva para actividades de abandono, desmantelamiento y taponamiento de pozos por 1,855.2 millones de pesos (4.0%), considerando nuevos activos y la variable de tasa de descuento, así como la provisión para gastos de protección ambiental por 886.3 millones de pesos (16.2%), por los diversos trabajos de estabilización de residuos, aunado al incremento en la provisión para juicios en proceso por 314.2 millones de pesos (1.8%), de acuerdo a la estimación del abogado general, en función a los juicios que se tienen en litigio.

El patrimonio negativo se incrementó en 85,791.5 millones de pesos (73.2%), debido principalmente a la pérdida del periodo por 75,684.2 millones de pesos.

## 4.2 Política de financiamiento y estado de la deuda documentada

La política de financiamiento de Petróleos Mexicanos busca atender de manera óptima las necesidades de recursos financieros en el corto y largo plazo. Las estrategias que desarrolla se apegan a las disposiciones que en la materia dicta la SHCP en el marco de la Ley General de Deuda Pública, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Petróleos Mexicanos, vigentes al 30 de septiembre de 2014.

El programa de financiamientos de Petróleos Mexicanos asegura que se cuente con los recursos complementarios necesarios para llevar a cabo el programa de inversión de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Negocios así como llevar a cabo operaciones de refinanciamiento y/o manejo de pasivos encaminadas a optimizar la estructura de los créditos contratados en periodos anteriores.

Con este fin, el Consejo de Administración autorizó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal 2014, así como la modificación en el cual se estima contratar hasta por un monto máximo de 231,035.8 millones de pesos (equivalentes a 17,562.5 millones de dólares); lo cual, tomando en consideración amortizaciones que pretenden realizarse, implica un monto de endeudamiento neto total de hasta 139,916.3 millones de pesos (equivalentes a 10,666.3 millones de dólares), excluyendo las disposiciones y amortizaciones de créditos revolventes.

Al 30 de septiembre de 2014, la deuda documentada total, incluyendo intereses devengados ascendió a 989,975.6 millones de pesos, contra 822,774.7 millones de pesos al cierre del año previo. La deuda con vencimientos menores a 12 meses fue 126,663.5 millones de pesos y la de largo plazo 863,312.1 millones de pesos.

En este contexto, durante el periodo enero-septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes actividades de financiamiento:

- El 23 de enero realizó la emisión de un bono en mercados internacionales, por 4,000 millones de dólares en tres tramos:
  - 500 millones de dólares a tasa fija de 3.125%, con vencimiento en enero de 2019.
  - 3,000 millones de dólares a tasa fija de 6.375%, con vencimiento en enero de 2045.

- Reapertura por 500 millones de dólares del bono emitido en julio de 2013 con vencimiento en enero de 2024 y tasa de 4.875%.
- El 30 de enero se llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de 12,500 millones de pesos en tres tramos:
  - 7,500 millones de pesos a una tasa de 7.19% con vencimiento en septiembre de 2024; esta emisión representó la segunda reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2024 originalmente realizada el 26 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013.
  - 2,000 millones de pesos con vencimiento en 2019 y una tasa TIIE a 28 días más 6 puntos base; esta emisión representó la segunda reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en febrero de 2019 originalmente realizada el 19 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013.
  - 588.435 millones de UDIs equivalentes a 3,000 millones de pesos con vencimiento en enero de 2026 a una tasa de 3.94%.
- El 10 de marzo Pemex-Exploración y Producción realizó un contrato de crédito simple y carta de crédito por 513.8 millones de pesos con vencimiento en mayo de 2014, que no afectaría el endeudamiento neto.
- El 20 de marzo se realizó un desembolso por 1,000 millones de dólares de una línea revolving, mismo que será amortizado en el transcurso de 2014, por lo que no afecta el endeudamiento neto.
- El 21 de marzo se contrató una línea de crédito bilateral por 300 millones de dólares con vencimiento en 2018 a una tasa de 2.351%.
- El 16 de abril se realizó una emisión de bonos por 1,000 millones de euros a la tasa de 3.75% y vencimiento en abril de 2026.
- El 30 de mayo se dispuso de un crédito revolving por 10,000 millones de pesos, mismo que fue amortizado el 2 de julio 2014, por lo que no afecta el endeudamiento neto.
- El 2 de junio se realizaron dos desembolsos de las líneas de créditos revolventes, uno por 250 millones de dólares a tasa de 0.96% y otro por 1,250 millones de dólares a tasa de 1.51% que serán amortizados durante 2014, por lo que no afecta el endeudamiento neto.

- El 2 de julio Petróleos Mexicanos realizó una emisión de certificados bursátiles en tres tramos:
  - 1,500 millones de pesos con vencimiento en 2019 y un rendimiento de TIIE a 28 días más 4 puntos base; esta emisión representó la tercera reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en febrero de 2019, originalmente realizada el 19 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013 y el 30 de enero de 2014.
  - 11,000 millones de pesos con rendimiento de 6.87% y a una tasa cupón de 7.19% con vencimiento en septiembre de 2024; esta emisión representó la tercera reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2024, originalmente realizada el 26 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013 y el 30 de enero de 2014.
  - 487.2 millones de UDIs equivalentes a 2,500 millones de pesos con vencimiento en enero de 2026 con rendimiento de 3.23% y una tasa cupón de 3.94%; esta emisión representó la primera reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2019, originalmente realizada el 30 de enero de 2014.
- El 29 de julio se realizó la primera disposición derivada de la contratación de una línea de crédito sindicado en pesos por un monto inicial de 26,000 millones de pesos, con vencimiento el 25 de julio de 2024 a una tasa TIIE a 91 días más 95 puntos base.
- El 10 de septiembre se realizó una segunda disposición de la línea de crédito sindicada en pesos por un monto de 4,000 millones de pesos, con fecha de vencimiento 25 de julio de 2024 a una tasa TIIE 91 días más 95 puntos base. El monto total de la línea de crédito sindicada considerando la primera y la segunda disposición es de 30,000 millones de pesos.
- El 11 de septiembre Petróleos Mexicanos realizó una emisión de certificados bursátiles en tres tramos:
  - 20,000 millones con rendimiento de 6.80% y una tasa cupón de 7.19% con vencimiento en septiembre de 2024; esta emisión representó la cuarta reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2024, originalmente realizada el 26 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013, el 30 de enero de 2014 y el 2 de julio de 2014.
  - 5,000 millones de pesos con vencimiento en 2019 y un rendimiento de TIIE a 28 días más un punto base; esta emisión representó la cuarta reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en febrero de 2019, originalmente realizada el 19 de septiembre de 2013 y reabierta el 11 de diciembre de 2013, el 30 de enero de 2014 y el 2 de julio de 2014.



- 968.7 millones de UDIs equivalentes a 5,000 millones de pesos con vencimiento en enero de 2026, con rendimiento de 3.17% y una tasa cupón de 3.94%; esta emisión representó la segunda reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2026 originalmente realizada el 30 de enero de 2014 y reabierta el 2 de julio de 2014.
- Durante el periodo enero-septiembre de 2014 se realizaron disposiciones por 247.7 millones de dólares de los Contratos de Obra Pública Financiada (COPF) y FPSO.
- Por concepto de contratos de arrendamiento financiero se registraron 52.1 millones de dólares.

El destino de los financiamientos es complementar los recursos requeridos para el desarrollo de los proyectos de inversión de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, así como para llevar a cabo operaciones de refinanciamiento o manejo de pasivos encaminadas a optimizar la estructura de los financiamientos.

En el periodo enero-septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos se pagaron las siguientes amortizaciones: i) deuda interna, 11,000 millones de pesos de créditos bancarios, 18,500 millones de pesos de Certificados bursátiles y 15.8 millones de dólares (equivalentes a 205.2 millones de pesos) de créditos garantizados (ECAs), ii) deuda externa, 52.1 millones de dólares (682.6 millones de pesos) de arrendamiento financiero, 351 millones de dólares (4,582.4 millones de pesos) de créditos bancarios, 905.8 millones de dólares (11,869.2 millones de pesos) de créditos garantizados (ECAs); operaciones de mercado 135 millones de dólares (1,763.9 millones de pesos) y 401.5 millones de dólares (5,249.2 millones de pesos) de otros créditos (FPSO y COPF).

**4.3 Ejercicio de los recursos (Flujo de efectivo)**

El H. Congreso de la Unión aprobó a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios 521,676.2 millones de pesos de gasto programable, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2014 (PEF 2014). Este importe fue 9.4% superior al autorizado en 2013. Del monto total, 68.5% corresponde a gasto de inversión y 31.5% a gasto corriente. El gasto de inversión aprobado fue 9.6% mayor al aprobado el año previo, en tanto que el gasto corriente autorizado creció 9.2%.

**Petróleos Mexicanos**  
**Presupuesto autorizado 2014**  
(millones de pesos)

Concepto	Original	Adecuado <sup>1/</sup>	Variación (%)
<b>Ingresos propios</b>	<b>462,357.5</b>	<b>442,756.0</b>	<b>-4.2</b>
<b>Ingresos</b>	<b>1,733,386.3</b>	<b>1,749,867.5</b>	<b>1.0</b>
Ventas interiores	1,188,662.4	1,165,918.0	-1.9
Ventas exteriores	535,601.3	557,227.2	4.0
Otros ingresos	9,122.6	26,722.3	192.9
Tasa negativa IEPS	3,576.9	14,862.8	315.5
Servicios prestados y otros	5,545.8	11,859.5	113.8
<b>Subsidios y transferencias</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>-</b>
<b>Egresos</b>	<b>1,792,705.0</b>	<b>1,837,890.3</b>	<b>2.5</b>
Gasto programable	521,676.2	530,778.9	1.7
Corriente	164,148.8	171,241.0	4.3
Inversión	357,527.4	359,537.9	0.6
Mercancía para reventa	289,553.9	318,846.0	10.1
Operaciones ajenas netas	0.0	0.0	n.r.
Impuestos indirectos	189,370.8	185,368.6	-2.1
Impuestos directos	792,104.1	802,896.9	1.4
<b>Superávit primario</b>	<b>-59,318.7</b>	<b>-86,022.9</b>	<b>-45.0</b>
Intereses	45,561.0	43,100.3	-5.4
<b>Superávit operación</b>	<b>-104,879.7</b>	<b>-129,123.2</b>	<b>-23.1</b>
<b>Endeudamiento neto</b>	<b>124,999.0</b>	<b>124,999.0</b>	<b>0.0</b>
Disposiciones	189,838.8	209,766.2	10.5
Amortizaciones	64,839.8	84,767.2	30.7
<b>Incremento (uso) caja</b>	<b>20,119.3</b>	<b>-4,124.2</b>	<b>-120.5</b>

1/ Presupuesto adecuado versión 6B.  
Las sumas pueden no coincidir debido a redondeo.  
Fuente: Dirección Corporativa de Finanzas.

Durante el periodo enero-septiembre de 2014, se formularon diversas adecuaciones internas a este presupuesto, realizando movimientos compensados en el ritmo y composición del gasto, sin modificar los importes anuales autorizados en cada apartado del gasto programable. Por otra parte, la SHCP aprobó seis adecuaciones externas al presupuesto anual de Petróleos Mexicanos:

- El primer adecuado consideró un ingreso excedente para el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos por 2,000 millones de pesos y una estimación de rendimientos financieros por 10.5 millones de pesos. El monto total de 2,010.5 millones pesos se registró en la inversión financiera, para su aportación a dicho fondo. Con estos movimientos no se modificaron los servicios personales, ni las metas de balance primario y financiero de la Entidad.
- En el segundo adecuado, con base en el ejercicio del primer trimestre de 2014, se redujeron los ingresos en 26,951.8 millones de pesos, derivado de menores volúmenes de ventas internas respecto a lo programado (gasolinas, diesel y combustóleo), ante una menor demanda observada; mayores volúmenes de importación de mercancía para reventa a las esperadas, en especial de gas seco para el periodo, y porque los precios de referencia fueron más altos a las premisas presupuestales del trimestre, las metas de balance primario y financiero disminuyeron 26,951.8 y 24,491.1 millones de pesos, respectivamente, por un menor costo financiero neto en el último.
- La tercera adecuación consideró un incremento por 1,661.2 millones de pesos en ingresos, derivado de producción adicional obtenida en el periodo enero-marzo a través de los Contratos Integrales de Exploración y Producción; los egresos fueron mayores 1,493.2 millones de pesos, como consecuencia de un aumento en el gasto de operación, con lo que las metas de balance primario y financiero mejoraron 168 millones de pesos. En ninguna adecuación se modificó el techo de los servicios personales.
- La cuarta adecuación consideró la transferencia de recursos por 213 millones de pesos en servicios personales compensada con los capítulos del gasto de materiales y suministros así como de servicios generales, para efectos de estar en condiciones de convenir con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana la revisión salarial para el periodo 2014-2015. Esta adecuación no modificó el techo de gasto autorizado a la Entidad, ni las metas de balance primario y financiero de la misma.
- En la quinta adecuación aumentaron 678.6 millones de pesos los ingresos propios por venta de bienes, derivado de la producción adicional de los Contratos Integrales de Exploración y Producción observada en abril. El rubro de gasto De Operación aumentó 599 millones de pesos, resultado del incremento en servicios integrales de exploración y producción por la misma cantidad. Las metas de balance primario y financiero de la Entidad mejoraron 79.6 millones de pesos.

- La sexta adecuación considera un incremento por 5,000 millones de pesos en ingresos diversos, provenientes de dividendos de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. El techo de gasto corriente aumentó 5,000 millones de pesos, resultado de incrementos en los rubros De Operación y Otras Erogaciones por 4,532.5 millones de pesos y 467.5 millones de pesos, respectivamente. En esta adecuación, no se modificaron las metas de balance primario y financiero de la Entidad.

De enero a septiembre de 2014, la entidad ejerció al amparo de las adecuaciones presupuestales 402,666.8 millones de pesos en el gasto programable, importe 11.2% mayor al autorizado y 14.6% superior en términos reales al del año previo.

### Ejercicio presupuestal, flujo de efectivo consolidado, enero-septiembre

(millones de pesos)

Concepto	2013	2014			Variación (%)		
		Presupuesto autorizado	Adecuado	Ejercicio	Ejercicio/ Presupuesto Autorizado	Ejercicio/ Adecuado	14/13 Real <sup>1/</sup>
<b>Ingresos propios</b>	<b>301,479.8</b>	<b>339,704.7</b>	<b>320,103.2</b>	<b>292,258.0</b>	<b>-14.0</b>	<b>-8.7</b>	<b>-6.8</b>
<b>Ingresos</b>	<b>1,346,324.9</b>	<b>1,277,177.1</b>	<b>1,293,658.3</b>	<b>1,345,970.1</b>	<b>5.4</b>	<b>4.0</b>	<b>-3.8</b>
Ventas interiores	790,553.1	875,978.5	853,234.1	848,894.8	-3.1	-0.5	3.3
Ventas exteriores	461,517.1	394,562.3	416,188.2	439,514.6	11.4	5.6	-8.4
Otros ingresos	94,254.7	6,636.3	24,236.0	57,560.7	767.4	137.5	-41.3
Tasa negativa IEPS	83,556.3	2,651.2	13,937.1	41,957.3	1,482.6	201.0	-51.7
Servicios y otros diversos	10,698.5	3,985.1	10,298.9	15,603.4	291.5	51.5	40.3
<b>Subsidios y Transferencias</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>n.r.</b>	<b>0.0</b>	<b>n.r.</b>
<b>Egresos</b>	<b>1,376,817.2</b>	<b>1,299,490.5</b>	<b>1,377,615.9</b>	<b>1,455,176.6</b>	<b>12.0</b>	<b>5.6</b>	<b>1.7</b>
Gasto programable	337,990.0	362,018.1	404,689.2	402,666.8	11.2	-0.5	14.6
Corriente	119,965.6	128,716.4	130,479.1	129,007.1	0.2	-1.1	3.4
Inversión	218,024.4	233,301.8	274,210.0	273,659.8	17.3	-0.2	20.7
Mercancía para reventa	285,098.1	211,118.4	240,410.5	283,383.5	34.2	17.9	-4.4
Operaciones ajenas netas	-6,017.9	0.0	-628.3	-1,202.4	n.r.	-91.4	80.8
Impuestos indirectos	104,288.4	138,729.1	134,727.0	138,360.3	-0.3	2.7	27.6
Impuestos directos	655,458.6	587,624.9	598,417.6	631,968.4	7.5	5.6	-7.3
<b>Superávit primario</b>	<b>-30,492.3</b>	<b>-22,313.4</b>	<b>-81,957.6</b>	<b>-107,206.5</b>	<b>-380.5</b>	<b>-30.8</b>	<b>-238.2</b>
Intereses	24,987.1	35,340.8	32,880.1	29,223.5	-17.3	-11.1	12.5
<b>Superávit operación</b>	<b>-55,479.4</b>	<b>-57,654.2</b>	<b>-114,837.7</b>	<b>-136,430.0</b>	<b>-136.6</b>	<b>-18.8</b>	<b>-136.5</b>
<b>Endeudamiento neto</b>	<b>43,520.8</b>	<b>83,643.4</b>	<b>137,182.6</b>	<b>155,415.2</b>	<b>85.8</b>	<b>13.3</b>	<b>243.5</b>
Disposiciones	110,281.4	126,854.9	197,515.9	209,013.8	64.8	5.8	82.3
Amortizaciones	66,760.6	43,211.5	60,333.2	53,598.6	24.0	-11.2	-22.8
<b>Incremento(uso)caja</b>	<b>-11,958.6</b>	<b>25,989.2</b>	<b>22,344.9</b>	<b>18,985.2</b>	<b>-26.9</b>	<b>-15.0</b>	<b>252.7</b>

1/ El análisis de 2014 respecto a 2013 considera un deflactor de 1.0396, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.  
Fuente: Dirección Corporativa de Finanzas.

En el cuadro de flujo de efectivo se muestran los resultados del ejercicio observado durante el periodo enero-septiembre de 2014, comparados con los del mismo periodo de 2013, así como con el presupuesto original y el modificado de Petróleos Mexicanos correspondientes al periodo enero-septiembre de 2014. En todos los casos, el comportamiento del ejercicio en flujo de efectivo respecto al mismo periodo del año precedente se presenta en términos reales.

Los ingresos totales registraron 1,345,970.1 millones de pesos, importe 3.8% menor al obtenido en el periodo enero-septiembre del año previo, 5.4% superior al programa original y 4% mayor al modificado. Los ingresos propios (resultantes de descontar de los ingresos totales de la entidad los impuestos y mercancía para reventa) fueron 6.8% menores a lo registrado en enero-septiembre de 2013 y 14% inferiores al programado.

- **Ventas internas.** Los ingresos por ventas a clientes nacionales aumentaron 3.3% respecto a los registrados en igual periodo del año precedente. En las ventas al sector privado influyeron en la variación los mayores volúmenes y precios de la gasolina Pemex Premium y del asfalto, así como los mayores precios de la gasolina Pemex Magna, diesel, gas seco y gas licuado, y los petroquímicos, especialmente los polietilenos. Estas variaciones se vieron disminuidas por los menores volúmenes de los demás productos respecto a los comercializados el año previo. En los productos comercializados en el sector público, se observaron volúmenes y precios superiores a los del año precedente en el gas seco entregado al sector eléctrico, y en la turbosina, atenuados por menor volumen y precio en el combustóleo para la generación termoeléctrica. Con relación al presupuesto, se registró un ejercicio 3.1% inferior, a lo que contribuyeron menores volúmenes en la mayoría de los productos con excepción de la gasolina Pemex Premium y asfaltos, así como el gas seco entregado al sector eléctrico. Estos efectos se vieron atenuados por mayores precios sobre todo en el diesel, gas seco, gas licuado, asfaltos y en los productos comercializados en el sector público.
- **Ventas exteriores.** Los ingresos por este concepto disminuyeron 8.4% respecto a enero-septiembre de 2013, derivado fundamentalmente de menores precios de la mezcla de petróleo crudo de exportación y menores volúmenes con relación a los observados en el mismo periodo del año previo. Contribuyeron a la variación la reducción en los volúmenes exportados en la mayoría de los productos, con excepción sobre todo del combustóleo. Atenuaron la variación los mayores precios del combustóleo, diluyente y condensados, aunque los demás productos exportados observaron precios menores. Con relación al presupuesto original, se obtuvieron ingresos 11.4% superiores, por precios más altos de la mezcla de petróleo crudo de exportación, además de volúmenes mayores a los programados, principalmente en el combustóleo y la gasolina natural.

- **Otros ingresos.** En este concepto se obtuvieron 57,560.7 millones de pesos netos, saldo que incluye una recuperación de 41,957.3 millones de pesos de IEPS negativo, importe 51.7% inferior al obtenido el año anterior, por menores precios internacionales de referencia, aunque superiores más de 14 veces a lo programado. La parte remanente del saldo corresponde al cobro de servicios y otros ingresos diversos, junto con el efecto de la variación cambiaria neta.

**Subsidios y Transferencias.-** En el periodo de referencia Petróleos Mexicanos recibió una aportación del Gobierno Federal por la cantidad de 2,000 millones de pesos, derivado de un ingreso excedente, para el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.

Los **egresos** totalizaron 1,455,176.6 millones de pesos, importe 1.7% mayor a lo ejercido en el periodo enero-septiembre de 2013, y 12% por arriba de lo contemplado en el presupuesto. El ejercicio del **gasto programable corriente y de inversión**, ascendió a 402,666.8 millones de pesos, 14.6% más de lo ejercido en el mismo periodo del año previo, 11.2% superior a lo autorizado y 0.5% menor al presupuesto adecuado.

El **gasto corriente** durante enero-septiembre de 2014 se ubicó en 129,007.1 millones de pesos, importe 3.4% mayor respecto al año precedente, y 0.2% superior al presupuesto; que sin embargo, se situó 1.1% por abajo del modificado.

- Los **servicios personales** registraron 60,494.8 millones de pesos, monto 2.7% superior en términos reales respecto al periodo enero-septiembre de 2013, donde en el mayor pago en el rubro de gastos de previsión social, resaltan ajustes por regularización del Impuesto Sobre el Producto del Trabajo e indemnizaciones. Con respecto al presupuesto original, el apartado resultó 0.5% menor (290.1 millones de pesos), principalmente en el Corporativo de Pemex, por una calendarización diferente a la aprobada en el presupuesto y en Pemex-Gas y Petroquímica Básica, en el pago de sueldos y salarios, así como en gastos de previsión social.
- El **gasto de operación** (materiales y suministros, y servicios generales) se situó 11.4% por arriba de lo registrado en los nueve primeros meses del año previo, principalmente por afectaciones en el concepto de Contratos Integrales en Campos Maduros de Pemex-Exploración y Producción. Los conceptos que registraron mayor ejercicio fueron los rubros de conservación y mantenimiento, fletes y servicios técnicos pagados a terceros.
- El gasto en **pensiones y jubilaciones** se ubicó 2.9% por abajo del reportado en el año precedente, en términos reales, sin embargo, en términos nominales registró un gasto 283 millones de pesos superior, derivado de mayores aportaciones nominales al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE).

El **gasto de inversión** registró 273,659.8 millones de pesos, que incluye 2,010.5 millones de pesos de inversión financiera en el Corporativo de Pemex para el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos. El gasto total de inversión registró un ejercicio 21.6% mayor (56,782.6 millones de pesos nominales) al de enero-septiembre del año previo, básicamente por mayores inversiones en el concepto de obra pública. La variación principal se registró en Pemex-Exploración y Producción, en servicios de apoyo a la perforación, arrendamientos, rehabilitación, modificación y reacondicionamiento por contrato, así como construcción de obras.

Las erogaciones realizadas en la importación de **mercancía para reventa** ascendieron a 283,383.5 millones de pesos, importe 4.4% menor a lo ejercido en el mismo periodo del año previo, sobre todo por un ritmo menor en los pagos a los del mismo periodo del año previo. Sin embargo, los volúmenes importados y los precios fueron mayores a los del periodo de referencia, sobre todo en el caso del diesel de bajo azufre, gasolinas Premium y regular, gas natural seco y propano, en el caso de los volúmenes. En cuanto a los precios, en el caso de los petrolíferos destacaron las naftas y la turbosina, mientras que los demás productos registraron precios inferiores a los del mismo periodo del año previo. En el caso de Pemex-Gas y Petroquímica Básica se observaron mayores precios en el gas natural seco, el gas natural licuado, el gas licuado y el propano. Con respecto al presupuesto, las erogaciones efectuadas fueron 34.2% superiores, por mayores volúmenes respecto a los programados de diesel bajo azufre, gasolina Premium, gasolina regular normal y de bajo azufre, gas natural seco y propano, principalmente. Los precios fueron mayores a los programados, con excepción únicamente del gas natural licuado.

Las **operaciones ajenas netas** presentaron un saldo neto de ingreso por 1,202.4 millones de pesos, que en el caso de las operaciones recuperables fue originado por mayores cobros de fletes a Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Las operaciones por cuenta de terceros registraron un saldo neto de egreso por 246.3 millones de pesos, sobre todo por aumentos en retenciones de conceptos varios con respecto al entero de las mismas.

El pago de **impuestos indirectos** fue 27.6% mayor al del periodo enero-septiembre de 2013, principalmente porque se causaron tasas positivas de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, al tiempo que se hicieron mayores pagos de Impuesto al Valor Agregado a Terceros, así como enteros superiores a la SHCP por Impuesto al Valor Agregado procedente del ejercicio anterior. Respecto al presupuesto, los pagos resultaron 0.3% inferiores, sobre todo por menores enteros de IVA por pagar a la SHCP, lo que se vio atenuado por mayores pagos de IVA a terceros y de IEPS.

Los **impuestos directos** ascendieron a 631,968.4 millones de pesos, importe que en términos nominales se ubicó 23,490.2 millones abajo del ejercicio de enero a septiembre del año previo, en particular por el menor pago del Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos (DOSH). También contribuyeron los menores pagos de los derechos diversos, especialmente el del Derecho

Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo. Respecto al presupuesto el ejercicio fue 7.5% mayor, sobre todo por pagos más elevados de DOSH e Impuesto sobre Rendimientos Petroleros, todo ello derivado de los mayores precios alcanzados por la mezcla mexicana de los crudos de exportación en comparación con lo considerado en el presupuesto.

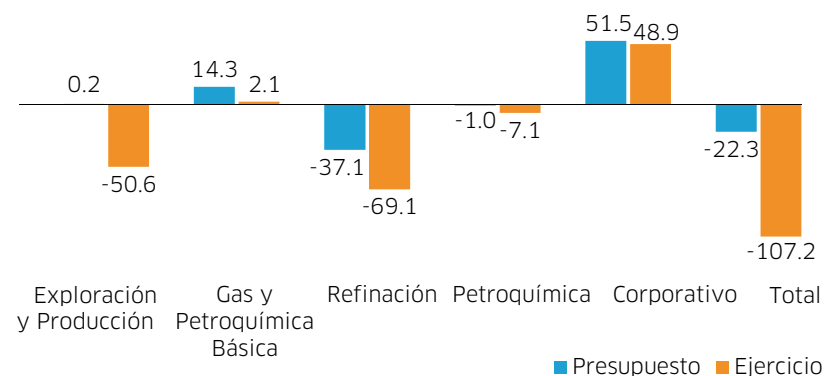
Durante enero-septiembre de 2014 se tuvo un **endeudamiento neto** de 155,415.2 millones de pesos, 243.5% mayor respecto al mismo periodo que el año previo, básicamente por disposiciones superiores, tanto de deuda interna como externa, a lo que se sumó el efecto de menores amortizaciones, sobre todo de deuda externa. Respecto al presupuesto, el endeudamiento resultó 85.8% mayor al programado y 13.3% mayor al presupuesto modificado.

Como resultado de lo anterior, Petróleos Mexicanos presentó un **déficit primario** de 107,206.5 millones de pesos, balance inferior al déficit de 30,492.3 millones de pesos registrado en enero-septiembre de 2013, y del programado de 22,313.4 millones de pesos.

Al sustraer al balance primario los egresos financieros netos, se registró un **déficit financiero** de 136,430 millones de pesos, el cual representa un balance financiero 136.5% inferior por 80,950.6 millones de pesos al registrado de enero a septiembre de 2013 y 78,775.8 millones de pesos menor al establecido como meta en el presupuesto.

Por organismo subsidiario, el balance primario del Corporativo de Petróleos Mexicanos y de Pemex-Gas y Petroquímica Básica resultó positivo, mientras que en los demás organismos fueron negativos.

**Petróleos Mexicanos**  
**Superávit (déficit) primario. Flujo de efectivo,**  
**enero-septiembre, 2014**  
(miles de millones de pesos)



Fuente: Base de Datos Institucional.



## 5. Seguridad industrial y protección ambiental

### 5.1 Seguridad industrial

Continúan las asesorías dentro del Sistema para la Administración de Seguridad, Salud en el trabajo y Protección Ambiental (Sistema PEMEX-SSPA), mediante:

- Visitas de soporte y seguimiento a la implantación y ejecución del Sistema PEMEX-SSPA.
- Soporte a Equipos de Liderazgo SSPA.
- Capacitación en temas críticos de SSPA.

Avance en el nivel de implantación de PEMEX-SSPA				
12 Mejores prácticas de SSPA (12 MPI)	Nivel 1: 100%	Nivel 2: 75%	Nivel 3: 49%	Nivel 1 <sup>1/</sup>
Subsistema de Administración de la Seguridad de los Procesos	Nivel 1: 100%	Nivel 2: 100%	Nivel 3: 45%	Nivel 2 <sup>1/</sup>
Subsistema de Administración de Salud en el Trabajo	Nivel 1: 100%	Nivel 2: 26%	Nivel 3: 0%	Nivel 1 <sup>1/</sup>
Subsistema de Administración Ambiental	Nivel 1: 100%	Nivel 2: 100%	Nivel 3: 45%	Nivel 2 <sup>1/</sup>

Nota: El periodo de actualización es semestral. El nivel de implantación del primer semestre de 2014 se actualiza con el cambio de estrategia realizado en Pemex-Refinación, dentro del programa de reforzamiento.

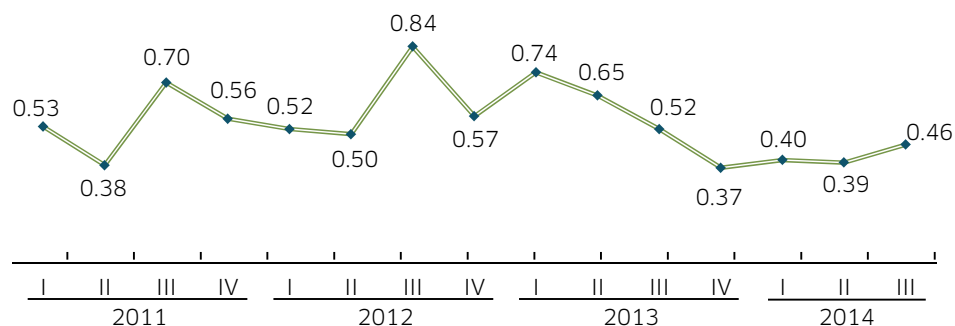
El nivel reportado, corresponde al promedio, a partir del ajuste semestral como resultado de las autoevaluaciones.

1/ El nivel de implantación corresponde al nivel más bajo reportado en la empresa.

### Accidentalidad

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014, el índice de frecuencia acumulado del personal de Petróleos Mexicanos se ubicó en 0.39 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, cifra 39.1% menor respecto al mismo periodo del año anterior. Los organismos que reportaron mayor accidentalidad fueron Pemex-Refinación, 29 accidentes (Refinería Madero 16, Minatitlán con seis, Salina Cruz uno, Cadereyta uno, la Subdirección de Distribución uno, la Subdirección de Almacenamiento y Reparto uno y tres en las áreas administrativas), Pemex-Exploración y Producción reportó 37 accidentes, de los cuales 30 se dieron en la Unidad de Negocios de Perforación. Pemex-Gas y Petroquímica Básica tuvo una disminución de 88.2%, así como Pemex-Refinación de 43.6%, ambos respecto al mismo periodo de 2013.

**Índice de frecuencia de accidentes  
Petróleos Mexicanos**  
(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)



Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

Actualmente se lleva a cabo un proceso de licitación para iniciar campañas que ayuden a contrarrestar accidentes menores y moderados.

Asimismo, prosigue la ejecución del programa de soporte con fuerzas de tarea para reforzar la implantación del SSPA-Confiabilidad Operacional y dar seguimiento a las acciones de contención en cuatro centros de trabajo de Pemex-Exploración y Producción, tres de Pemex-Refinación, tres de Pemex-Petroquímica y cuatro de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, impulsando estos centros de trabajo en disciplina operativa, procedimientos de operación y prácticas seguras, entrenamiento y desempeño, análisis de riesgo de proceso, auditorías efectivas e integridad mecánica, administración del trabajo, administración de libranzas y reparaciones, ventanas operativas, inspección basada en riesgo y mantenimiento centrado en confiabilidad operacional. A la fecha se han logrado avances y se evalúan sus impactos.

**Índice de frecuencia de accidentes**  
(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)

Año	Enero-septiembre				
	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ
2013	0.64	0.54	0.55	0.34	0.93
2014	0.39	0.37	0.31	0.04	0.80
Variación %	-39.1	-31.5	-43.6	-88.2	-14.0

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

Al cierre del tercer trimestre de 2014, el índice de gravedad acumulado de lesiones se ubicó en 21 días perdidos por millón de horas-hombre laboradas, cifra 34.4% menor a la registrada en igual periodo de 2013, que representa cerca de 6,251 días hombre perdidos. Durante dicho periodo se registraron siete accidentes fatales de trabajadores de Petróleos Mexicanos, dos en la Unidad de Perforación Cantarell de Pemex-Exploración y Producción y cinco en la Refinería Madero de Pemex-Refinación.

### Índice de gravedad de accidentes

(días perdidos por millón de horas-hombre laboradas)

Año	Enero-septiembre				
	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ
2013	32	36	22	30	44
2014	21	25	24	3	27
Variación %	-34.4	-30.6	9.1	-90.0	-38.6

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

El índice de frecuencia de accidentes de las compañías contratistas durante el periodo enero-septiembre de 2014, fue de 0.31 accidentes por millón de horas-hombre laboradas, 10.7% mayor que lo reportado en igual periodo de 2013.

### Índice de frecuencia en compañías contratistas

(accidentes por millón de horas-hombre laboradas)

Año	Enero-septiembre				
	PEMEX	PEP	PR	PGPB	PPQ
2013	0.28	0.26	0.47	0.0	0.15
2014	0.31	0.32	0.23	0.0	0.0
Variación %	10.7	23.1	-51.1	-	-100.0

## 5.2 Protección ambiental

### Emisiones al aire

De enero a septiembre de 2014 las emisiones de óxidos de azufre aumentaron 27.9% respecto al mismo periodo de 2013, debido a que en Pemex-Exploración y Producción se generan altos volúmenes de gas amargo que se envían a quemadores, por la declinación de pozos que utilizan nitrógeno para mejorar su producción en la Región Marina Noreste, así como en Akal C7/C8 de la Subdirección de Distribución y Comercialización de esa región, en particular el quemador CB-7753A.

### Emisiones al aire y uso de agua

Concepto	Enero-septiembre		
	2013	2014	Variación %
<b>Emisiones al aire <sup>1/</sup></b>			
Óxidos de azufre Mt/mes	37.3	47.7	27.9
Bióxido de carbono MMt/mes	3.335	3.718	11.5
<b>Uso de agua (MMm3/mes) <sup>2/</sup></b>			
Uso de agua cruda	15.7	16.5	5.1
Descarga al agua (t/mes)	393.9	352.5	-10.5
Reúso de agua	3.20	2.89	-9.7

1/ Información preliminar al 24 de octubre de 2014

2/ Información al 17 de octubre de 2014.

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones. Sistema de Información de Seguridad Industrial y Protección Ambiental (SISPANET).

Entre enero y septiembre de 2014, las emisiones de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) observaron un incremento de 11.5% respecto al mismo periodo de 2013, principalmente por el aumento de la quema de gas en las actividades del Activo de Producción Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste, en virtud del incremento de la relación gas-aceite y a que la capacidad de proceso y transporte de gas fue insuficiente. Pemex-Exploración y Producción incrementó 34.4% sus emisiones de CO<sub>2</sub> respecto al mismo periodo de 2013.

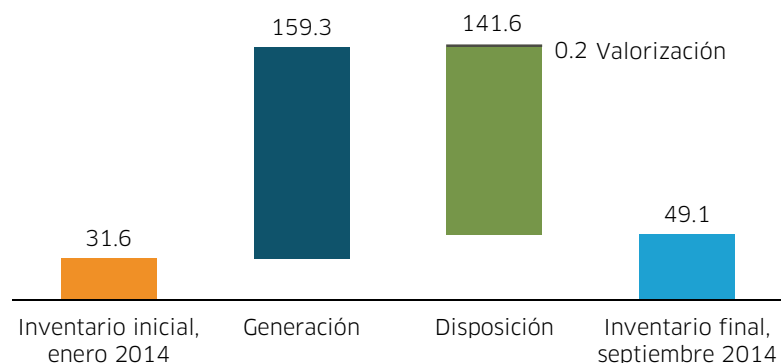
### Uso de agua

En el periodo enero-septiembre de 2014, el uso de agua cruda aumentó 5.1% y las descargas contaminantes a cuerpos receptores disminuyeron 10.5%, mientras que el reúso de agua disminuyó 9.7%, comparado con lo observado en igual periodo del año previo, principalmente por menor utilización de las plantas de tratamiento de aguas residuales y de aguas negras en el Sistema Nacional de Refinación.

### Residuos peligrosos

El inventario final de residuos peligrosos se incrementó 55.4% en el periodo enero-septiembre de 2014, respecto al inventario inicial, con una relación disposición-generación de 0.89.

**Balance de residuos peligrosos**  
(miles de toneladas)

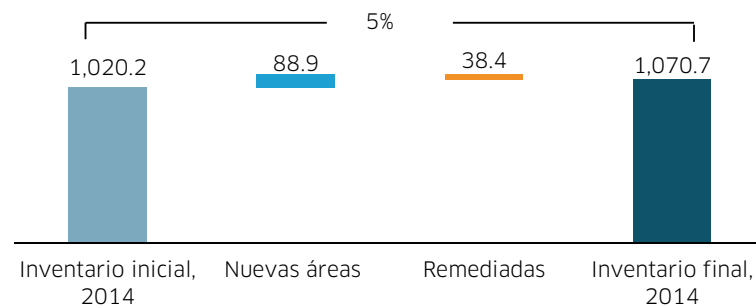


Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

**Pasivo ambiental: Restauración de sitios contaminados**

Al cierre del tercer trimestre de 2014, se registró un inventario acumulado de 1,070.70 hectáreas de sitios contaminados, que representa un aumento de 5% respecto al inventario inicial del año (1,020.24 hectáreas). Lo anterior se debe principalmente a la incorporación durante los nueve meses del año de 88.9 hectáreas y la remediación de 38.4 hectáreas.

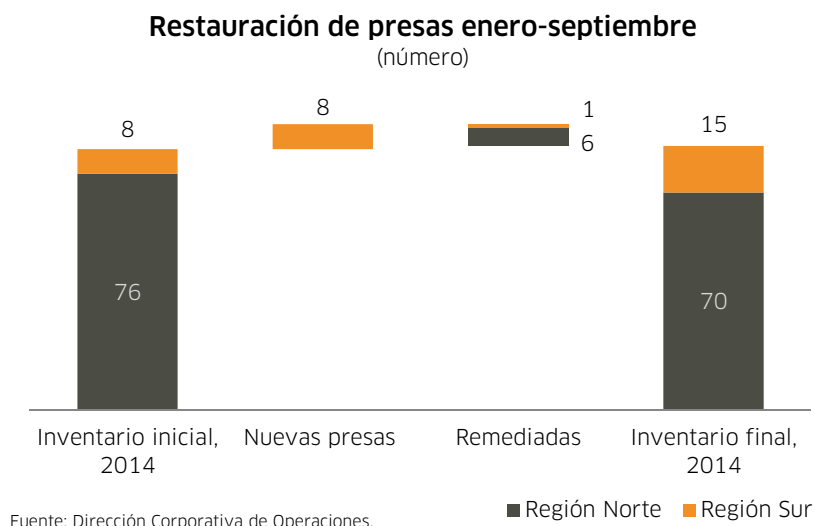
**Restauración de sitios contaminados, enero-septiembre**  
(hectáreas)



Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

### Restauración de presas

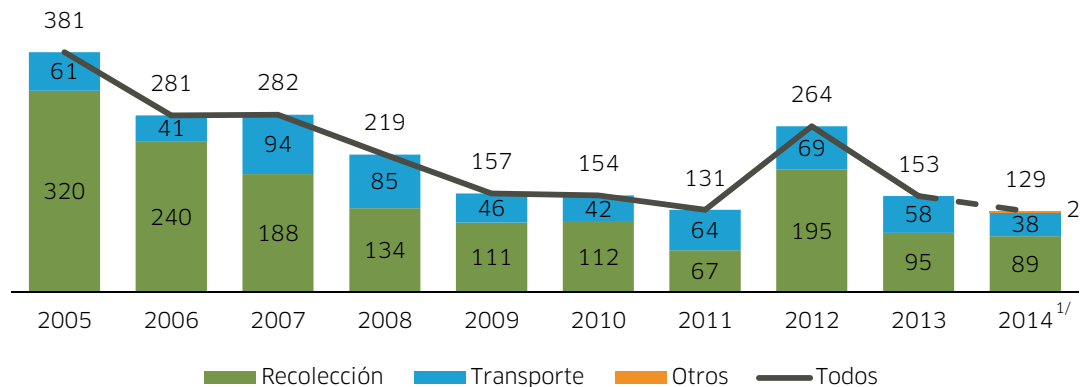
Al término del tercer trimestre de 2014, se registra un inventario de 85 presas de Pemex-Exploración y Producción. En el primer trimestre del año se incorporaron ocho presas al pasivo y se restauró en ese mismo lapso una presa perteneciente al Activo de Producción Bellota Chinchorro, en el segundo trimestre se restauró una más en el Activo de Producción Burgos y cinco presas pertenecientes al Activo de Producción Poza Rica-Altamira en el tercer trimestre.



### Fugas y derrames

Las fugas y derrames en ductos de Petróleos Mexicanos al cierre de septiembre de 2014, presentaron un incremento de 5.7% respecto al mismo periodo de 2013. Aunque en ductos de transporte la cantidad de eventos con pérdida de contención se redujo 16.6%, esto no compensó el aumento de ocurrencias en los ductos de recolección que llegó a 20.3%. Entre los eventos que se identifican como causas primordiales, sobresalen la corrosión interior (33.3%), corrosión exterior (20.9%) y vandalismo (11.6%).

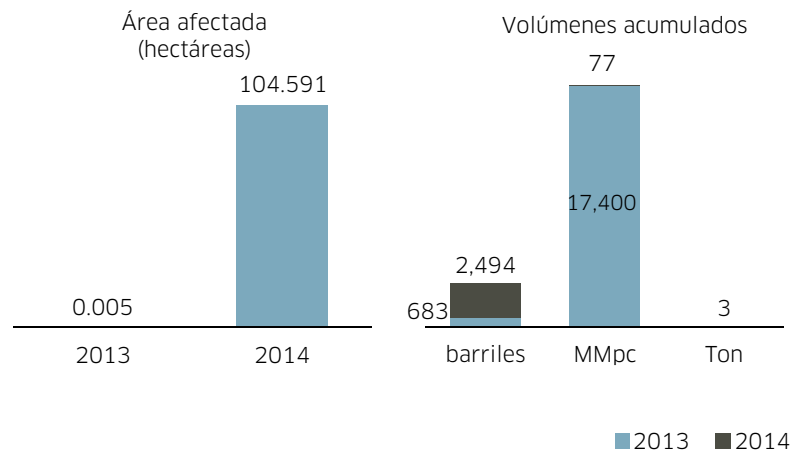
### Tendencia de fugas y derrames



1/ Cifra al cierre de septiembre.

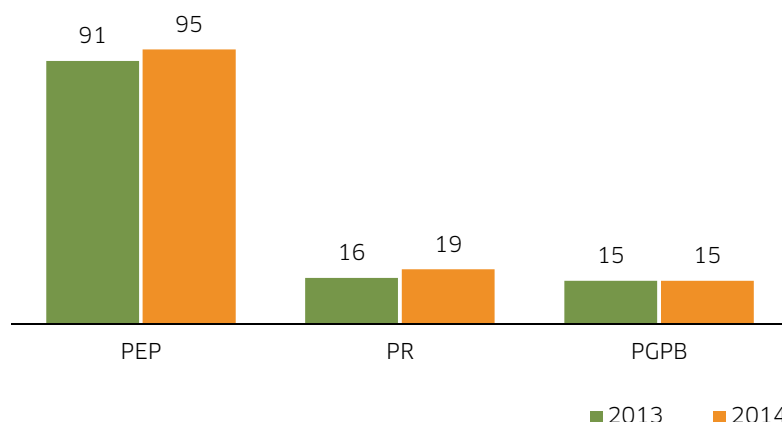
Fuente: Subdirección de Logística de Hidrocarburos y Derivados. Dirección Corporativa de Operaciones.

### Afectaciones, enero-septiembre



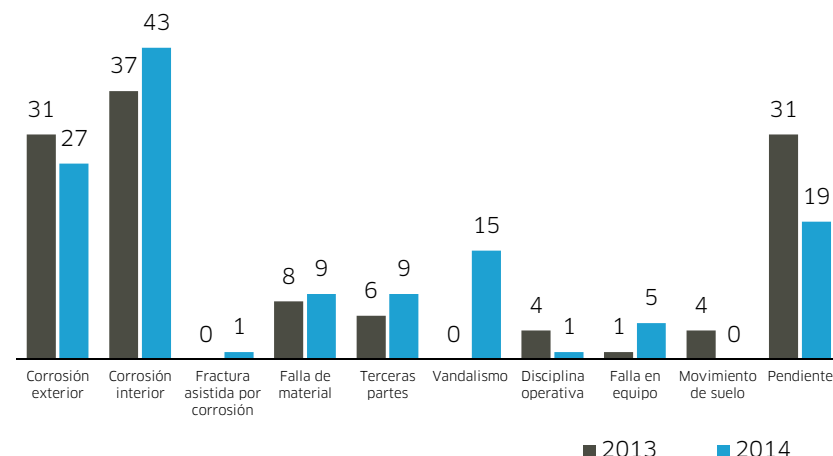
Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

### Derrames y fugas, enero-septiembre (eventos)



Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones.

### Causas de derrames y fugas, enero-septiembre



## Certificaciones

Como resultado de la implantación de sistemas de administración de la seguridad, salud y protección ambiental, su constante verificación mediante auditorías ambientales externas y la búsqueda de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en ambos instrumentos, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios obtienen y mantienen los Certificados de Industria Limpia que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

### Certificados nuevos y refrendos hasta septiembre de 2014 (número)

Organismo	Certificados obtenidos		Total
	Nuevos	Refrendos	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>216</b>	<b>366</b>
Pemex-Exploración y Producción	97	111	208
Pemex-Refinación	19	86	105
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	22	10	32
Pemex-Petroquímica	3	5	8
Corporativo	9	4	13

Fuente: Dirección Corporativa de Operaciones. Petróleos Mexicanos.



Al cierre de septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos cuenta con 366 certificados de industria limpia, de los cuales 150 correspondieron a instalaciones que concluyeron por primera vez el proceso de auditoría ambiental y 216 certificados fueron refrendos para instalaciones que demostraron que mantienen su desempeño ambiental dentro de los estándares de cumplimiento de la normatividad en la materia.

A la fecha, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios mantienen inscritas 755 instalaciones dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), de los cuales 366 tienen certificados vigentes y 389 se encuentran en proceso de certificación, haciendo patente el compromiso de la empresa de cumplir con la normatividad ambiental vigente mediante la obtención de certificados de industria limpia nuevos y refrendos de los existentes.

Durante el tercer trimestre de 2014, se obtuvieron 46 certificados de industria limpia de los cuales 18 fueron nuevos y 28 refrendos, lo cual representa un incremento de 100% con relación a los recibidos durante el tercer trimestre de 2013 (23 certificados).

Asimismo, con la firma el trimestre anterior del Convenio Marco de Colaboración SEMARNAT-PROFEPA-PEMEX, se promueve que Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios establezcan programas de incorporación de sus instalaciones al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, lo que incrementará la obtención de certificados de industria limpia.

El incremento en la obtención de certificados de industria limpia obedeció principalmente al acuerdo modificadorio a la NOM-161-SEMARNAT-2011, el cual establece que los planes de tratamiento de los residuos de manejo especial de la industria petrolera serán registrados por la SEMARNAT y la vigilancia de éstos estará a cargo de la PROFEPA. Lo anterior, permitió la liberación de certificados que estaban detenidos por este motivo

### **Cambio climático**

La gestión de los proyectos para reducir las emisiones de GEI<sup>12/</sup> bajo el esquema del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) se plantearon como una oportunidad valiosa para que México consiga incentivos económicos orientados a la reducción de GEI y en la promoción del desarrollo sustentable de la empresa, sin embargo, es un proceso largo de varias etapas cuyos avances no son observables normalmente a corto plazo.

---

12/ Gases de Efecto Invernadero.

Por la complejidad que representa el registro de este tipo de proyectos y la situación mundial de los mercados de carbono, se explora la comercialización de certificados de reducción de emisiones de GEI en otros mercados alternativos al Protocolo de Kioto. Éstos han sido creados por organizaciones públicas y privadas, gobiernos locales y nacionales (ej. Japón, Australia, California, etc.) que toman conciencia de su responsabilidad en el cambio climático y desean participar activamente. Estos mercados también buscan generar un espacio de comercialización de reducción de emisiones de GEI en países en desarrollo. La Gerencia de Finanzas de Carbono de Petróleos Mexicanos explora la posibilidad de comercializar e identificar proyectos de la empresa candidatos a estos nuevos mercados.

A septiembre de 2014, Petróleos Mexicanos cuenta con tres proyectos de reducción de emisiones que están buscando su participación como MDL, un estudio de factibilidad, dos NAMA<sup>13/</sup> registradas ante Naciones Unidas y una NAMA paraguas del sector hidrocarburos que se documentó y trabajó con el Gobierno Canadiense.

El proyecto MDL de "Eliminación de quema de gas en el campo Tres Hermanos" tiene un potencial de reducción de emisiones de 82,645 toneladas de CO<sub>2</sub>e por año, Pemex-Exploración y Producción analiza continuar con el desarrollo del mismo. El proyecto "Recuperación de Calor en la Terminal Marítima Dos Bocas" de la Región Marina Suroeste de Pemex-Exploración y Producción, está registrado como MDL ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con una reducción estimada de emisiones de 88,111 toneladas de CO<sub>2</sub>e por año. El proyecto MDL "Sustitución de Combustible en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz, Oaxaca" se encuentra en etapa de validación ante la CMNUCC.

- A la fecha, Petróleos Mexicanos tiene registradas ante las Naciones Unidas las primeras dos Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas de México, una enfocada en la reducción de emisiones fugitivas en Sistemas de Procesamiento, Transporte y Distribución de Gas Natural; y otra en cogeneración. En conjunto tiene un potencial de reducción de emisiones de cerca de diez millones de toneladas anuales.
- El Gobierno de Japón otorgó fondos a Pemex para la implementación de estudios de factibilidad de cogeneración en Cangrejera y Morelos. Éstos se culminaron en mayo de 2013 y representan el primer paso para la firma en 2014 de un posible acuerdo bilateral entre México y Japón para proyectos de reducción de emisiones.
- Actualmente se continúa con los trabajos derivados de los acuerdos firmados entre Pemex el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía para

---

13/ NAMA: por sus siglas en inglés, Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas.

desarrollar un protocolo (metodología) de cuantificación de reducción de emisiones de GEI en proyectos de eficiencia en calderas y hornos. Lo anterior, tiene como objetivo contar con instrumentos de medición avalados internacionalmente, que puedan cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Cambio Climático para el cumplimiento de las metas aspiracionales de reducción de emisiones de GEI del país, así como su potencial comercialización en nuevos mercados, como el de California.

- En enero de 2014, Pemex firmó un Memorando de Entendimiento, con la empresa *BP Gas Marketing Limited*, el cual busca la cooperación para el desarrollo de protocolos de cuantificación de reducción de emisiones y negociar los créditos de carbono resultantes de los mismos, relacionados con proyectos implementados en México que puedan ser elegibles tanto para el mercado de carbono de California como bajo cualquier otro esquema o mecanismo.
- En junio de 2014, Petróleos Mexicanos firmó un Convenio de Confidencialidad con la *International Finance Corporation* (IFC), con el objetivo de explorar alternativas para el fondeo y financiamiento para proyectos de infraestructura.
- A partir del primero de enero de 2014, Pemex paga un impuesto a los combustibles fósiles contemplado en la Ley del IEPS. Este impuesto considera un esquema de compensación a través de bonos de carbono, el cual se implementará en Petróleos Mexicanos de acuerdo a las reglas que en su momento expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **ANEXO 1**

Asuntos jurídicos relevantes vigentes al 30 de septiembre de 2014

Los asuntos relevantes vigentes al 30 de septiembre de 2014 son los que se muestran a continuación:

### 1. Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, S. de R.L. de C.V. (“COMMISA”) Vs. Pemex-Exploración y Producción IPC-01

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
13613/CCO/JRF Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.	<p>Pago de trabajos ejecutados, daños y perjuicios al amparo del contrato de obra para la construcción de dos plataformas en Cantarell, proyecto IPC-01.</p> <p>La Corte Internacional de Arbitraje condenó a Pemex-Exploración y Producción a pagar a COMMISA las siguientes cantidades 293.64 millones de dólares y 34.45 millones de pesos más intereses. Asimismo, se condenó a COMMISA a pagar a Pemex-Exploración y Producción 5.9 millones de dólares más intereses.</p> <p>Montos reclamados: 7, 195.51 millones de pesos.</p>	<p>Laudo condenatorio en ejecución.</p> <p>COMMISA solicitó el reconocimiento y ejecución del laudo ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos (“SDCNY”). El 25 de septiembre de 2013, el Juez emitió la orden y sentencia final, mediante la cual se confirma el laudo arbitral. Contra dicha resolución Pemex-Exploración y Producción presentó escrito de apelación ante la Corte de Apelaciones, en el cual se esgrimieron, entre otros argumentos, el hecho de que fue declarada la nulidad del laudo arbitral por autoridades judiciales federales en México. Se encuentra pendiente la resolución del recurso.</p>

### 2. Bardahl de México S.A. de C.V. Vs. Mexicana de Lubricantes (“MEXLUB”) y Pemex-Refinación

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
95/2007 Juzgado Quinto de Distrito en materia Civil del Tercer Circuito en la ciudad de Guadalajara, Jalisco	<p>La nulidad del contrato de licencia de uso de marca y su convenio modificadorio celebrados entre Pemex-Refinación y MEXLUB; en cuya cláusula segunda el Organismo se obligó a incluir en los contratos de Franquicia y Suministro una cláusula de exclusividad que obliga a vender en las estaciones franquiciadas, únicamente los productos autorizados por Pemex-Refinación comercializados bajo las marcas licenciadas a MEXLUB.</p> <p>Pago de daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la práctica monopólica consistente en la ganancia lícita que Bardahl ha dejado de percibir como consecuencia de no permitírsele la comercialización de los aceites y lubricantes que elabora, dentro de las estaciones de servicios o gasolineras del País.</p> <p>Montos reclamados: 6,210.69 millones de pesos.</p>	<p>Se absolvió del pago de los perjuicios reclamados a Pemex-Refinación en primera y segunda instancia.</p> <p>En trámite de amparo directo, pendiente de resolver.</p>

### 3. Conproca, S.A. de C.V. (“CONPROCA”) Vs. Pemex-Refinación

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
11760/KGA Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.	(Proyecto de Reconfiguración Refinería Cadereyta.)  CONPROCA: Obras adicionales, valor agregado, retrasos, aceleración y pérdida de productividad, cobro indebido de cartas de crédito.  Pemex-Refinación: Obras no ejecutadas, obras ejecutadas fuera de especificación, daños a Pemex-Refinación y a terceros.  Ambos: Gastos Financieros, gastos y costas.  El Tribunal Arbitral dictó Laudo Final, resolviendo a favor de: CONPROCA: 311.17 millones de dólares y a PEMEX: 29.05 millones de dólares. Compensando los montos, resulta una cantidad favorable a CONPROCA por 282.12 millones de dólares más gastos financieros e impuestos.  Montos reclamados: 5,765 millones de pesos.	Se dictó laudo condenatorio, actualmente en proceso de ejecución en una Corte de Estados Unidos, proceso suspendido hasta en tanto se resuelva el juicio de nulidad del citado Laudo promovido por PEMEX y Pemex-Refinación.  El 27 de julio de 2012, PEMEX y Pemex-Refinación presentaron demanda de nulidad del laudo final de cuantificación, en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal (Expediente 485/2012). El 12 de noviembre de 2013, el Juez declaró improcedente la nulidad del laudo arbitral de cuantificación sin que se condenara al pago de costas. Contra tal resolución CONPROCA y las demandantes interpusieron juicio de amparo directo, mismo que fue resuelto el 4 de julio de 2014, negando el amparo a PEMEX y Pemex-Refinación, quienes interpusieron recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual está pendiente de resolver.

### 4. Pemex-Exploración y Producción Vs. Servicio de Administración Tributaria (“SAT”)

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
Juicio contencioso administrativo. 28733/10-17-03-7 Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	El SAT dio a conocer a Pemex-Exploración y Producción las observaciones de la revisión a los Estados Financieros del Ejercicio 2006, determinando diversos créditos fiscales (IVA y Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos).  Derivado de lo anterior, Pemex-Exploración y Producción interpuso un Juicio Contencioso Administrativo en contra de los créditos fiscales.  Montos reclamados: 4,575.21 millones de pesos.	Remisión a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa derivado del ejercicio de la facultad de atracción, para emisión de la sentencia que en derecho corresponda.

### 5. Pemex-Exploración y Producción Vs. Servicio de Administración Tributaria (“SAT”)

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
	<p>El 19 de septiembre de 2014, se notificó a la Emisora la determinante de crédito contenida en el oficio 900-07-2014-52233, de fecha 8 de septiembre de 2014, en el cual el Sistema de Administración Tributaria finca a la Emisora un crédito fiscal por un monto de 3,581.87 millones de pesos por supuestas omisiones en el pago del impuesto sobre la renta, multas, recargos y actualización, sustentado en que la Emisora retuvo y enteró el impuesto aplicable a los intereses pagados a residentes en el extranjero a una tasa del 4.9%, en lugar de aplicar una tasa del 28%.</p> <p>Montos reclamados: 3,581.87 millones de pesos.</p>	<p>A la fecha de este reporte el término para realizar la impugnación correspondiente se encuentra vigente. Se prepara la estrategia de aclaración y el recurso respectivo en contra de la citada determinación.</p>

### 6. Energy Maintenance Services Group I, LLC y EMS Energy Services México. S. de R.L. (“EMS”) Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Ordinario Civil 227/2010. Juzgado Tercero de Distrito, en el Estado de Tabasco.</p> <p>Juicio de Nulidad número 4957/11-17-07-1, Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p>	<p>Recisión del Contrato de Obra Pública 4204078362 por causas imputables al Organismo, así como el pago de diversas prestaciones económicas, los cuales representan un pasivo contingente por la cantidad de 193.71 millones de dólares.</p> <p>Nulidad de la recisión administrativa del contrato determinada por el Organismo.</p> <p>Montos reclamados: 2,606.2 millones de pesos.</p>	<p>Ambos juicios se encuentran citados para sentencia definitiva.</p>

### 7. Pemex-Refinación Vs. Servicio de Administración Tributaria (“SAT”)

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio contencioso administrativo 28733/10-17-03-7, Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p>	<p>El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a Pemex-Refinación las observaciones de la revisión a los Estados Financieros del Ejercicio 2006, determinando diversos créditos fiscales por la supuesta omisión en el entero Impuesto al Valor Agregado, actualización, recargos y multa, e Impuesto al Rendimiento Petrolero.</p> <p>Derivado de lo anterior, Pemex-Refinación interpuso un Juicio Contencioso Administrativo solicitando la nulidad de los créditos fiscales.</p> <p>Montos reclamados: 1,553.37 millones de pesos.</p>	<p>Remisión a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, derivado del ejercicio de la facultad de atracción, para emisión de la sentencia que en derecho corresponda.</p>

### 8. Compañía Petrolera La Norma Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio contencioso administrativo. Expediente 4334/11-11-02-6. Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en Tlalnepantla, Estado de México.</p>	<p>La compañía petrolera La Norma, S.A., reclama la indemnización por concepto de cancelación de las concesiones confirmatorias de derechos petroleros, basándose en la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 1958 y su Reglamento.</p> <p>Montos reclamados: 1,552.73 millones de pesos.</p>	<p>Mediante auto de 20 de agosto de 2014, se remite a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa el expediente para la emisión de la sentencia de primera instancia.</p>

### 9. Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros Vs. Pemex-Gas y Petroquímica Básica

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Ordinario Civil 6/2010. Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas.</p>	<p>Los actuales propietarios, integrantes de las familias Ayala Tijerina, Ayala Santos y Ramírez Sen, demandan el pago de la cantidad de 790.8 millones de pesos por concepto de inutilidad y menoscabo de una superficie de terreno de 96 hectáreas aproximadamente , generadas por las cosechas dejadas de producir, ocasionado, según manifiestan, por los desechos tóxicos que los demandados en forma dolosa han permitido que se derramen en sus inmuebles los últimos 50 años, más los que sigan causando, así como el pago de la cifra de 700 millones de pesos como indemnización por estimar ese valor para sus terrenos.</p> <p>Montos reclamados: 1,490.87 millones de pesos.</p>	<p>Se tiene programada para el 14 de octubre de 2014, la celebración de la audiencia final del juicio.</p>



### 10. Saboratto S.A. de C.V. Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Ordinario Civil. Expediente 469/2010, Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil.</p>	<p>Responsabilidad civil, daños y perjuicios derivados de los contratos 413053828 y 413054808; rescisión judicial de los mismos, daño moral; pago del daño que por endeudamiento sufrió la actora; pago del perjuicio ocasionado al provocar el declive económico de la actora y gastos y costas.</p> <p>Montos reclamados: 1,451.47 millones de pesos.</p>	<p>Se dictó sentencia de primera instancia condenando a Pemex-Exploración y Producción al pago de penas convencionales por un importe de 12.6 millones de pesos y absolviendo del resto de las prestaciones. Se interpuso recurso de apelación, el cual a la fecha de este reporte se encuentra pendiente de resolver.</p>

### 11. ADT Petroservicios, S.A. de C.V. y X-Treme Energy Group, Inc. Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>1578/11-13-01-3. Primera Sala Regional del Golfo, en Jalapa, Veracruz.</p> <p>Juicio contencioso administrativo federal número 1578/11-13-01-3 en la Primera Sala Regional del Golfo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA)</p>	<p>La declaración judicial respecto a la improcedente e ilegal rescisión del contrato número 424029001; la declaración judicial respecto de que las demandantes cumplieron con las obligaciones contenidas en el contrato número 424029001; la declaración judicial que no procede la ejecución de la fianza; el pago de la cantidad de 90.86 millones de dólares por concepto del monto no ejercido del contrato número 424029001; el pago de daños y perjuicios; el pago de los intereses legales y de gastos y costas.</p> <p>Montos reclamados: 1,222.44 millones de pesos.</p>	<p>Existe sentencia declarando la nulidad lisa y llana de la rescisión del contrato impugnada, absolviendo del pago de daños y perjuicios reclamados por un importe de 1,222.44 millones de pesos.</p> <p>En razón de que no se condenó al pago de daños y perjuicios, la contratista presentó amparo directo que continúa pendiente de resolverse.</p>

## 12. Sucesión de Ramiro C. Rodríguez Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
Juicio Ordinario Civil 14/2011. Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas.	<p>Pretende la desocupación y entrega de bien inmueble con superficie de 195,879.98 metros cuadrados o en su defecto el pago del valor actual del inmueble que se fije mediante avalúo pericial. Demanda igualmente el pago de perjuicios, renta diez años atrás a la fecha, más las que se sigan generando, los intereses legales sobre dichas sumas y el pago de gastos y costas judiciales; ello, por considerar que el Organismo se apropió indebidamente de los terrenos que originalmente se donaron a la Secretaría de la Defensa Nacional para la instalación del Campo Militar.</p> <p>Montos reclamados: 864.24 millones de pesos.</p>	En etapa de desahogo de pruebas.

## 13. Logística, Servicios y Proyectos Offshore de México, S. de R.L. Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Ordinario Civil número 156/2012.</p> <p>Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.</p>	<p>a) El pago de la cantidad de 23.07 millones de dólares por concepto de los daños originados por el incumplimiento a los términos contractuales en que incurrió la hoy demandada Pemex-Exploración y Producción.</p> <p>b) El pago de la cantidad de 41.25 millones de dólares por concepto del perjuicio sufrido el que equivale al total del contrato básico, originados por el incumplimiento a los términos contractuales en que incurrió la actuación de la hoy demandada Pemex-Exploración y Producción.</p> <p>c) El pago de gastos y costas que del presente juicio se originen.</p> <p>d) El pago de los intereses moratorios al tipo legal que se causaron y que se sigan causando hasta la total solución del presente juicio.</p> <p>Montos reclamados: 865.36 millones de pesos.</p>	Se dictó sentencia mediante la cual se absolvió al Organismo de las prestaciones reclamadas por la actora, (865.36 millones de pesos), adicionalmente se condenó a la empresa contratista el pago de 4.1 millones de dólares por concepto de pena convencional, más intereses legales y gastos y costas del juicio. Pendiente recurso de la apelación.

#### 14. Micro Smart System de México, S. DE R.L. de C.V. Vs. Pemex-Exploración y Producción

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Contencioso Administrativo número 132/14-18-01-3.</p> <p>Sala Regional del Golfo Norte, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en Ciudad Victoria, Tamaulipas.</p>	<p>Las prestaciones que reclama la demandante son el pago de la cantidad de 61.7 millones de dólares, derivado de las estimaciones que se presentaron con motivo de los trabajos realizados; así como el pago de la cantidad de 1.4 millones de dólares.</p> <p>Montos reclamados: 850.11 millones de pesos.</p>	<p>El 23 de junio de 2014, la sala del conocimiento tuvo por contestada la demanda, por ofrecidas y admitidas las pruebas y como delegados a los profesionistas que se señalaron por parte del Organismo.</p>

#### 15. Servicio Pescadores, S.A. de C.V Vs. Pemex-Refinación

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
<p>Juicio Ordinario Civil 26/2012 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco.</p>	<p>El pago de: daños y perjuicios por la rescisión de cuatro contratos de suministro de combustible celebrado con diversos clientes; fletes no realizados por la retención ilegal de dos tracto camiones con autotanques; daños ocasionados por la retención de 77,800 litros de combustible diesel marino especial; diesel marino (77,800 litros) a precio de venta actual retenido por Pemex-Refinación; adeudo fiscal a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; gastos de reten pagado a la empresa Grúas Olmeca S.A. de C.V.; actualización por inflación; recargos y daño moral, y gastos y costas, incluyendo honorarios profesionales a razón del 30% sobre el valor total de la reclamación, así como el IVA sobre dichos honorarios.</p> <p>Montos reclamados: 734.11 millones de pesos.</p>	<p>El juicio principal se encuentra suspendido en la etapa de pruebas, en tanto se resuelva en definitiva el incidente de impugnación de firma de la contestación a la demanda, el cual se encuentra en trámite de amparo promovido por la actora contra la resolución que declaró improcedente el incidente.</p>

### 16. Pemex-Refinación Vs. Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE)

Expediente	Prestaciones y montos reclamados	Situación actual
Juicio Ordinario Administrativo DE-024-2010 y acumulado.	La nulidad de la resolución emitida por la CFCE del 20 de agosto de 2013, que determina que Pemex-Refinación incurrió en una práctica monopólica consistente en la venta o transacción condicionada a comprar, adquirir, vender o proporcionar otro bien o servicio adicional, normalmente distinto o distinguible, o sobre bases de reciprocidad; ordenando su eliminación, además impone multa por diversos montos y obliga a presentar un esquema de cumplimiento para la corrección o supresión de la supuesta práctica (dentro de 30 días hábiles).  Montos reclamados: 653.21 millones de pesos.	Se interpuso amparo contra la resolución administrativa de fecha 20 de agosto de 2013, el cual está pendiente de resolver.

## Salvavidas

- La información financiera presentada en este informe está elaborada bajo normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para entes públicos del Sector Paraestatal, que están alineadas a la armonización contable, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal, por lo que pudiera diferir de la información presentada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y otros reguladores financieros, que se elabora bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre la información elaborada bajo Contabilidad Gubernamental en relación con la elaborada bajo NIIF son:
  - i. Criterio de consolidación.- la información bajo Contabilidad Gubernamental no incluye a las compañías subsidiarias de Petróleos Mexicanos en la consolidación; mientras que la información financiera elaborada bajo NIIF si incluye a las compañías subsidiarias de Petróleos Mexicanos en la consolidación.
  - ii. Reserva para beneficios a empleados.- la metodología de evaluación y presentación de la reserva para beneficios a empleados bajo Contabilidad Gubernamental presenta diferencias en relación con la información bajo NIIF.